

14

BIOGRAFIA
 Del General
PEDRO BLANCO

Je déclare que, quoique j'aime mieux la république que la monarchie, j'aime mieux la liberté que la république.

LAFAYETTE.

B. B.



1872.
COCHABAMBA:
 IMPRENTA DEL SIGLO.



En la era de las naciones i en la sucesion de los tiempos, Bolivia apenas ha vivido pocos dias, i apesar de sus contrastes marcha, progresa a impulsos de la ley universal. Nació independiente en la época del movimiento: recibió entonces a torrentes la luz reflejada del viejo mundo i de la América sajona, i en el corto período de su existencia sus aspiraciones de progreso, han sobrepasado a sus condiciones sociales.

Sin salir todavia de su infancia, Bolivia cuenta ya en sus anales las mas grandes trasformaciones: frecuentes i profundos cambios políticos con la mas rápida sucesion de gobiernos; instituciones tomadas, ya de las gastadas monarquías de Europa, ya de la vigorosa e inimitable civilizacion de los Estados Unidos de América, i ensayadas bajo el sopor de una situacion siempre revolucionaria, la empujan sin embargo, convulsa hácia el carril del siglo. Hasta parece cansada i envejecida por la agitacion del movimiento; desencantada de su pasado i de su porve-

nir, cuando llena de vida, en la feliz época del vapor i de la libertad, debiera tener mas fé en sus propios destinos.

Bolivia cual una nacion que ha vivido siglos, quiere darse cuenta de su pasado: de sus luchas i sacrificios; del fruto de su sangre derramada en los combates; de sus glorias i de sus contrastes; de todo el bien o el mal que ha elaborado en su rápido i ajitado desenvolvimiento. Quiere juzgar a los hombres en los sucesos, conocer sus tendencias i su situacion para seguir su marcha sin contrariar esas tendencias, sin romper con los gloriosos recuerdos de su independencia i de las altas miras de los fundadores de la república, cuyas huellas se hallan a punto de desvanecerse.

En efecto, se siente ya la necesidad de una historia nacional, que recojiendo los sucesos desparramados en las diversas épocas de la república, los coloque en su correspondiente rol, i los encarne con su propio colorido; que los esclavone i les dé vida—de una obra que, elevándose sobre los ensayos e informes apuntes que poseemos, rectifique i complete la verdad histórica, i sirva de faro a nuestros hombres de Estado, que necesitan de su luz para dirijir la política nacional.

Empero, un trabajo tan patriótico i de tan elevada significacion, como de ejecucion mui difícil, fuera de las eminentes dotes del historiador, requiere el concurso de todos los bolivianos, que penetrados de su importancia posean datos históricos, i particularmente documentos autorizados de las primeras épocas de la república, de las que la escasa prensa de entonces, sometida a las influencias dominadoras del poder i de los partidos, nos ha revelado i trasmitido sucesos incompletos i quizá falseados. Un trabajo de tan vastas proporciones ecsije, pues, la eficaz cooperacion de la prensa, que dirijiéndose a nuestro pasado, alumbre los sucesos, i fiel a la verdad los mués-

III

tre al historiador, tales como se cumplieron, marcando las diversas facès de nuestra vida nacional.

De nuestra parte con el propósito de llevar, como otros lo hacen ya, un grano de arena a esa obra patriótica de tan magna importancia, que se halla reservada a algun esclarecido boliviano, i con el fin de completar la reseña que hicimos de algunos actos de la vida pública del jeneral Don Pedro Blanco, cuya conducta política se ha pretendido falsear, damos hoi a la estampa un ligero bosquejo de la participacion que le cupo en la independencia americana, i en los primeros pasos que dió Bolivia en su vida de nacion independiente. Hemos tentado delinear la *biografía* (1) del jeneral boliviano Don Pedro Blanco, apoyando la narracion de los sucesos en comprobantes i testimonios autorizados. Poseedores ya de varios documentos de la época a que nos referimos, i de otros autógrafos obtenidos recientemente, del precioso archivo que dejó el patriota i denodado diputado de la Asamblea convencional de 1828, D. Aniceto Padilla, hemos resuelto publicar este escrito que no lleva otro mérito, que el de la verdad, o a lo menos el de motivar su esclarecimiento. Nos abstenemos de recargar la narracion con apreciaciones de que nos alejan, tanto el estrecho vínculo que nos une a la memoria del jeneral Blanco, como el vehemente deseo de evitar escitaciones desapacibles, en los que por igual razon pudieran creer removidas las cenizas de sus antepasados.

(1) Sabemos que el Sr. Samuel Velasco Flor, que tiene publicadas ya varias biografias de los hombres notables de Bolivia, se ocupa tambien de dar a la estampa la del jeneral Don Pedro Blanco.



I.

La guerra de la independencia principia en la América del Sud, con la revolucion de la Metrópoli: el primer efecto de la invasion francesa en la Península, fué encender en las colonias españolas los primeros albores de la libertad.

Las juntas de gobierno que se organizaron en distintos lugares, no habian definido de una manera franca, el objeto de la revolucion americana; esto i los triunfos obtenidos por los españoles en la guerra contra Napoleon i la caida de este ambicioso héroe paralizaron la fuerza de resistencia: distinguidos americanos figuraban en las filas españolas, que solo mas tarde, cuando se definió i determinó el carácter i objeto de la guerra, abrazaron la causa de la independencia.

Sin embargo en el Alto-Perú la lucha continuó sostenida a causa del apoyo i de los socorros que la revolucion hallaba en los ejércitos de Buenos Aires. Así es que el espectáculo que presentaba esta parte de la América, el año de 1812, no podía dejar de impresionar hondamente los ánimos de sus habitantes. El movimiento i la variedad de los sucesos políticos, abria un vasto campo a las ardientes aspiraciones de esa nueva raza titánica, que se desarrolló en los amenos i exuberantes campos de la América meridional.

Muchos jóvenes engañados por los jefes realistas que ejercían grandes influencias en las principales familias, i deslumbrados por el brillante aparato bélico del ejército que vino del Perú, se vieron arrostrados en su imprevisión, por aquellos jefes, que no perdían la oportunidad de enrolar en las fuerzas españolas a los hijos de las familias influyentes del país.

II.

Don Pedro Blanco, que nació en Cochabamba el 19 de Octubre de 1795, siguiendo los impulsos que lo conducían a una vida activa en la carrera de las armas, suspendió sus estudios, i a la edad de 17 años, sentó plaza en calidad de alférez en el regimiento Chumbavilcas, comandado por el coronel Don Jorge Ballivian. Este regimiento hacía parte de los dos mil hombres, que el feroz jeneral Goyeneche, había dejado en Cochabamba bajo las órdenes del coronel Lombera, cuando marchó a Chichas con el resto de su ejército, a unirse a su primo el brigadier Don Pío Tristan, que estaba encargado para apoderarse del Tucuman, Santiago del Estero, i ponerse en comunicacion con las tropas del Brasil.

A la noticia de la victoria de Salta, obtenida por los patriotas, el coronel Lombera salió de Cochabamba con su division a incorporarse al jeneral Don Joaquin de la Pezuela, que llegó al Alto-Perú con fuerzas considerables. El alférez Don Pedro Blanco salió tambien en esa division, i concurrió a la batalla de Vilcapucyu (1^o de Octubre de 1813), donde principió ya a hacerse conocer por su denuedo, i obtuvo el grado de teniente; pocos dias despues combatió con intrepidez en Ayuma, punto situado a tres leguas de Vilcapucyo, donde se completó la destruccion del ejército del jeneral Belgrano.

Las provincias de Buenos Aires desde el desaguadero a Tarija i Santa Cruz, denominadas Alto-Perú, presentaban variados sucesos, cuando el jeneral Pezuela conociendo que las provincias llamadas de *abajo* contaban con mas medios de accion que los guerrilleros del Alto-Perú, mandó al jeneral Don Juan Ramirez para que las invadiese. Poco despues el mismo Pezuela marchó a reforzar la vanguardia conducida por aquel jeneral; pero la pérdida

de Montevideo, el levantamiento casi jeneral del Alto-Perú i la sublevacion del Cuzco, bajo la direccion de Pumacagua, le obligaron a contramarchar, i enviar al Bajo-Perú al jeneral Ramirez, con una parte de su ya reducido ejército. Ramirez persiguió i batió a los patriotas, i una contrarrevolucion en el Cuzco, le abrió las puertas de esta ciudad.

El regreso de Ramirez i la llegada de tropas auxiliares de Chile, hizo que Pezuela tomase la ofensiva contra el jeneral Rondeau. Este se dirijió hácia Cochabamba, Pezuela le siguió; i los ejércitos de ambos jenerales, se avistaron entre los altos de Chacapaya i los campos de Sipésipe i Viloma. El teniente Don Pedro Blanco, despues de haber peleado con valor e intrepidez en las diferentes escaramuzas que tuvieron lugar en los dias 26, 27 i 28 de Noviembre de 1815, se distinguió en la batalla de Viloma, i recibió el grado de capitán de caballeria.

III.

Los patriotas del Alto-Perú seguian una lucha penosa i ténaz, i en el seno mismo de su aparente postracion, encontraban la fuerza que les dá una confianza inquebrantable. En este estado de cosas llega a Cotagaita el batallon Jeroña, i con él Don Josè de la Serna nombrado jeneral en jefe, en lugar de Ramirez, que habia remplazado provisionalmente a Pezuela. Con La Serna llegaron Valdes, Villalobos, Ferraz, Carratalá i otros jefes ilustrados, que habian sostenido en España la causa de la libertad.

Cuando el ejército del Perú invadió las provincias argentinas, Don Pedro Blanco, bajo las órdenes del coronel Don Guillermo Marquiegui, i en calidad de capitán del rejimiento Dragones americanos, hizo la larga, activa i fatigosa campaña a Salta. En esta campaña “la columna de Marquiegui destacada de Humahuaca a Oran, derrotó en San Andres a la del caudillo Ramirez, sucediendo otro tanto con la faccion de Arias en Oran. Al dirigirse de este punto a Jujui, el mismo Marquiegui arrolló en el rio Negro a los gauchos del intrépido Benavides; despues sostuvo otro combate en el rio de las Piedras

“ con el cabecilla Rojas. Reforzado éste con 400 gauchos de Güemes, volvió a atacar a Marquiegui poniéndolo en la mas comprometida situacion, cuando Okñeta llegó de Hunahuaca en su auxilio”. (1)

El coronel Don Jerónimo Valdes llamado por el viréy Pezuela, marchó con direcccion a Lima, seguido de los oficiales, coronel Loriga, teniente coronel Seoane i dos cuerpos del ejército del Perú, en uno de los que marchò tambien el capitan Blanco. Deseoso Valdes de distinguirse como se habia distinguido en el Alto-Perú, resolvió buscar a los patriotas, i se situó en Chancay, desde donde emprendió distintas marchas, hasta que nombrado, por el nuevo viréy La Serna, jefe del Estado Mayor del ejército de Lima, hizo varias expediciones por la costa i por la Sierra al occidente de los Andes, ya para destruir los montoneros i guerrillas patriotas, ya para procurarse provisiones. En todas las marchas i contramarchas que Valdes emprendió, i las funciones de armas que en ellas tuvo, se encontró el capitan Blanco distinguiéndose siempre por su valor i serenidad.

Cuando el jeneral La Serna renunció su puesto, el mando del ejército fué encomendado interinamente al hábil jeneral Don José Canterac. Este se consagró esclusivamente a disciplinarlo, de manera que nada tenia que envidiar a los ejércitos europeos. Valdes Villalobos, Ferraz, Carratalá Espartero i otros distinguidos jefes, ayudaron poderosamente a Canterac, i el capitan Blanco, se formaba en la escuela de tan entendidos como animosos jefes.

IV.

El jeneral Alvarado, desde que habia desembarcado en Arica, se mantuvo en vergonzosa inaccion; el jeneral Valdes resolvió atacar por sorpresa la fuerza patriota situada en Tacna, que segun creia no pasaba de mil hombres. Para realizar su plan salió de Sama en la tarde del 31 de Diciembre de 1822, i se puso en marcha sobre Tacna con 800 hombres i dos piezas de artilleria. La oscuridad de la noche hizo que perdiesen el camino;

al amanecer del día 1^o de Enero, no alcanzó aun a descubrir el valle de Tacna, pues fué imposible la sorpresa proyectada. Se encaminó a Calama, i ataeado por el coronel Don Enrique Martinez, hizo su famosa retirada a Pachia, al frente del ejército de Alvarado que tenia mas de 5,000 hombres, lo mejor del ejército de San Martín.

“Cerciorado Valdes por sí mismo del movimiento de los contrarios, volvió al campamento, previno al teniente Juan de Dios Arteaga, que con 25 caballos apoyase al ayudante Peralta, i que todos a las órdenes del bizarrísimo capitán Blanco sostuviesen la retirada..... Los disidentes desplegaron, al mando del coronel Martínez, 2,000 hombres, pero los 37 cazadores de a caballo de Blanco, les disputaron el terreno con una tenacidad increíble, haciendo prodijios de valor i de asombrosa destreza, i apesar de que los independientes reforzaban sus guerrillas con un batallón i tres escuadrones, no ganaban mas terreno que el que les dejaba el imponderable capitán Blanco”. (1)

En esta situación el jefe de las guerrillas del coronel Martínez, un argentino cuyo nombre no hemos podido averiguarlo, provocó a combate singular al jefe de las guerrillas realistas. El capitán Blanco habiendo obtenido permiso para aceptar el duelo, se presentó a sostenerlo. Suspendido el fuego de ambas guerrillas, se batieron los bravos campeones cuerpo a cuerpo con espada: ambos ejércitos contemplaron con entusiasmo un hecho tan glorioso i digno por cierto de aquella época heroica. El capitán Blanco que unia la serenidad al coraje, mató a su adversario; entonces el ejército patriota descargó sus armas sobre el vencedor. Blanco en medio del fuego, se apeó i tomó como trofeo la espada i el sombrero de su adversario, i a la cabeza de su pequeña fuerza atacó las guerrillas enemigas.

Este hecho lo conocemos por relaciones verídicas que hemos recibido, i se halla tambien referido en el parte oficial que el general Valdes pasó al general en jefe, Canterac, a Puno. El parte contiene el siguiente párrafo: “Los 35 cazadores montados que con los oficiales Blanco, Peralta i Arteaga se retiraban en

(1) Memorias del general Camba.

“ guerrilla bajo la direccion del primero, no hallo espresiones con
 “ que recomendar su bravura i órden, obligando en diversas oca-
 “ siones a las numerosas guerrillas enemigas, a replegarse sobre
 “ sus columnas, i aun así no han podido evitar que el valiente
 “ Blanco, atravezára con su espada a un oficial enemigo, tenien-
 “ do bastante frescura para apearse a recoger el sable i el som-
 “brero del muerto. Desde este suceso marcharon los enemigos
 “ con una pausa que manifestaba evidentemente el respeto que les
 “ imponia el corto número de soldados que tenian a su frente”.

El jeneral Camba en sus memorias refiere, que: “acampada
 “ militarmente en Pachia la pequeña columna realista.....todos
 “ los jefes i oficiales se reunieron espontáneamente al rededor del
 “ brigadier Valdes a discurrir sobre las operaciones del dia, i que
 “ éste tomando parte en la conversacion, se mostró mui satisfecho
 “ de la precision i disciplina con que se habian cumplido sus dis-
 “ posiciones.....Seguidamente hizo mencion mui honorífica del
 “ extraordinario, valor i admirable sangre fria del capitan Blanco,
 “ le regaló una espada de honor que poseia, i ofreció pedir para
 “ él al virey el grado de teniente coronel, cuya gracia se recibió
 “ a vuelta de correo con satisfaccion jeneral. Sin embargo este
 “ capitan tan cordialmente aplaudido por sus jefes i compañeros...
 “ se pasó pocos dias despues al enemigo, por manera que el 19
 “ del mismo enero, formaba ya en las filas independientes, i se batia,
 “ en Torata i Moquegua contra los españoles”.

A esta época las ideas revolucionarias se habian desenvuelto de una manera franca, decidida i enérgica, i ya se comprendia que la guerra tenia por objeto la emancipacion de las colonias españolas. El capitan Blanco cuya razon habia madurado en el período que acabamos de describir, lleno de nobles sentimientos e inflamado por el amor patrio i las ideas democráticas que bullen en su mente, lucha entre el deber de contribuir a la emancipacion de su patria, i la gratitud a la estimacion i recompensas que le dispensaban los jefes españoles. En esa lucha triunfa el cumplimiento del deber mas imperioso i sagrado, i Blanco desechando el honroso grado de teniente coronel, vuela a las filas del ejército independiente, donde despues llega a ser segundo jefe del escuadron Húsares, mandado por el bravo frances coronel Federico Brandsen.

V.

La expedición de intermediarios preparada con asombrosa actividad en Lima, que antes de que “dejára el mando el jeneral San Martín, había sido frustrada no solo por la falta de recurso, sino por la punible conducta observada por los auxiliares “de Colombia”, [1] fué conducida por el jeneral Don Andrés Santa Cruz a las provincias de la Paz i de Oruro. Don Pedro Blanco marchó con el 2º escuadrón de Brandsen, en la división que Santa Cruz encomendó a su segundo, Don Agustín Gamarra, i a las cuatro leguas al Norte de Calamarca se avistó con (9 de Agosto de 1823) las fuerzas de Olañeta. Este mandó hacer algunas escaramuzas llamando la atención de la caballería independiente con 50 dragones comandados por el coronel D. Francisco Sanjuanena, su jefe de Estado Mayor. Sanjuanena al frente de Blanco le mandó reclamar la espada de honor que le regalára el jeneral Valdes; “Que venga él en persona a tomarla, contestó el nuevo Leonidas; que venga a arrancarme esta espada destinada a romper los hierros de la América”. Sanjuanena rehusó aceptar el reto, i Olañeta se retiró hasta Oruro, hostilizando en cuanto le era posible la división Gamarra.

Pocos días despues, Blanco concurrió a la memorable jornada de Zepita, (25 de Agosto) en la que las caballerías de Soulange i Brandsen arrollaron las del jeneral Valdes, reconquistando la victoria perdida ya por la infantería del jeneral Santa Cruz.

El virey La Serna con las fuerzas procedentes del Norte, se incorporó en Pomata a Valdes, quien con la actividad que le era característica, había conseguido reunir las fuerzas dispersas, i organizar su división. Cortado el puente de los Incas, vadean el Desaguadero por Calacoto. Desconcertado Santa Cruz con este movimiento, concentra todas sus fuerzas en Oruro, i tan luego como Olañeta se reúne al virey, emprende aquel su funesta i desastrosa retirada. En su paso por Calamarca manda que el infatigable i terrible guerrillero coronel Miguel Lanza, que se le

(1) Historia del Perú independiente por Mariano Felipe Paz Soldán,

habia unido con 600 hombres, marche con Don José Miguel de Velasco, Don Pedro Blanco i Don José Olavarría sobre Cochabamba. Lanza toma esta plaza, organiza sus fuerzas i sale al encuentro del jeneral Olañeta que venia de la Paz por los Yungas; dá a Velasco el mando de la infanteria i a Blanco el de la caballeria, i en Falsuri (16 de Octubre de 1823) se compromete una sangrienta batalla, donde se combatió *“con infernal obstinacion segun dijo Olañeta en el oficio pasado con tal motivo.* El coronel Lanza se replegó con los que pudo a Ayopaya. Velasco, Blanco i Olavarría se retiraron a Arica, donde a vista del ejército de Valdes se embarcaron en una caleta en balsas de pescadores i fueron recojidos por un buque patriota que los condujo a Lima, donde se unieron al ejército libertador.

VI.

En esta época el jeneral Don Simon Bolivar, Presidente i libertador de Colombia, habia llegado ya a Lima, donde mandaba el marques de Torre Tagle: “las facultades i poderes que este tenia en calidad de Presidente quedaron reducidas a un mero fantasma de autoridad”.

Cuando el Congreso despues de hacer Dictador a Bolivar se disolvió, este jeneral tenia un ejército de cerca de seis mil colombianos i cuatro mil peruanos. Esta fuerza quedó algo reducida con las defecciones de Navajas i su cuerpo, del marques de Torre Tagle, del jeneral conde de San Domas, del jeneral Portocarrero i otros muchos oficiales.

Concentrado el ejército unido libertador en el valle de Huaraz, avanzó al mando del jeneral Bolivar hácia Pasco en Julio de 1824, venciendo con admirable constancia las horribles fatigas de esta penosísima marcha: a cada paso se luchaba con los innumerables obstáculos que presentaba lo áspero, montañoso i despoblado del país.

Los triunfos que los realistas obtuvieron en Ica, Torata, Moquegua i el Desaguadero, les hizo creer que era inútil reunir todas sus fuerzas en el Norte. Esta misma confianza i la idea que tenia Canterac del excelente estado en que se encontraban sus tro-

pas, hizo sin duda que dejasen pasar al ejército patriota sin molestarlo por los precipicios i horribles desfiladeros de los Andes.

El jeneral Canterac a la noticia de la aprocsimacion de las fuerzas patriotas, se movió de Jauja el 1^o de Agosto con una division de 8,000 hombres. Adelantó su caballeria hácia Pasco para hacer un reconocimiento; supo que el ejército libertador reunido marchaba bajo las órdenes de Bolivar a Jauja; retrocedió temeroso de ser cortado, i el 6 a las dos de la tarde, la caballeria del ejército unido al mando del Libertador, i la de Canterac se avistaron en los campos de Junin. “El choque de estos dos cuerpos fué terrible porque ambos estaban satisfechos de su bizzarria; ambos empezaron a acuchillarse i por el momento los realistas arrollaron los escuadrones patriotas”.

[1] El Libertador que vió caer prisionero i atravesado por siete heridas al bravo jeneral Necochea, se replegó hácia su infanteria. En situacion tan solemne llega el rejimiento Húsares de la lejion, mandado por los tenientes coroneles Isidoro Suarez, Pedro Blanco i José Olavarria, a su formidable ataque huyen los vencedores, abandonando con la victoria el campo del honor, i sus escuadrones reciben el glorioso título de HÚSARES DE JUNIN, en recompensa al valiente comportamiento que tuvieron en aquella accion. Miller al hacer mérito de los jefes que se distinguieron en los campos de Ayacucho dice: “los tenientes coroneles Suarez, Blanco, Brawn, Medina i Olavarria, que desplegaron tanto valor en Junin, nuevamente se distinguieron en Ayacucho”.

VII.

Cuando Bolivar se separó del ejército para marchar a Lima, con objeto de acelerar los refuerzos que esperaba de Colombia, dejó a la cabeza del ejército al jeneral Sucre, quien despues de un Consejo de guerra para determinar el plan de operaciones que debia adoptarse, resolvió marchar a reconocer la posicion de los realistas. Entonces el teniente coronel Blanco, jefe del 2^o escua-

(1) Boletin N. 2 del ejército unido libertador del Perú.

drón del rejimiento Húsares de Junin, salió también con este cuerpo, i durante la fatigosa i activa marcha que hizo el ejército libertador hasta llegar a los campos de Ayacucho, se batió en la acción de Corpaguaycho, cerca de Matará.

El ejército independiente se hallaba en Quínuá cuando el virey La Serna con su ejército principió a descender el Condorcanqui, i ambos ejércitos se afrontaron en Ayacucho [9 de Octubre de 1824] a las dos leguas de Guamanga. El virey recorre sus filas, i al ver su numeroso i brillante ejército, con magníficas i lucientes armas i un vasto tren de artillería, les augura la victoria. Sucre por su parte ordena sus filas i colocándose en el punto mas céntrico dice: “De los esfuerzos de hoy depende la suerte de la América del Sud. Otro día de gloria va a coronar vuestra admirable constancia”. Este lacónico discurso inflama el valor del ejército independiente i arranca vivas llenos de entusiasmo.

Empieza el combate. El jeneral Sucre manda que el jeneral Córdova avance con su división. Este bizarro jeneral se adelanta quince pasos, i pié a tierra con el sombrero en la mano izquierda dió la voz de ADELANTE, PASO DE VENCEDORES: palabras solemnes que han llegado a ser voz de mando en la táctica boliviana. A esas májicas palabras se inflama todo el ardor del patriotismo i la división choca con invencible poder. En el fragor del combate carga el coronel Silva con los Húsares de Colombia; la intrepidez de la embestida es irresistible, cae su jefe cubierto de heridas i se declara la victoria en el ala derecha.

Entre tanto Valdes vuela a la izquierda apoyado en su artillería, sostiene el ímpetu de La-Mar i hace un horroroso i vivísimo fuego, obligando a retirarse a dos batallones. El jeneral Sucre manda al batallón Vargas para sostener la división La-Mar, i Vargas empieza también a ceder. En aquel crítico momento el jeneral Miller carga con el rejimiento Húsares de Junin, i el teniente coronel Pedro Blanco, a la cabeza de aquel escuadrón que arrebató a Canterac la victoria de Junin, se lanza con nuevo brío sobre el campo de Valdes i destroza los batallones Centro i Cantabria [1]; el valiente coronel Plaza es el primero que con su ba-

[1] El jeneral Sucre dando parte del triunfo obtenido en Ayacucho, al indicar los jefes heridos dice: “El comandante Blanco del 2º de Húsares de Junin que se distinguió particularmente”.

tallon Lejion marcha a proteger el denuedo de la caballeria mandada por los tenientes coroneles Suarez, Blanco i Olavarria, i se completa la victoria. Blanco herido en el campo de batalla, fué ascendido a coronel; i dijo al jeneral La-Mar estas notables palabras: *Jeneral, muero, pero tengo la satisfaccion de sellar con mi sangre la libertad de mi patria.*

VIII.

El coronel Blanco que a causa de sus heridas habia quedado en Guamanga, se incorporó en la Paz al ejército conducido por el jeneral Sucre al Alto-Perú, para destruir las fuerzas con que el jeneral Olañeta pretendió aun prolongar la guerra. Estando el jeneral Sucre en las inmediaciones de Potosí se supo el motin de Tumuza [1^o de Abril de 1825], i la muerte del jeneral Olañeta. Así es que cuando hizo su entrada en Potosí, la emancipacion del Alto-Perú estaba terminada, sin que las tropas auxiliares hubieran dado un solo tiro.

Aunque no podemos fijar con exactitud, si antes o despues de proclamada la independencia del Alto-Perú [6 de Agosto de 1825], el coronel Arraya pidió su licencia, el hecho es que despues de haberse retirado del servicio este coronel, el mando del rejimiento recayó en el coronel Blanco. Poco despues, por simples recelos semejantes a los que ocasionaron la separacion del coronel Trinidad Moran [1] del mando del batallon Boltijeros, i su marcha a Colombia, se obligó al coronel Blanco, a pedir su licencia i retirarse a Cochabamba. Su rejimiento fué dividido en dos escuadrones, de los que el uno se dió al comandante Don Timoteo Raña, i el otro a un colombiano Molina.

Hacia algun tiempo que Don Pedro Blanco vivia retirado en el seno de su familia, cuando a fines del año 1826 recibió órden de marchar a Tarija, i formar un cuerpo de caballeria. Ya entonces la política colombiana habia "convertido el Perú [lo mis-

[1] Véase el manifiesto que publicó este coronel.

“ no que Bolivia], en patrimonio de extranjeros, i para nada o
 “ para cosas de poca importancia, se ocupaba a los hijos del pais
 “La desmoralizacion del ejército era profunda.....no se re-
 “ conocia moral ni disciplinai contribuía a fomentar la al-
 “ tania de los auxiliares colombianos i a dañar su moral, la de-
 “ cidida proteccion i apoyo que encontraban en sus jefes”.....[1]

Alejado pues, el coronel Blanco del centro de la administra-
 cion, sufría en silencio doloroso la suerte de su patria, i hacíase
 superior a todos los medios que se empleaban para desesperarlo,
 porque tenía fé en el triunfo de los principios democráticos, i por-
 que creía que llegaría a realizarse la renuncia tantas veces prome-
 tida por el Gran Mariscal de Ayacucho, i su marcha a Colombia.
 Todo su conato se dirijia a la conservacion del orden, dando el
 ejemplo de sumision a las autoridades, e inspirando sentimientos de
 moralidad, lealtad i patriotismo al cuerpo que formaba en Tarija; así
 es que tan luego como llegó a su noticia el acontecimiento del
 18 de Abril, hizo volar a Chuquisaca, en apoyo del jeneral Sucre,
 una compañía de su escuadron Cazadores de a caballo, al mando
 del capitan Luis Castro. [2]

Conocido el objeto del jeneral Gamarra al pasar el Desagua-
 dero, que no fué otro que la cesacion de la política absorbente i
 reaccionaria del jeneral Bolivar, el cambio del gobierno del jene-
 ral Sucre por otro nacional libremente organizado, i el retiro de las
 fuerzas auxiliares de Colombia [3], el coronel Blanco pidió se le
 separase del puesto que ocupaba, i se le permitiera retirarse a la
 vida privada. Preveía, pues, que los sucesos iban a tomar una
 complicacion embarazosa, i temia que su posicion de jefe de un
 cuerpo de caballeria, le pusiera en la necesidad de combatir con-
 tra los votos de la nacion, i contra los principios i sentimientos
 que públicamente había profesado.

El Consejo de ministros negó al coronel Blanco el retiro que
 solicitó, i el Gran Mariscal de Ayacucho le escribia con fecha 1 °

[1] Historia del Perú independiente por Don Mariano Felipe Paz Sol-
 dan. Además véase el N^o 1 en las notas i comprobantes que se registran
 al fin.

[2] Véase el N^o 2 en las notas i comprobantes.

[3] Id. id. id. N^o 3.

de Mayo en los términos siguientes: “Muy estimado Señor i amigo:
 “ Al medio día me han entregado la carta de U. i me ha llenado de pena, como la tengo al contestarla.—Empezaré diciendo, que hallándome separado del gobierno, no puedo conocer en su solicitud de separacion del servicio. Me consultaron los ministros i les dije, que estando yo en ejercicio la negaria; pero que ellos resolvieran lo que les pareciese, en concepto de que mi opinion particular, era de que no se debia privar a la república de los servicios de U.....Ninguna persona de juicio pensará jamas, que estando U. llamado a figurar en la alta escala militar de Bolivia, i viéndolo subir por las escalas naturalmente por su mérito: ninguna persona digo, creerá que U. pretenda treparse por los balcones a riesgo de precipitarse. Todos conocen que U. es un hombre honrado i un buen patriota, i todos saben que U. marcha por el órden a los puestos a que lo llaman sus servicios.—Me permitiré aconsejar a U. que renuncie a la idea de separarse del servicio. Por delicado que sea el sentimiento que la ha dictado, ella envuelve el mal mucho i mucho mayor de privar a Bolivia de sus servicios en el rango en que U. debe apoyarla”.

“Concluiré mi querido coronel, pidiendo a U. que deseche aprensiones que lo molestan, i que trabajando por su patria, conservando su alma pura, desprecie las acusaciones i tambien las ingratitudes, que son por lo comun la recompensa que recibimos los mejores, los mas fieles i los mas celosos servidores”.

IX.

El coronel Blanco que en el comicio reunido el 18 de Abril en Chuquisaca, habia sido nombrado comandante jeneral de las fuerzas de la república, i era llamado por ese mismo comicio para sostener la revolucion, hizo de su parte cuanto el honor i la delicadeza le prescribían. Se abstuvo al principio de tomar parte contra el gobierno del jeneral Sucre, i solo cuando en Chichas recibió la negativa a la renuncia que habia elevado a fines de Abril, se pronunció franca i decididamente, secundando con su cuerpo el movimiento de la capital i el voto de la nacion.

Al manifestar las causas que lo condujeron a este pronunciamiento, en el oficio que con fecha 25 de Mayo pasó a S. E. el ministro encargado de la administracion pública, se espresa en estos términos: “la aprocsimacion de un fuerte ejército al seno del territorio de la república, a presencia de la inferioridad del nuestro.....no es posible me hubiese sido indiferente; jamas hubiera permitido su progreso estando en mis manos poder evitarlo. —La sangre de mis compatriotas es mui preciosa para derramarse sin un motivo justo, sin suceso, sin gloria; ningun objeto que no fuese el de la libertad, puede escijir de mí tan costosos sacrificios.....Nada me importa que las pasiones de hombres injustos desaprueben mi conducta, despues de haber obtenido el voto de los verdaderos patriotas...procediendo siempre consecuente con los principios que profeso, protesto a V. E. con el mas profundo respeto, que mi sumision es solo a las leyes i a las autoridades lejitimamente constituidas, por el voto libre i espontáneo de la nacion”.

Ademas el coronel Blanco comprendió que no convenia comprometer un combate entre el ejército peruano, i las desorganizadas fuerzas bolivianas; que ese combate no haria otra cosa que aventurar la suerte de la república; que cualquiera que fuera el resultado de las armas, el territorio debia quedar precisamente sometido a la ley del vencedor. No nos atrevemos a asegurar que el ejército peruano hubiese quizás tratado de dominarlo, si le favorece la victoria, pero fácil es preveer las condiciones que hubiera impuesto, i entonces el oprobio i la humillacion eran inevitables. Si por el contrario el ejército boliviano triunfa, “reanimado el partido vitalicio con este triunfo, i apesar de que era indeclinable la caida de la política colombiana, no solo por la voluntad nacional, sino tambien por la opinion de toda la América del Sud, la guerra con que el Libertador amenazó al Perú para realizar la obra de sus ensueños, habria tomado vastas dimensiones, tanto en el Perú, como en Bolivia; pero el resultado final no hubiera defraudado las escijencias de los pueblos, que resolvieron decididamente gobernarse por sí mismos, rechazando toda autoridad estraña”.

Despues de aquel pronunciamiento, ayudado por la decidida cooperacion que le prestó el Caton boliviano, Don Manuel Ruperto Orosco, el coronel Blanco emprende la campaña que dá por

resultado el triunfo de los principios democráticos proclamados el 18 de Abril [1]; pero no es exacto, como lo aseguran algunos escritores, hubiera entrado en acuerdos i combinaciones prévias con los jenerales Gamarra i Urdininea. Solo con posterioridad a su pronunciamiento i no antes [2], se puso en comunicacion con el jeneral Gamarra, protestando sostener siempre i en todo caso la independencia e integridad de la república. En esta campaña “procuró evitar i ahorró la efusion de la sangre boliviana...pues habiendo encontrado las tropas que mandaban los jenerales Galindo i Lopez, divididas i escalonadas en Vilacaya, Puna i Chaqui, pudo atacarlas i tomarlas, i renunció a esa victoria, porque no queria reportarla sobre sus compatriotas, cuya sangre le era demasiado cara”.

Inmenso fué el entusiasmo i regocijo con que se recibió al coronel Blanco, en las dos entradas que antes del ajuste de Piquiza hizo en Chuquisaca, la una cuando venia de Cotagaita [21 de Junio], en los momentos en que mas se empeñaban por atacarlo i destruirlo; entonces que se creia ya imposible su salvacion, fué cuando atravesó por entre las tropas vitalicias que tenaz i encarnizadamente lo perseguian. Su segunda entrada la hizo [3 de Julio], cuando encontró con el coronel Mariano Armaza, que habia pasado el Desaguadero en el ejército del jeneral Gamarra, i que con el escuadron Lanceros del Perú, marchaba por órden de aquel jeneral a Chuquisaca a tomar preso al Gran Mariscal de Ayacucho, prision que la verificó el 4 de Julio, tres dias antes de ratificado el ajuste de Piquiza. [3] Este ajuste hace cesar el gobierno del jeneral Sucre i las poderosas influencias, que con menoscabo de la honra nacional, ejercian los auxiliares convertidos en señores: triunfa la revolucion, i queda Bolivia libre para constituirse por sí misma, i ademas a cubierto de las ulteriores miras de Bolivar.

(1) Véase el N^o 4 en las notas i comprobantes.

(2) Id. id. id. N^o 5.

(3) Id. id. id. N^o 6.



El Congreso constituyente reunido en Agosto de 1828, designa al jeneral Santa Cruz para Presidente provisorio; encarga el mando supremo de la nacion al jeneral José Miguel de Velasco, como a vice-Presidente; nombra jeneral en jefe del ejército boliviano a Don Pedro Blanco, i le ordena que en calidad de tal marche al Departamento de Santa Cruz, a poner término a las escisiones que le despedazaban. Su presencia allí es el iris de paz, i restablecido el órden público, sin que se derramase una sola gota de sangre, regresa a mediados de Setiembre. [1]

Hacia poco que el jeneral Blanco de regreso de Santa Cruz se hallaba en Cochabamba, cuando se recibió en esta ciudad la noticia de que el jeneral Aguilera, apoderándose de la pequeña fuerza del Vallegrande, que habia sido seducida por el cura Salvatierra, invocó el nombre de Fernando VII. Tan luego como el coronel Anselmo Rivas tuvo noticia en la ciudad de Santa Cruz de este suceso, salió el 20 de Octubre con 222 hombres, i alcanzó un completo triunfo el 31 del mismo mes, sobre el vencedor de Padilla i de Warnes. Pero antes de haberse tenido conocimiento del triunfo obtenido en el Vallegrande, el jeneral Blanco salió de Cochabamba con su division, i se dirijió nuevamente al Departamento de Santa Cruz a principios de Noviembre de 1828. [2] Durante su marcha recibió el parte que el coronel Rivas pasó con fecha 12 de Noviembre.

Desde mediados de Agosto en que el jeneral Blanco habia recibido órden para emprender su primera espedicion a Santa Cruz, no descansó un instante en las diferentes marchas i contramarchas que, los movimientos operados en aquel Departamento, le obligaron a hacer. No pudo pues, influir, como solo el espíritu de partido ha podido afirmarlo sin comprobantes, en las elecciones de diputados para la Asamblea convencional, ni en el ánimo de estos, que reunidos en Chuquisaca *en uso de la amplia, mui amplia libertad de que gozaban, i en virtud del mandato que los pueblos les habian*

[1] Véase el N^o 7 en las notas i comprobantes.

[2] Id. id. id. N^o 8.

conferido, nombraron, como dice el Sr. Aguirre [1] por Presidente de la república al jeneral Pedro Blanco.

Al contrario cuando supo el jeneral Blanco que era designado para presidir los destinos de su patria, como jefe supremo de la nacion, i antes de recibir la ley que lo investia de este tremendo cargo, "escribió varias cartas a sus amigos en los últimos dias anteriores a su nombramiento, rogándoles se interesasen para que no lo comprometiesen poniéndolo a la cabeza del gobierno que miraba con temor. Esta misma moderacion suya, fué el mas eficaz estímulo para elevarlo". [2]

El pueblo recibió el nombramiento de Presidente hecho en el jeneral Blanco, con tal entusiasmo, que desde que "amaneció la aurora del 18 de Diciembre, todos los ciudadanos de la heroica capital de Chuquisaca.....estuvieron en la Universidad, pues desde que presenciaron el dia anterior el nombramiento de Presidente provisorio de la república, hecho en el virtuoso jeneral de brigada Don Pedro Blanco.....deseaban presenciar el solemne juramento de un gobierno elegido con tanta conformidad con los votos de los pueblos. Blanco, decian, este jóven virtuoso, salvador de su patria, contra quien nada pudieron las promesas, los alhagos, las traiciones, las intrigas; que estando en medio de los tiranos supo hacer que sus compañeros de armas se espresen que su espada no era para defender ambiciones de estraños, sinó para dar honor a su patria: Blanco i Loaiza son los que han de dirigir el Estado, ahora somos libres. Esta voz uniforme derramaba la alegria en los corazones mas insensibles". [3]

El jeneral Blanco se hallaba en Potosí de regreso de la expedicion hecha sobre el Departamento de Santa Cruz, cuando recibió el nombramiento de Presidente, [4] i marchó a Chuquisaca llevando solo el batallon N. 1º, que lo dejó acantonado en

[1] Ajuste de Piquiza por Don Miguel María Aguirre. Véase tambien en las notas i comprobantes el Nº 9.

[2] Extracto de la conjuracion del 31 de Diciembre, publicado en Chuquisaca el 12 de Abril de 1829.

[3] La Crónica de Charcas, Nº 7.

[4] Véase Nº 10 en las notas i comprobantes.

Yamparaez al mando de D. José Ballivian. Al aceptar el cargo que se le encomendaba, no tuvo otro objeto que implantar las instituciones democráticas en el país, normalizar la hacienda, reducir el ejército i organizar la administración pública. Principia por pedir a la Asamblea una ley de perdón i olvido, [1] i consecuente con los "principios democráticos por los que había luchado, trata de introducir reformas útiles como lo comprueba la nota que trascribimos".

“SEÑOR—Colocado por el voto nacional a la cabeza de mis compatriotas, para presidir la república, yo me reconozco en la actitud de llenar los de mi corazón, dedicando con más éxito mis fuerzas físicas i morales, al establecimiento de la libertad de la patria. La historia del mundo nos enseña los peligros que amagan las garantías de la sociedad en la profesión i en el número de las armas. Encargado por ahora, a la vez de la dirección de estas i de la protección de aquellas, juzgo de mi primer deber comenzar por revelar los sentimientos que ocupan mi corazón en los distintos deberes que me imponen dos objetos, cuyo respectivo desenlace, esije la más profunda meditación, para dar a ambos un impulso común, i hacer obrar de concierto en la consolidación de nuestra existencia política i civil. Este conocimiento me ha decidido a consultar el voto de la nación, cuyo órgano es esta augusta Asamblea, sometiendo a la consideración de su sabiduría los puntos siguientes:”

1.º “Cuál debe ser el número de la fuerza de línea destinada a la conservación de la independencia del Estado, calculado sobre los actuales fondos públicos, i la necesidad de los establecimientos precisos a los progresos de la civilización en nuestro estado informe”.

2.º “Cuál el lugar designado para el acantonamiento de las tropas, atendidos los grandes inconvenientes que su mansión en el seno de la población, ofrece a la tranquilidad i libertad políticas”.

3.º “Cuál el medio de remplazar las bajas i llenar el número fijo, sin abrazar los recursos escandalosos de atacar las garantías individuales, aprisionando los hombres para esclavizarlos en las líneas veteranas, con el título oprobioso de levás”.

[1] Véase el N.º 11 de las notas i comprobantes.

4.º “ La representacion nacional determinará el sueldo que debo tener, considerando: 1º que el lujo i la estravagancia de los jefes de la república, son el regulador de la corrupcion nacional: 2º la exausticidad del erario, i la necesidad de los dispendios, que ecsije una época creadora; 3º que los principios republicanos que profeso, me llaman a huir de los aparatos de la pompa, que es la investidura de la tirania, para consultar una frugal ecsistencia, que jamas pueda desmentir la profesion de mi fé política”.

“ Despues que la sabiduria de este augusto Cuerpo, haya resuelto sobre los puntos que creo cardinales de la felicidad pública, yo tendré nuevos motivos de congratularme de pertenecer a un estado, cuyo nacimiento político, está marcado con el sello de la probidad, de la justicia, de la virtud i de la mas profunda sabiduria”.

“ Con estos sentimientos i la mas alta consideracion, tengo el honor de ofrecer la continuacion de mi mas profundo respeto.—Chuquisaca, 30 de Diciembre de 1828.—Señor—PR-DRO BLANCO”.

Al dia siguiente [31 de Diciembre], en los momentos en que se daba lectura a esta nota, se turban las sesiones de la Asamblea, con el movimiento revolucionario encabezado por el coronel Mariano Armaza, que pocos dias antes habia sido separado de la comandancia jeneral de Chuquisaca, por el teniente coronel José Ballivian, que mandaba el batallon N. 1º i el de igual clase Manuel Vera. Los conjurados se apoderan del Presidente, vice-Presidente i otros varios jefes, i los retienen en calidad de presos en el mismo palacio de gobierno. Despues que la Asamblea decretó [31 de Diciembre] i mandó se pusiera fuera de peligro la persona del jeneral Blanco, lo trasladan a las cuatro de la mañana del dia 1º de Enero de 1829, a la Recoleta, que estaba ocupada desde el dia anterior, por el batallon N. 1º, i donde aquellos se hallaban reunidos bajo el apoyo de esta fuerza.

La popularidad, las simpatias i la decision que supo granjearse el jeneral Blanco, escitaron al noble i jeneroso pueblo de Chuquisaca, que asumió una actitud formidable. Este conflicto condujo a los jefes revolucionarios a desechar la indicacion de

destierro hecha por el jeneral Velasco. Sobrecojidos de terror, ante la enerjia de la Asamblea i el poder del pueblo, resolvieron sacrificar en las aras de una ambicion injustificable, al ciudadano que, despues de haber consagrado su espada i su sangre a la causa de la emancipacion i de la libertad de su patria, pretendia inaugurar en ella, el nuevo réjimen de una verdadera democracia, sometiendo la fuerza con todos sus prestijios a la soberanía nacional.

La vida del jeneral Blanco tantas veces ofrecida con honor al sacrificio en los combates mas arriesgados, i siempre respetada por la fortuna, debió derramarse sin fruto por las cobardes maquinaciones de un oscuro complot, i esa sangre que regó los memorables campos de Junin i Ayacucho, para sellar la independencia americana, debió derramarse tristemente hasta su última gota, en el lecho i el paymiento de una estrecha i falaz prision, a los golpes de un crimen, cuya verdadera calificacion está reservada a la historia. Armaza, Ballivian, Vera i los oficiales Basilio, Herrera i Castillo se lanzan en las altas horas de la noche a la prision del jeneral Blanco, ordenan al centinela de vista que descargue el fuego mortífero de su arma sobre la víctima, que tranquilamente dormia en su lecho: el soldado vacila, retrocede i desobedece la sangrienta órden. Mas estaba resuelto el sacrificio, echada la suerte i los momentos eran contados; avanzan los principales actores i se consuma el mas alevoso i execrable de los crímenes que rejistran nuestros anales políticos, i ante cuyo horror acababa de sublevarse espontáneamente la conciencia moral de un pobre i rudo centinela. Los matadores para ocultar su crimen ante la justicia del pueblo, desfiguran el cadáver, i lo arrojan en una sanja fuera del Convento, de donde mas tarde fué recojido por la solicitud de los jenerosos i honrados ciudadanos de la capital.

Al dia siguiente Armaza, en la primera entrevista que tuvo con el jeneral Velasco, interpelado sobre el terrible suceso de la noche anterior, por toda respuesta arrancó su espada, i la manifestó aun teñida en la sangre de la víctima inmolada.

Los matadores del jeneral Blanco i los conjurados del 31 de Diciembre, fueron premiados por el jeneral Don Andres Santa Cruz, que colocado bien pronto a la cabeza de la administracion

pública, dirigió los destinos del país, sosteniendo i elevando las influencias de la fuerza i los prestijios de una falsa aristocracia, creada por sus miras ambiciosas, sobre las ruinas de la democracia i de la soberanía del pueblo. ¡Tal fué el resultado político del sòlio que se levantó por el gran Protector de Bolivia sobre la sangrienta tumba del jeneral BLANCO!!!.....

Federico Blanco.

Cleómedes Blanco.



NOTAS Y COMPROBANTES.

N.º 1.

Los sucesos llegaron a comprobar los pronósticos del Señor Francisco Javier Luna Pizarro, que siendo Presidente del Congreso del Perú, se opuso a que se aceptara el auxilio propuesto por Bolívar: “temía que de ausiliar se convirtiera en Señor,” i con este motivo dijo: “Si damos entrada a la anarquía, Bolívar tendrá un pretexto para introducirse en el país; guerrero feliz, él podrá conquistar nuestra independencia, pero en cambio aspirará a hacerse déspota i a dominarnos como a esclavos”.

El juicioso i acreditado Sr. Barros Arana, en su “Compendio de la historia de América” se espresa en los siguientes términos: “La política del Libertador, comenzaba a despertar en todas partes las mas serias resistencias; i en Bolivia como en el Perú, se creía que Sucre no era mas que el instrumento de esa política. Las tropas de Colombia.....fueron las primeras en alzar el grito de insurreccion. Sucre pudo sofocar los primeros síntomas de rebelion; pero al fin fué impotente para dominarla”.

N.º 2.

El jeneral Sucre mui reconocido a este acto, escribe al coronel Blanco de Chuquisaca, con fecha 27 de Abril i le dice: “Especialmente debo a los Cazadores del mando de U. las muestras de adhesion mas distinguida por su conducta en estas circunstancias. Ellos marcharon velozmente a sacarme de entre la turba de malvados que pretendia ultrajarme, i a costa de su valor

i de su sangre, me han prestado un servicio que no olvidaré jamas.....al coronel de Cazadores que les ha inspirado sentimientos de lealtad i patriotismo, vivo reconocido por este servicio particular, i como hombre público aplaudiré siempre la moral que inspiró a su cuerpo. Habia deseado que U. hubiese venido con la tropa que ha prestado a la patria tan importante servicio, para aprovechar la ocasion de elevarlo al rango a que está U. llamado en la escala militar de Bolivia; pero al encargarme del gobierno la tendrá U. pues le basta haber inspirado a su rejimiento sentimientos tan nobles". Este fragmento de carta que copiamos, manifiesta ademas, que solo el espíritu de mezquinas pasiones de parte de los que fueron obligados a dejar el territorio boliviano, a consecuencia del ajuste de Piquiza, pudo inducirlos a calumniar al jeneral Blanco, asegurando, como lo hacen sin comprobante ninguno, en la nota con que mandaron reimprimir en Salta el mensaje del jeneral Sucre, que el no habersele hecho jeneral de brigada i Prefecto de Cochabamba, como lo habia solicitado, lo indujo a defeccionarse en Chichas con el cuerpo de su mando. Respecto al otro cargo que en la misma nota se le hace, nadie ignora la organizacion militar respecto a la manera con que se administran los fondos de los cuerpos. Por otra parte, su desprendimiento queda comprobado con el siguiente oficio:—Cuartel jeneral en Cochabamba, a 1^o de Octubre de 1828.—Al Sr. Ministro de la Guerra.—Señor Ministro—"El ejército que tengo el honor de mandar, dá a las naciones un ejemplo de virtud i amor patrio, que la historia no ha conocido jamas. Cuando la desnudez i miseria suben de punto, cuando hai un cuerpo al que se le debe 16 meses; se muestra aquel desprendido i jeneroso. Las actas i documentos que me cabe la honra de acompañar a V. G., manifiestan la cesion que hacen al Estado los cuerpos de Bolivia de sus alcances hasta el fin de Julio último, en la cantidad de 173,148 \$ 4 $\frac{1}{2}$ rs.—Yo al ponerlo en conocimiento de V. G., me glorío de pertenecer a la clase de tan ilustres republicanos.....los soldados de Bolivia se sobreponen a los de todas las naciones, i hacen conocer que sus nobles esfuerzos los dirijió a la felicidad del pueblo que los vió nacer.—Ellos no quieren otra cosa que la gloria i la libertad.....El que suscribe la plana i estado mayor jeneral del ejército, se hallan comprendidos en la cesion que hacen los cuerpos, puesto que en

“ los meses de que hablan las actas respectivas, se hallaban los jefes mandando cuerpos, i los oficiales subalternos pertenecian a los cuerpos; por esto es que no se remiten planillas por separado..... Dios a V. G.—Sr. Ministro—*Pedro Blanco*”

N.º 3.

Creemos haber manifestado ya en la publicacion, “El jeneral Don Pedro Blanco, i los sucesos políticos de 1828”, que es un error ver traicion, oprobio i humillacion, donde solo se hallan los esfuerzos de dos naciones hermanas i la abnegacion de los vigorosos campeones de la independenciam, para destruir la dominacion colombiana. Los sucesos llegaron a tener tal fuerza, i la revolucion se hizo tan popular contra aquella dominacion, que no era posible reaccion ninguna.

N.º 4.

El jeneral Don Andres Santa Cruz, escribiendo al jeneral Blanco desde Santiago de Chile, con fecha 10 de Diciembre de 1828, le habla de la participacion que tuvo en los actos que motivaron la marcha del jeneral Sucre a Colombia, en los términos siguientes. “Aunque el Sr. Córdova no me ha traído carta tuya porque “estabas fuera de Chuquisaca, he sido informado por él de algunas particularidades que me han satisfecho, instruyéndome de tu “muy buena comportacion, i de la bien merecida opinion que se “te tributa en recompensa. Tan satisfactorio me ha sido saber “el triunfo de la patria, como el que tú hayas sido el principal “ajente de él. Espero que continúes tus nobles esfuerzos en favor de una obra, que apenas está en obra. El órden es el asunto que en mi concepto merece mas atencion, porque sinó la anarquía va a ser mas cruel que el tirano que acabas de echar del pais”.

El Sr. Cortés en su "Ensayo sobre la historia de Bolivia" i aun otros escritores, han dicho que el coronel Blanco se pronunció en Chichas el 17 de Mayo de 1828, habiéndose puesto de acuerdo con el jeneral Gamarra que se hallaba ya en territorio boliviano, i despues de haber entrado en combinacion con el jeneral Urdininea. Ademas de los oficios de 28 de Mayo i 13 de Junio que se registran a las páginas 52 i 54 de la publicacion "El jeneral Don Pedro Blanco i los sucesos políticos de 1828", los que trascribimos ahora, manifiestan que es infundada i nada exacta esta aseveracion.

Si es cierto que Blanco se puso de acuerdo con Gamarra, no fué sinó despues i no antes del 26 de Mayo, fecha en la que se le pasó la siguiente nota.

REPÚBLICA PERUANA.

EJÉRCITO DEL SUD—JENERAL EN JEFE,

Cuartel jeneral en Caracollo, a 26 de Mayo de 1828.

Al Señor Jeneral en Jefe del Ejército de Bolivia ciudadano Pedro Blanco.

Al dirijirme a US. en medio de la incertidumbre de su situacion, tengo la satisfaccion de anunciarle, que me hallo informado de su liberal i honrado comportamiento. Estoy seguro de que las cabulosas supercherias de los ambiciosos, no han podido penetrar al fondo de su sano pecho, i que sus talentos lo han preservado de coinquinarse en las infames redes que tendia la astucia, para sacrificar Bolivia al ídolo de sus pasiones. US. sin la menor duda, es el llamado para salvar esta república de tan ominosa servidumbre. A US. le toca garantir su futura suerte, i reponerla a la posesion de su verdadera libertad. Su pais lo invoca, i la primera prueba que ha recibido ya de sus sanos sentimientos, lo obliga a ponerse bajo su direccion i acertadas órdenes. Yo se los ruego i lo prometo.

Mi cuartel jeneral se halla hoi situado en este pueblo. Mi fuerza es de triple superioridad a la que tengo avistada. En la retirada que emprendió el vitalicio, perdió mas de una mitad de su tropa, de manera que en el dia, no tiene mas que mil i pico de infantes, i cuatrocientos caballos. Mi aprosimacion solamente ha influido en una disolucion intestina, que iba a concluir con una revolucion preparada para la noche del 24. Una vil denuncia sofocó el destello, cuasi en los momentos destinados a la esplosion. De sus resultas se pusieron en fuga, el coronel Gonzales, el comandante de Cazadores i Don Manuel Valdes, el comandante de Artilleria, i muchos oficiales subalternos; todos se han acojido a mi pabellon, i se hallan a salvo conmigo.

Deseo con ansia ponerme en relaciones con US. i tenerlo mas inmediato para trabajar de acuerdo en la grande obra que nos ocupa.....

Estoi invitado, i aun allanado a entrar en transacciones con el jeneral Urdininea, que me las ha propuesto a vista del desengaño, Mañana deben fijarse las bases, en el punto de Atita, distante cuatro leguas de aquí....Mi ejército no se moverá del territorio, mientras no se reuna un nuevo congreso o convencion, a cuyo fin se trata de expedir un decreto que declarando la nulidad de las anteriores elecciones, en las que triunfó el partido ministerial, a costa de sus artificios, se convoque a otras, que se celebren con plena libertad. Trabaje US. para impedir la reunion de los diputados ya nombrados, a quienes han llamado para Cochabamba, con el depravado objeto de figurar una representacion nacional, insuflada por la mano oculta que quiere llevar a cabo sus desesperados proyectos de dominacion.

Con este motivo tengo la honra de saludar a US. con las consideraciones de aprecio con que

Soy de US.

Muy obsecuente servidor.

AGUSTIN GAMARRA.

ERÉRCITO BOLIVIANO.

Cuartel jeneral en Paria, a 1° de Junio de 1828.

N.° —18.

Al Sr. Jeneral Jefe del E. M. J. Leon Galindo,

SEÑOR JENERAL.

A mas de las instrucciones que he dado a US. para que le sirva de regla, en la espedicion que va a emprender contra la fuerza que manda el coronel Blanco, creo de necesidad dar a US. especialmente la que sigue.

Si como es demasiado probable, el coronel Blanco emprendiese su retirada hasta las provincias del rio de la Plata, i se internase en el territorio de aquella república, US. lo perseguirá todavia, pidiendo antes permiso por medio de una nota, al Sr. gobernador de Salta, i otras autoridades cuyo territorio fuese menester ocupar. US. pagará allí todos los consumos que haga, observando la delicadeza que es debida, i si careciese de dinero, podrá contraer un crédito a favor de algunos prestamistas voluntarios, bajo la garantía de esta república i su gobierno, o si nó, tomár los víveres i demas subsistencias bajo la misma garantía, que serán pagados puntualmente.

Dios guarde a US

J. María Perez de Urdininea.

N.° 6.

Solo el deseo de presentar los hechos históricos tales como se verificaron, i rectificar las aseveraciones que se han aventurado sin comprobante ninguno, respecto a la prision del jeneral Sucre i al jeneralato de Don Pedro Blanco, nos induce a insistir sobre estos hechos

Si se consideran las circunstancias en las que tuvo lugar la

prision del Gran Mariscal de Ayacucho, nada de estraño tiene dicha prision; pero no es eesacto que el jeneral Blanco, á principios de Mayo, le hubiese hecho su prisionero. La carta que en el seno de la confianza dirijió al jeneral José Miguel de Velasco, con fecha 26 de Junio, desde Pitantora, manifiesta dos cosas: 1^o que entonces el jeneral Sucre se hallaba completamente libre, i 2^o que el coronel Blanco, lo miró i lo trató siempre con deferencia. La carta está concebida en estos términos: “Cumpliendo con lo que te ofrecí en Punilla, despues de las mas detenidas meditaciones, i con solo el óbjeto de evitar las calamidades i desastres de una guerra civil, consultando el bien público, i a la vez las consideraciones que merece el Gran Mariscal, he resuelto se realice la entrevista que me ha pedido por tu mediacion, bajo las seguridades que propongo en mi nota oficial. No te pido en rehenes, porque tu persona es mui interesante en la capital, de donde no debes faltar un solo momento en las actuales circunstancias”.

Ademas de los comprobantes que hemos compulsado a este respecto, en el folleto “El jeneral Don Pedro Blanco i los sucesos políticos de 1828”, el siguiente oficio que con fecha 17 de Julio habia dirijido el jeneral Gamarra, desde Potosí al Gran Mariscal de Ayacucho, comprueba el hecho de que éste, segun dice el Sr. Mallo, fué hecho preso por órden de Gamarra.

REPÚBLICA PERUANA.

EJÉRCITO DEL SUD—JENERAL EN JEFE.

Cuartel jeneral en Potosí a 17 de Julio de 1828.

Al Excmo. Sr. Jeneral Gran Mariscal de Ayacucho.

SEÑOR JENERAL.

Es en mi poder la nota insultante que me ha pasado V. E. desde el punto de Mojotorillo con fecha del dia de ayer, haciendo uso de injuriosas espresiones que degradan a V. E. mismo. Si hasta aquí le he hablado con toda aquella moderacion que procede menos de cobardia que de un principio de consecuencia hácia nues-

tras privadas relaciones, no creo por ello haber renunciado el derecho de merecer igual miramiento, ni menos haberme suserito a l grado de vil supercheria, a que V. E. trata de reducir mis urbanas i bastante prodigadas atenciones. Por el contrario, S. E., me hago la justicia de opinar que tengo tanta delicadeza como el primer hombre que pisa la tierra, i que si alguno se envanece con la memoria de haber sido vencedor en los campos de Ayacucho, i ecsije por ello caros sacrificios, i humillantes consideraciones, mas bárbaras quizá que las mismas que se proscribieron, no ignora V. E., que yo no me hallé fuera de esa jornada, i que en la parte que se halla desarrollada, tuve la que su conciencia deba repetirle, cuando quiera empañar un mérito que la moderacion mas apurada ha tratado de encubrir, bajo el velo de un virtuoso silencio, mientras la ambicion se lo ha apropiado todo, con absoluto olvido de los que se hallaron en igual grado de trabajo: mas no en el de desordenadas pretensiones que las rebatiré mientras viva.—Sí Excmo. Señor, estoi distante de abrigar una sola idea infame de colonizar los pueblos, a los que consagré mis liberales servicios, sin otra mira que la de cumplir con el deber de un soldado. Nada apetezco por ello, sino ver enarbolado el estandarte de la libertad, i que el pabellon nacional simbolice la voluntad popular, sin asomo de coaccion, ni de injerencia alguna estraña, que violente la opinion liberal. Que se establezca el órden; que se consolide la independencia de los Estados: que se reconcentren sus fuerzas morales para repeler la agresion estraña, i que las dos naciones limítrofes, que en Ayacucho recibieron su ser i ecsistencia política, pertenezcan a sus hijos, i no sean el patrimonio de persona ni familia alguna. Es todo cuanto íntima i francamente desea mi buena fé. Tengo en esto tanto interes, como el que se decanta por V. E. al propio título de libertador.—Así que despues de haber logrado el pacífico desenlace de los negocios de Bolivia, en virtud de los tratados que se han concertado en Piquiza, i ratificado por su gobierno, me hallo en la necesidad de ocurrir a la ejecucion de tan solemnes estipulaciones, impidiendo por mi parte cuanto fuera capaz de anarquizar el pais i bañarlo en sangre. V. E. desde su gabinete Nuccho, ha influido, i no se ha desdeñado de seducir al jeneral Blanco, al odioso i siempre sacrílego fin, de adoptar el sistema fratricida que tanto complace a V. E. Sus resentimientos desaho-

gados de una manera comun; sus amenazas vulgares, i por último el abuso que hace de mis consideraciones, tratando de atropellar sus compromisos espontáneamente adoptados, sobrepasando la línea del Departamento de Potosi, a donde una medida de pública seguridad lo tiene confinado, mientras se reuna el congreso, al que V. E. debe dar cuenta de su administracion; son los motivos que me han precisado a no permitirle su regreso a Chuquisaca, a esa capital donde ha recibido V. E. el último desengaño de su falsa posicion. Mas de 100 personas han emigrado a esta ciudad al saber solamente que volvía allà el jeneral..... Qué sucederia si V. E. mismo se encaminase a un lugar, donde todo su vecindario ha respirado ese aire que sofocaba en el pecho la opresion colombiana, creyendo que habia terminado esa dominacion que la han esecrado i detestado a balazos. Esta es la esplicacion categórica que debo hacer a V. E. ya que no se conforma con el estilo atento con que se le ha dado a entender esto mismo desde un principio. Esta mi resolucion pública de la que jamas me pesará, pues que mi objeto es salvar Bolivia de los tristes sucesos a que la conduce una maquinacion secreta, que se prepara por parte de V. E. con el vil objeto de desplegar una venganza, que el propio decoro de V. E. i el respeto de una república, que ha reivindicado sus derechos, debian contenerlo entre los límites de una jenerosa i noble resignacion. La persona de V. E. es la que motiva las inquietudes de dos repúblicas; no presisamente por su respetable influencia, pues este prestigio desapareció en Abril último, sinó por sus combinados artificios con los que tienen labrada su suerte a la revolucion, e intentan sacrificar a sus particulares miras, algunos raudales de sangre de que será V. E. responsable ante el mundo, que observa su desesperado comportamiento.— He contestado con el propio lenguaje de que se ha valido V. E., i deseo en lo sucesivo no recibir mas comunicacion suya, si ha de ser matizada con sarcasmos que se deben reserbar para otra clase de jentes.

Dios guarde a V. E.,

Agustin Gamarra.

Por último, de un diario de la campaña emprendida por el coronel Blanco, copiamos lo que sigue: “Dia 1^o de Julio—Continua la marcha la columna al punto de Guailas, donde se encontró un escuadron de Lanceros del Perú, al mando del Señor coronel Armaza. Acampó la columna a las cuatro de la tarde sin novedad—Dia 2 de Julio— Continua su marcha a las 5 de la mañana al punto de Sapiri por pampas i caminos quebrados; acampó a las tres de la tarde sin novedad. Seis leguas—Dia 3 de Julio—Continua la marcha la columna al punto de Chuquisaca, donde fué recibido el Señor Comandante Jeneral con mucha alegría. Acampó la columna en la Recoleta a las 4 de la tarde; a las ocho de la noche marcharon dos mitades de Caballeria, una de Lanceros i otra de Cazadores de a caballo, al mando del Sor. coronel Armaza, a Ñuceho a traer a S. E. el Jeneral Sucre, sin mas novedad—Dia 4 de Julio—Hizo alto la columna; a las 7 de la noche llegaron las mitades de caballeria con S. E. i se destinó la casa del ciudadano Tardio, sin otra novedad.

El Sr. Jorje Mallo en su libro “Historia de la fundacion de Bolivia”, asegura que el jeneral Don Agustin Gamarra, fué quien espidió el 28 de Junio de 1828, despachos de jeneral de brigada a favor de Don Pedro Blanco, i al hacerlo se espresa en los términos siguientes: “Este benemérito boliviano recibiendo despachos del invasor de su patria, arrancó afectos muy sinceros i dolorosos a los bolivianos i a los americanos amantes de la causa de su patria, viendo empañarse tristemente la hermosa lanza que blandió con grande brillo, por la causa de la libertad e independenciam americana, i que fué elevado a los primeros i honoríficos calificativos de valor por los libertadores Sucre i Bolivar en los campos de Ica, en Junin i Ayacucho”.

Para manifestar la inexactitud con que se afirma haber sido Gamarra quien ascendió a Blanco al rango de jeneral, nos basta trascribir lo que dijimos en la publicacion “El jeneral D. Pedro Blanco i los sucesos políticos de 1828”, Haremos tambien notar que esa inexactitud se manifiesta mas clara i evidente, cuando se considera que por el art. 2^o del pacto secreto de Piquiza, se estipuló, que los despachos de jeneral para el coronel Don Pedro Blanco, debian darse por el gobierno de Bolivia despues de ser ratificado el ajuste público [7 de Julio], como en efecto se die-

ron; pero “el coronel Blanco, hombre de honor i ardiente patrio-
 “ta, rehusó] recibir [de [manos] de Gamarra el [despacho de jene-
 “ral, que el Jefe Supremo de la nacion, jeneral Urdininea, ha-
 “bia espedido a su favor.” Hé aquí el oficio, que con fecha 14
 “de Julio] pasa desde Potosí al jeneral peruano!”.

“Hace mucho tiempo que el Alto-Perú, mi patria, se vió
 “reducida] al] mas humillante pupilaje, por aquellos mismos que
 “se titularon sus libertadores. La gratitud i los respetos nos hi-
 “cieron pasar] en silencio la] abyeccion i el oprobio, con la es-
 “peranza de que la justicia triunfaria moralmente de los que
 “hollaban nuestros derechos.—Cuando fueron inútiles los esfuer-
 “zos que hizo el pueblo para recuperar las usurpaciones, corrió
 “a las] armas. Entonces como *jefe de un cuerpo* i como ciuda-
 “dano, seguí el voto público, sosteniendo la dignidad del país
 “a que pertenezco. Cumplí con el deber sagrado impuesto por
 “la naturaleza i por la sociedad, sin otro interes que la satis-
 “faccion de haber obrado bien, i la recompensa que mis con-
 “ciudadanos quieran hacerme con su estimacion. Yo bien conoz-
 “co que esta la he merecido, i así me considero sobradamente
 “premiado. En consecuencia devuelvo el título de jeneral de bri-
 “gada que S. E. el jefe de mi república, puso en las respeta-
 “bles manos de US.; jamas consentiré que mi conducta sea mi-
 “rada como el resultado de la ambicion, i yo daria lugar a in-
 “terpretaciones poco decorosas, admitiendo el despacho de jene-
 “ral.—Mis servicios fueron a la patria, i el premio que ella
 “dá es el honor i la gloria.—Admita US. Sr. jeneral, el pro-
 “fundo respeto con que soi de US. atento, obediente servidor.
 “—PEDRO BLANCO”.

“Este oficio por sí solo basta para hacer desaparecer, todo
 “el aparato con que se ha presentado el nombramiento de je-
 “neral, espedido a favor del coronel Blanco. Su desprendimien-
 “to manifiesta que, si hubo insinuaciones de parte de los comi-
 “sarios peruanos, él fué extraño a esas insinuaciones: el artículo
 “3º del tratado secreto [1].....revela el motivo que impulsó

[1] El art. 3º del pacto secreto de Piquiza se halla ratificado en los términos siguientes: “El ejército peruano garantiza que el coronel Don Pedro Blanco se someterá a la Convencion nacional i al gobierno que ella establezca”.

“ sin duda a los comisarios peruanos, a pedir para el coronel
 “ Blanco el grado de jeneral de brigada”.....

N.º 7.

El Jeneral en Jefe del ejercito nacional
 a los habitantes del pueblo de San-
 ta-Cruz i su campaña a 30 de
 Agosto de 1828.

CIUDADANOS: algunos de entre vosotros, queriendo contribuir por
 sí en la grande empresa de destronar al tirano extranjero, que con
 el velo de libertad nos dominaba, hicieron un cambio que a la
 vez los honra, i estos mismos por conceptos equivocados, nos oca-
 sionaron algunos dias de separacion i de dolor: pero en un mo-
 mento ¡lo habeis visto! acabaron sus dudas i nuestras diferencias—
 La persuacion de mi parte i la docilidad por la de ellos, han sido
 los únicos elementos que se han empleado para estrecharnos, sin
 que haya necesitádose verter una sola gota de sangre. Esto os
 debe probar que uno solo era el fin a que todos nos dirjimos—
 La libertad, esa diosa encantadora ha hecho ya su mansion entre
 nosotros: no habrá quién pueda arrancarla; os asegura vuestro com-
 patriota—

PEDRO BLANCO.

En el artículo “Jeneral Blanco” que registra el número 7 de
 “El nacional de Bolivia” encontramos el siguiente fragmento: “Aho-
 ra es debido al juicio i amor, al órden del jeneral Blanco, la
 “ total pacificacion de Santa-Cruz. Su presencia ha sido allí el
 “ iris de paz, i a su vista todos han depuesto las armas”.....

N.º 8.

No es ecsacto, como lo asegura el Señor Cortes, en su “Ensayo
 sobre la historia de Bolivia” que la revolucion de Aguilera en el
 Vallegrande, i el triunfo obtenido por el coronel D. Anselmo Ri-
 vas, sean sucesos acaesidos despues de la muerte del jeneral Blanco,
 no. Ellos tubieron lugar en la época en que hemos indicado, se-

gun lo comprueban no solo las proclamas que aquel jeneral dirijió con fecha 1^o de Noviembre, a los habitantes del Departamento de Santa-Cruz i al ejército, que se registran en el número 14 de "El Nacional de Bolivia," sinó tambien los partes oficiales incertos en el número 17 del mismo periódico.

N.º 9.

En "El extracto de la conjuracion del 31 de diciembre" publicado en Chuquisaca el 12 de Abril de 1829, en la imprenta del Estado, se hallan los siguientes fragmentos:

"Velasco habia publicado su mensaje en la capital, dimi-
 " tiendo el mando, i aun habia desocupado el palacio.....Los
 " padres conscriptos dan lugar a la meditacion i postergan el nom-
 " bramiento (de Presidente), aun despues de haberse realizado la
 " dimision el dia de la apertura, i de que el voto jeneral estaba
 " manifiestamente decidido por uno de los candidatos, porque reu-
 " nia todas las cualidades necesarias para merecer la confianza pú-
 " blica por su patriotismo i virtudes.....El 17, el ministro de
 " interior leyò su memoria en la que a la par del mensaje, reco-
 " mienda el esclarecido mérito i eminentes servicios a la patria,
 " hechos por el jeneral Blanco. En consecuencia, i despues de
 " mui detenidas meditaciones, era ya regular decidirse por el mas
 " digno, i que mereciese toda la confianza pública, para afianzar la
 " seguridad de la patria, que fluctuaba en aquellos críticos mo-
 " mentos".

El jeneral José Miguel de Velasco en su mensaje, hace mencion del jeneral Blanco en los términos siguientes: "Cumpro
 " con mi mas grande deber recomendando los servicios distingui-
 " dos que el jeneral en jefe Pedro Blanco, ha hecho a la causa
 " de su patria *arrancándola de la servidumbre*, i a la tranquilidad
 " interior, conservando el orden tantas veces amenazado en estos
 " cuatro últimos meses."

En la publicacion "A la muerte de Blanco" hecha en Sal-
 " ta el 15 de Enero de 1829 se dice: "El Alto-Perú anegado en
 " llanto, se queja por la pérdida de su mejor apoyo, del héroe que
 " destrozando las cadenas de una servidumbre vergonzosa, supo
 " volver a su patria la dignidad que un extranjero habia hollado

“ ...Para devolver su nacion, al dominio de sus propios hijos,
 “ cuántas pruebas de valor, de celo, de honradez i desprendimien-
 “ to nos ha dejado!....Blanco virtuoso i esforzado, es el dechado
 “ de la pureza del mejor soldado: nada ambiciona, nada pretende,
 “respeto el erario i la moneda, en una situacion en que la ne-
 “ cesidad podria escusarle; tampoco desmintió su humanidad, la
 “ conducta jenerosa que observó, perdonando a todos los que eran
 “ enemigos encarnizados de la libertad...no permitió que una so-
 “ la gota de sangre manchase el suelo que debia fecundizar dónes
 “ tan preciosos....Blanco debe con honor llamarse el primero que
 “ en medio de dos partidos totalmente opuestos, enseñó a observar
 “ la humanidad que arredra el furor del soldado, i lo obliga ser
 “ compasivo i benigno...Entre los aciertos con que el Congreso
 “ distinguió sus pasos, fué mui remarcable la eleccion de Presi-
 “ dente provisorio en la persona del Sr. Blanco. Este jeneral
 “ era por sus virtudes relevantes, servicios i liberalismo, mui acree-
 “ dor a semejante elevacion. La verdadera libertad, que princi-
 “ piamos a disfrutar, no la debiamos sino a sus esfuerzos, a los
 “ peligros i acechanzas que por todas partes venció, con un entu-
 “ siasmo digno del mejor elogio....La aclamacion jeneral de los pue-
 “ blos por tan acertada disposicion, anunciaba un gobierno perma-
 “ nente i justo, sostenido por la lei fundamental....

Los temores que podia inspirar la tenebrosa faccion de los
 conjurados del 31 de Diciembre, no detiene estas manifestaciones es-
 pontáneas del espíritu público, i ellas, así como la actitud impo-
 nente del heroico pueblo chuquisaqueño, i el denuedo i valor ci-
 vil de la Asamblea convencional, comprueban que el libelo publi-
 cado en Chuquisaca, 27 días despues de la muerte del jeneral Blan-
 co, bajo el título de “Manifiesto de los representantes que claman
 por la disolucion de la Asamblea convencional,” solo fué el fruto
 de esas mezquinas pasiones del espíritu de partido, que en su des-
 pecho no encuentran como justificar su cobarde i criminal conduc-
 ta. El lenguaje virulento e indecoroso empleado por la minoría de
 14 diputados que lo suscriben, debiendo la Asamblea estar forma-
 do segun la lei de 12 de Agosto de 1828 de 57 miembros, com-
 prueba ademas la cesatitud de que “el espíritu de partido, es el
 “ de la calumnia i el crimen; que se vale de todos los medios pa-
 “ ra hacer la guerra; que poco le importa que ellos sean reprob-

“ dos, i que lo que quiere es el triunfo”. [1]

Por otra parte todos saben que las escisiones que despedazaron la Asamblea convencional, tuvieron lugar despues de la muerte del jeneral Blanco. Antes de este funesto suceso, sus sesiones se verificaban de una manera tranquila i regular: solo se hicieron turbulentas, cuando los conjurados del 31 de Diciembre, careciendo del valor necesario por disolver la Asamblea, que habia asumido una actitud enérgica i demodada [2], derramaron entre sus miembros la discordia, i trabajaron porque de ella misma emanase la lei de su disolucion. Para alcanzar su objeto, se emplean toda clase de medios, segun lo comprueba la siguiente protesta elevada a la Asamblea por uno de los 14 diputados, D. Lorenzo Julian Ortiz.

Excelentísimo Señor: El infrascrito, diputado por el Departamento de Santa Cruz a la Asamblea convencional, habiendo presenciado la funesta catástrofe del dia 31 del mes último de Diciembre, se retiró a su casa sobrecojido de terror i de espanto, i en este estado, se le presentó el presbítero D. Pastor Ibañes, diputado del mismo Departamento, con un papel del que apenas pudo instruirse, i por el informe verbal del recordado presbítero, supo que era dirigido a ponerse en salvo de la fuerza armada, tomando por pretesto la disolucion, persuadiéndome era esta la opinion de la mayoría, pidiendo su suscripcion mostrándole varias firmas estampadas, a cuya pretension cedió el infrascrito. Despues de esta operacion ha llegado a mi conocimiento que el dicho papel es una representacion suscrita por una notable minoría de 14 individuos, incluso el suserito, i vuelto de su sorpresa, al conocimiento de los verdaderos intereses de la nacion, hace la mas solemne protesta contra las pretensiones i tenor de la referida representacion, confesando haber intervenido al efecto de arrancarle su firma, los temores de que se hallaba rodeado, i la confianza que le inspiró el infórmanate que hacía de ajente colector de dichas sus-

[1] B. Pascal.

[2] Cuando Armaza despues del asesinato del jeneral Blanco quiso tomar asiento entre los miembros de la Asamblea para dar cuenta de su conducta, el diputado D. Aniceto Padilla le hizo salir con las palabras: *que el soldado hable de la barra.*

cripciones. I por todo lo referido protesta como tiene dicho en la forma mas solemne, i la eleva esta su protesta hasta V. E. en la imposibilidad de legalizar de otra forma en una crisis tan peligrosa, a fin de que teniendo presente por esta Superioridad los votos del corazon i las circunstancias en que se halla colocado, se tenga lugar a su solicitud para que en todo tiempo cubra su honor, i conste la coaccion i sorpresa que le precipitaron a la suscripcion protestada. Chuquisaca, 2 de Febrero de 1829.

Lorenzo Julian Ortiz.

N.º 10.

LA ASAMBLEA CONVENCIONAL DE LA REPUBLICA

HA SANCIONADO LA SIGUIENTE LEY.

Art. 1.º El jeneral de brigada Pedro Blanco, es nombrado Presidente provisorio de la república, hasta que sancionada la Constitucion, se nombra el Presidente constitucional.

2.º En la misma conformidad del artículo anterior, queda nombrado vice-Presidente provisorio de la república, el jeneral de Brigada Ramon Loiza.

3.º Los límites i facultades del poder ejecutivo encargado al Presidente i vice-Presidente, se designarán provisionalmente por una ley particular.

4.º Entre tanto se apersona el Presidente nombrado jeneral Pedro Blanco, se encargará de la administracion suprema del Estado, el vice-Presidente jeneral Ramon Loiza, prestando el juramento designado por la ley del Soberano Congreso constituyente extraordinariamente reunido.

5.º Comuníquese a quien corresponda. Dado en la Sala de sesiones en Chuquisaca, a 18 de Diciembre de 1828.

Crispin Diez de Medina—Diputado Presidente.

Manuel Ruperto Orozco—Diputado Secretario.

Fermin Eysaguirre—Diputado Secretario.

Palacio de Gobierno en Chuquisaca, a 29 de Diciembre de 1828.

A la Soberana Asamblea convencional,

Señor.

“La vocacion sagrada e irresistible del pronunciamiento nacional, me hizo resignar a cargar con el grave peso del gobierno supremo, cuyo principal deber es salvar la república en su actual crisis, i sin duda faltaria a mi juramento, si no os presentáse la medida que al efecto creo de imperiosa necesidad. Tal es, de que la Soberana Asamblea convencional se incline a sancionar la ley de olvido, que en proyecto acompaño.—Ella será el olivo de paz, i la virtud, este don celestial obrará la resurreccion jeneral de los pueblos. Si no se sicutizan las heridas profundas, que una sujestion tiránica consiguió abrimos recíprocamente; si no se pone término a la revolucion; si no se abre la carrera de las esperanzas, habilitando a todos los ciudadanos para los goces sociales, no puede haber patria, caro objeto de tantos i tan cruentos sacrificios.—Ruego pues, a la Soberana Asamblea convencional, se digne tomar en consideracion dicho proyecto con la preferencia que le sea posible, i que esta ley de espiacion política, sea jeneral i sin exceptuar persona alguna. Que sea comprendida en sus beneficios aun el jeneral Lopez, sin embargo de estar acusado ante vosotros por la administracion anterior. Si sus excesos son enormes, si ha rasgado con mas aservidad las entrañas de su patria, tanto mas necesita, i resplandecerá la clemencia que yo imploro en su favor. Que vuelva pues al seno de su casa i familia, bajo la sombra protectora de la representacion nacional de su patria, i yo suavizaré la amargura que debe causarle la dolorosa memoria de sus extravíos. Reitero a la Soberana Asamblea convencional los sentimientos de mi mayor respeto.—Señor.—PE-
DRO BLANCO”.

PROYECTO DE LEY DE OLVIDO.

Artículo único,—“Ningun ciudadano de la República, ni residente en ella, es responsable ante la ley por sus opiniones políticas, manifestadas de palabra, por escrito o de hecho, hasta el 16 del corriente, dia en que se inauguró la representacion nacional.—Chuquisaca, a 29 de Diciembre de 1828.—MALAVIA”.

Los documentos a que se refieren estas notas i comprobantes, se hallan en casa del Sr. Federico Blanco, a disposicion del que desee verlos.



Errores mui notables.

PÁJINA.	LÍNEA.	DICE.	LÈASE.
2	26	Vilcapucyo.....	Vilcapucyu
5	2	pues.....	i
7	3	fustrada.....	fustrada
„	„	recurso.....	recursos
10	26	vuela.....	en el ala
26	2	qus.....	que
10	7	<i>Obre</i>	<i>Obre</i>

M. A. O. Santos

EL

JRAL. D. PEDRO BLANCO

Y

LOS SUCESOS POLÍTICOS

DE 1828.



por Federico y Leonados Blanco.

COCHABAMBA:

Setiembre de 1871.

IMPRENTA DEL SIGLO.

CALLE DEL COMERCIO-N. 1.

EL

JRAL. D. PEDRO BLANCO

Y

**LOS SUCESOS POLÍTICOS
DE 1828.**

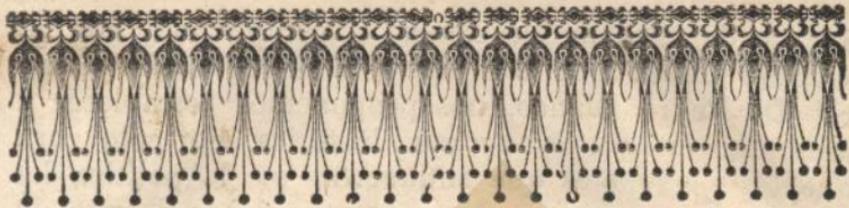


COCHABAMBA:

Setiembre de 1871.

IMPRENTA DEL SIGLO.

CALLE DEL COMERCIO N. 1.



Bolívar creyó que podía gobernar a los peruanos, mejor que ellos podían gobernarse; pero ellos juzgaron de otra manera, i determinaron a toda costa hacer la esperiencia.—Miller.

Las ardientes palabras del orador Sr. Evaristo Valle, i las publicaciones que le han seguido del "Ajuste de Piquiza", hecha por el Sr. Miguel María de Aguirre, i de las "Memorias" del eminente republicano Don José Miguel de Velasco, han llamado sériamente la atencion pública, sobre los acontecimientos políticos de 1828, i han debido causar profunda impresion en los bolivianos, tan celosos por la honra nacional, como por la gloria de los fundadores de la República.

Los documentos a que nos referimos son además de grave importancia, ante la jeneracion presente que no posée el cuadro fiel de aquella época, i ante la historia, que podria aceptarlos como la mejor luz, nacida de las revelaciones de quienes eran actores i testigos a la vez.

De nuestra parte penetrados de la trascen-

dencia de tales publicaciones, i cumpliendo con el sagrado deber que nos liga a la memoria del Jeneral D. Pedro Blanco, nos proponemos restablecer i presentar íntegra la verdad histórica, no solo para que los personajes que influyeron en la política del pais, aparezcan ante sus contemporáneos i ante la historia, con sus delineamientos i su colorido propios, sino tambien para que las apreciaciones que se hacen, sin datos suficientes, dejen de esparcir sobre nuestro pasado, el oprobio i la recriminacion. Nos proponemos defender la memoria de nuestro padre, demasiado cara para nosotros, sobre la que se han desprendido de los lábios de un orador boliviano, i de las publicaciones a que nos referimos, las mas negras sombras, nacidas del error, i que esperamos se disiparán ante la luz de los hechos, que revelen el cuadro completo de aquella época.

Nos proponemos tambien vindicar el honor nacional, i el elevado patriotismo de los primeros personajes de Bolivia, ajados por mero lucimiento o por la necesidad de la defensa propia, bajo los prestigios de una situacion parcial i aisladamente presentada.

Ante todo, juzgamos indispensable advertir que no pueden esplicarse con acierto los cuestionados sucesos de Bolivia, desde el 18 de abril de 1828 hasta el convenio de Piquiza, sin referirlos a sus verdaderas causas, sin examinar la política que el Libertador desarrollaba e imponia a los pueblos desde el Itsmo hasta Laquiaca. Como en este vasto escenario político figuran el Jeneral Bolivar i el Gran Mariscal de Ayacucho, presidiendo a la organizacion de las nuevas nacionalidades, debemos anticipar una lijera apreciacion de estos ilustres personajes, para alejar de nosotros la censura de los que, sin conocer mas que sus inmarcesibles glorias de la

guerra de la independendencia, i oyendo solo la voz de la gratitud podrian decirnos: "¡Insensatos! ¿Cómo os atreveis a tocar la memoria imperecedera de nuestros libertadores, cuya universal fama los ha colocado ya en el templo de la inmortalidad, i á cubierto del juicio de los hombres"?

Nos hallamos mui distantes de cometer el sacrilejio de negar nuestra reverente gratitud a la preclara memoria de aquellos héroes que dieron gloria a la América, e independendencia a mas de cuatro naciones: jamas dejaremos de consagrarles el tributo de nuestra admiracion i de nuestro profundo respeto.

Bolivar, el jénio de la guerra i de la victoria, personificacion de la libertad, es la refulgente estrella de la América. Sucre, su segundo, que cerró con la brillante jornada de Ayacucho la colosal guerra de los 15 años, habia recibido de la Providencia los mas ricos dotes de valor, de talento i de abnegacion: era amado i respetado por sus prendas personales, mas que por el brillo de su gloria.

La merecida fama de estos héroes de la independendencia, está aceptada por los pueblos, i pertenece al sagrado culto que la América les tributa. ¿Quién puede atreverse a empañar la esplendente gloria que Bolivar i Sucre alcanzaron por su valor, su jénio i su heroísmo en la gran epopeya de la sangrienta lucha contra la tres veces secular dominacion de la España?

Mas los principios democráticos, a tanto precio conquistados, i el severo deber de conservarlos, no podian relajarse ante el esplendor de nuestros libertadores, que cerrado ya el gran drama de la emancipacion, parecian desconocerlos en su nueva política. Hai pues una nueva faz en la vida de estos hombres, sobre la que ni la fama ha cantado sus glórias, ni los pueblos la han aceptado, a pesar de

su rendido reconocimiento: una faz demasiado interesante, a la que la historia vuelve su ávida i penetrante mirada sin atreverse todavia a fallar. Sobre esta faz se halla abierto el juicio público, i hoy o mas tarde, era forzoso compulsar los hechos, i examinar los comprobantes que deben dar al historiador la luz necesaria, para revelar a la posteridad la espresion jénuina de los primeros pasos de nuestra vida independiente.

Bolívar deslumbrado por sus prestijios i casi adorado por los pueblos que acababan de emanciparse, juzgando, segun nosotros, con la vasta prevision de su jénio, que no podian sin peligro, pasar las provincias Sud-Americanas del estado de colonias de un gobierno absoluto, al de repúblicas democráticas, quiso imprimir una política de transicion, sujetándolas a un gobierno misto con un poder vitalicio. Segun otros, fascinado por sus glorias i la altura de su situacion, planteaba sobre la constitucion vitalicia de Bolivia, las bases de un gobierno monárquico.

Empero, su ardiente imajinacion le hizo olvidar que imponiendo sus ideas políticas i su voluntad, a pueblos que idolatraban su independendencia, se reaccionaba él mismo contra su obra, i contra sus mas bellos títulos de campeon de la libertad i de la democracia, con los que habia arrancado la admiracion del mundo entero.

Los pueblos que por 15 años habian luchado sin tregua para sacudir la dominacion de un monarca, i gozar de su propia soberanía, segun las ideas dominantes de la época, i que veian prosperar la patria de Wasignton, bajo los principios salvadores de la democracia, se persuadieron que se abria para ellos, con la independendencia, una nueva éra enteramente opuesta a la dominacion que sucumbió en

los campos de Ayacucho. Se persuadieron que ellos solos i por su propio derecho, podian organizarse en estados políticos representativos; i que solo ellos bajo su responsabilidad, debian labrar su futuro engrandecimiento, darse las leyes que estuviesen conformes con los principios conquistados. Pero el Jeneral Bolivar desconociendo las naturales consecuencias de la emancipacion americana, i rompiendo la severa lójica de los acontecimientos, quiso con los prestijios de su inmenso poder, imprimir su voluntad en la nueva organizacion de los estados nacies, contando con el talento i prestijios del Gran Mariscal de Ayacucho, que en Bolivia fué el representante de su poder i de su idea favorita, la Constitucion vitalicia.

“Bolivar creyó que podia gobernar a los pueblos mejor que ellos podian gobernarse; pero ellos juzgaron de otra manera i determinaron a toda costa hacer la esperiencia”.

Con esta lijera apreciacion que escudará la sinceridad de nuestras miras patrióticas, i de nuestro respeto a la veneranda memoria de los héroes de la independecia, vamos a bosquejar la situacion política de los pueblos, en los que se ejercia, despues de la emancipacion, el poder i las influencias del Jeneral Bolivar, para juzgar con estos datos, los sucesos de la revolucion boliviana contra el gobierno del Gran Mariscal de Ayacucho, que terminó con su separacion del poder i su vuelta a Colombia.

Comprenderáse fácilmente que carecemos de los importantes documentos que el Jeneral Blanco, con mas su vida, perdió en Chuquisaca, i que cuidadosamente fueron buscados i recojidos en su palacio, por los que triunfantes, tenian interes en su desaparicion. Carecemos tambien de la mayor parte de los documentos oficiales, porque parece hubiera convenido a las miras de los que entonces figuraron, no dar publicidad sino a lo que era necesario

i conforme a su política. (1) Sin embargo de estas graves dificultades, i con los pocos comprobantes i algunos datos fidedignos que hemos podido adquirir, creemos poder revelar la verdadera situación de Bolivia en 1828, vindicando la honra nacional i el buen nombre de numerosos patriotas, i entre ellos, el del Jeneral Don Pedro Blanco.

[1] Comprueba nuestro aserto la Colección oficial publicada por órden i bajo la influencia del Jeneral Andres Santa Cruz.





I.

En Enero de 1826 salió Bolívar de Chuquisaca, quedando encargado provisionalmente del gobierno de Bolivia el Gran Mariscal de Ayacucho.—Se dirigió a Lima donde se habían reunido los diputados que debían formar la Convención convocada para el 10 de Febrero. Antes de instalarse “recibieron orden de Bolívar para presentar sus poderes al escámen de Tribunal Supremo de Justicia.” [1] Los diputados sostuvieron que la facultad de calificar los poderes les correspondía, lo que dió lugar a acaloradas discusiones. Entonces “el Consejo de Gobierno antes de devolver el poder al que se lo había conferido..... conociendo que una gran parte de los electores eran republicanos, enemigos de las ideas de Bolívar, i enteramente opuestos a la Constitución que el Libertador acababa de dar a Bolivia..... i que pretendía hacer adoptar en el Perú, derogando la de 822; a fin de agradar al Libertador, pidió la disolución de la Convención convocada, a lo cual accedieron 52 diputados.” (2)

De esta manera los diputados previendo la imposibilidad de corresponder dignamente a la misión de sostener la Constitución, que en 822 se dieron los pueblos, al frente de la poderosa presión que se ejercía sobre ellos, prefirieron disolverse, para no autorizar la política del Libertador que “a fin de que se adoptase en el Pe-

[1] Memorias del Jeneral Miller.

(2) Compendio de la historia política del Perú por Don Manuel Bilbao.

rú la Constitucion que habia hecho reconocer en Bolivia, reasumió la dictadura.....El colejio electoral se reunió, se levantaron actas, hubo pobladas, protestas i cuanto se quiso, adoptándose por resultado de esos actos la Constitucion de Bolivia, i proclamándose Presidente vitalicio de la República al Libertados." [1]

Estos hechos atribuidos esclusivamente a las miras i política de Bolivar, asi como la opresion que el numeroso ejército colombiano ejercia, contribuyeron a desprestijarlo i predisponer contra él, el ánimo de los buenos republicanos.

Tal era la impopularidad de la Constitucion vitalicia que el mismo Jeneral Miller, uno de los ilustres caudillos de la independencia i Prefecto de Potosí en 825, no ha podido dejar de consignar en sus "Memorias" estas notables palabras: "Libres de los temores de una nueva invasion española, los peruanós principiaron a sufrir con impaciencia la carga de mantener costosos aliados.....Asi es que el Código boliviano era impopular a la mayoria, i los mismos esfuerzos hechos para preparar los ánimos de los peruanos a aceptar la Constitucion, aumentaba su repugnancia a ella. Por un largo tiempo, antes de estas ocurrencias habia ecsistido un espíritu anti-colombiano, i este espíritu dió orijen en aquella ocasion a la formacion de un partido fuerte; al disgusto se sucedió el descontento i a este una abierta oposicion."

"El decreto de Noviembre para que se jurase el 9 de Diciembre la Constitucion vitalicia produjo síntomas evidentes de disgusto en la mayoria de los habitantes; sin embargo apoyado por la influencia de hombres constituidos en dignidad se llevó a efecto.....pero la espresion jeneral del verdadero sentimiento popular, no pudo sofocarse mucho tiempo por los esfuerzos de los gobernantes,

(1) Compendio de la historia política del Perú por Don Manuel Bilyao.

cuya popularidad i crédito, disminuía en proporcion al celo que manifestaban en favor del ostentoso sistema vitalicio. El juramento a la Constitucion en las provincias, fué una repeticion o continuacion de la farsa representada en Lima poco antes de la salida de Bolívar, en cuya ocasion los que jugaron en ella fueron recompensados en proporcion a su importancia.”

“Bolívar, libertador, dictador i lejislador del Perú i Bolivia,.....fué el fundador i jefe de la escuela de las dictaduras, que ha sido tan funesta para Hispano-Colombia. Inauguró el reinado de la espada, donde lo que mas urjía era el reinado de la ley; i la revolucion, fascinada por la mirada ardiente i dominadora del Libertador, retrocedió desorientada.....Bolívar se dejó desvanecer por la lisonja, la vanidad i la ambicion o insaciabilidad de mando supremo, i entró en la via de la reaccion contra las ideas, la bandera i los hechos de la revolucion. Jamas obrero mas ilustre le hizo mas daño con sus deslumbradoras debilidades a su propia obra!” [1]

II.

Se cree que con el designio de alejar del territorio peruano a eminentes republicanos, se imaginó una conspiracion, lo que parece probable por las medidas que le siguieron: se fusiló al oficial peruano Aristisabal, se condenó a garrote al jefe Ninavilca i a otros, contraviniendo el decreto de 3 de Enero de 1822, que prohibía aquella pena; se condenó al benemérito, honrado i mui estimable Coronel Vidal a privasion de empleo i diez años de prision, se desterró a los Coroneles Tur i Soroa, sin embargo de que sometidos a juicio probaron su inculpabili-

(1) Ensayo sobre las revoluciones políticas por José M. Samper.

dad: "Los Jenerales Necochea i Correa; los Coroneles Estomba i Raullet, i muchos comerciantes de la mayor consideracion, entre los cuales estaba D. Juan José Sarratea, conocido por su patriotismo i pureza de intenciones desde el principio de la revolucion de Buenos Aires, recibieron la órden de salir del territorio peruano." Fueron igualmente proscritos el Sr. Luna Pizarro, despues Arzobispo de Lima, el Sr. Cuadros, i los Jenerales Albarado, Otero i otros jefes i personas respetables.

Tan luego como Bolivar dejó el Perú para marchar a Colombia, encomendando las fuerzas colombianas al Jeneral Lara, el descontento tomó proporciones alarmantes. Se llegó a asegurar que los movimientos de Paez, se hacian de acuerdo con el Libertador.

Quince dias antes de que Bolivar arribase a Guayaquil, el Departamento de este nombre se habia declarado por la Constitucion boliviana, proclamándolo Presidente vitalicio. Nueve dias despues Quito signió su ejemplo. "Estas medidas no recibieron ninguna muestra de pública desaprobacion del Jeneral Bolivar, pero fueron declaradas por el Jeneral Santander, como actos de revelion contrarios a la Constitucion de Colombia." [1]

Bolivar entró en Bogotá, pasó a Caracas, arregló las diferencias entre Paez i el gobierno, i "principió a influir para introducir el Código boliviano en Colombia..... que era tan impopular allí como en el Perú, i las tentativas para hacerlo admitir fueron inútiles. El partido democrático consideraba que el Presidente vitalicio era de hecho un monarca (2)."

Sucesivamente por medio de actas i representaciones, como las de Lima despues de la disolucion del Congreso convocado para el 10 de Febrero de 826, i que Miller las llama farzas, así como por los manejos de

[1] Memorias del Jeneral Miller.

(2) Idem., idem.

Paez i las municipalidades de Guayaquil, Cuenca, Quito, Cartajena i Panamá, Bolivar era proclamado en estos paises, Presidente vitalicio e imponia la Constitucion boliviana.

El jóven Coronel colombiano Bustamante, hizo conocer en Lima, que la Constitucion de su patria estaba en peligro, que Bolivar habia dejado sin castigo los actos de Guayaquil, Quito, &., i que Lara estaba designado para emplear las tropas i destruir la libertad.

En la noche del 26 de Enero de 827, arrestó a los jenerales Lara, Sandes i otros jefes colombianos, i los envió a Guayaquil. El Jeneral Andres Santa Cruz, Presidente del Consejo de gobierno, continuó en el poder declarándose contra el Libertador.

Despues de la evacuacion del territorio peruano por las fuerzas colombianas, [Marzo de 1828] "casi unánimemente declararon los habitantes de todo el Perú, que el Código boliviano, lo habian recibido a la fuerza, i que la eleccion de Bolivar para Presidente vitalicio, asi como la adopcion del Código, era ilegal" (1).

III.

El Supremo decreto espedido por el Libertador en Arequipa, el 16 de Mayo de 1825, disponiendo que las determinaciones de la Asamblea, reunida en Chuquisaca el 24 de Junio, no recibiesen sancion ninguna; que esa sancion debian recibirla del Congreso peruano convocado para el 10 de Febrero de 826, i que el territorio del Alto-Perú quedase entre tanto dependiente del gobierno de Lima, ponía en claro las miras de Bolivar.

"Grande fué la alarma que produjo esta resolucion."

"El Alto-Perú queria deber su destino asi propio, i

[1] Memorias del Jeneral Miller.

la Asamblea insistió en la ley por la cual habia declarado la emancipacion del pais."

"Bolivar ni como jefe del Perú, ni como Jeneral de Colombia, tenia derecho de disponer de un pais, cuyos hijos habian conquistado la independenciam sin auxilio de poder estraño, i sin que los colombianos, desde que pasaron el Desaguadero quemasen un solo cartucho" (1).

El prestigio del Gran Mariscal, las muchas mejoras que su administracion implantó en la República, no pudieron preservar su gobierno de esa irresistible influencia que, desde el Orinoco hasta el Plata ejerció el partido democrático, que se habia levantado contra las miras monárquicas de Bolivar: [N.º 1.º] se hacia figurar al Gran Mariscal como un punto avanzado en la política del Libertador, lo que hizo decir al Sr. Cortés que "el acontecimiento del 18 de Abril provino..... de que en el gobierno del Jeneral Sucre se viese el fundamento sobre el que debia descansar el trono, a que segun se decia, aspiraba el Jeneral Bolivar".

El Dr. Casimiro Olañeta, cuya alma de fuego abrigaba el desinterés i el mas ascendrado patriotismo, fué el decidido i elocuente orador del ministerio en la Asamblea constituyente, i habria sido el campeón que estuviera siempre de parte del gobierno del Jeneral Sucre, si la disolucion del Congreso del Perú, el año 26, la política empleada para imponer a aquella República i a la de Colombia la Constitucion vitalicia, no hubieran venido a confirmar los temores sobre las miras ulteriores de Bolivar.

Estos hechos dieron el alerta a los amantes del réjimen popular, a todos los verdaderos republicanos, i el Dr. Olañeta fué el primero que el 18 de Abril con los Señores Serrano, Moscoso, Dorado, Orosco, Peñaranda, Berdeja i otras notabilidades, declararon a Bolivia independiente de todo poder estraño.

(1) Ensayo sobre la historia de Bolivia por Manuel José Cortés.

Oigamos al Jeneral Urdinenea para apreciar la situacion del gobierno i la actitud de los pueblos en aquella época, en la que los “*bolivianos se habian dirigido a las autoridades constituidas en el Perú, invitando a esa república a ayudarles a sacudir el yugo de Colombia*” [1].

“Desde mi llegada a Oruro, dice, habia sido mi único cuidado indagar la opinion pública, que mis compatriotas no me ocultaron. Supe que el Departamento de la Paz habia recibido al ejército del Perú con demostraciones de alegría, abasteciéndole con abundancia [N. 2.º]. Los pueblos de Oruro le esperaban con ansia, i en todos ellos se hacian preparativos para auxiliarle. Estos datos importantes, que ponian de manifiesto la opinion pública, la separacion del Jeneral Blanco i la revolucion del 25 en Paria, que me descubrian la del ejército, debieron desidirme a retroceder en el instante; empero yo quize cerciorarme sobre la confianza que inspiro a mis conciudadanos armados, i permanezco en Paria a todo riesgo. Veinte i nueve soldados de lanceros habian rendido las armas sin combatir, i tomado servicio en el ejército contrario. ¿Cuáles son pues, los motivos que han causado estas defecciones? La voz unánime de mis conciudadanos me contesta. No queremos pelear; esta guerra no tiene objeto para nosotros. Los colombianos no han hecho mas que sustituir a los españoles, abusando de nuestra gratitud i confianza; nos oprimen i despojan como aquellos, han usurpado nuestros derechos i disponen de nuestros intereses” [2].

Esta apreciacion hecha por el Jeneral Urdinenea, se halla ratificada por el Jeneral Miller en sus memorias. Hablando de la situacion de Bolivia en aquella época se espresa en estos términos.

(1) Memorias del Jeneral Miller.

[2] Manifiesto del Jeneral Urdinenea.

“Un fuerte partido se levantó en Bolivia contra la dominacion colombiana..... Las justas miras e incansable celo del Jeneral Sucre, no fueron bastantes para preservar la Constitucion.....que Bolivar les envió como el ídolo de sus contemplaciones políticas; no ha encontrado hasta ahora un suelo a quien cuadre, i en cuantas partes se ha planteado en otras tantas se ha marchitado sin hechar raíces.”

El colosal prestigio de Bolivar i de Sucre, i la inflamada gratitud que se tenia a estos héroes, no fueron pues bastantes a detener los acontecimientos, que vinieron desenvolviéndose desde el Perú i Colombia, i produjeron los del año 828.

No habia ángulo de la República donde no se hubiera hecho sentir la necesidad de hacer cesar ese estado alarmante, producido por las ideas reaccionarias que el Jeneral Bolivar quiso imponer a los pueblos que acababan de conquistar su independenciam, i por las poderosas influencias que ejercian los colombianos con depresion de los patriotas, ciudadanos del pais, i con menoscabo de la honra nacional. Esta situacion violenta que lójicamente debia resolverse por medios extraordinarios produjo, como veremos mas adelante, la intervencion peruana i el ajuste de Piquiza.

IV.

Mas antes de ocuparnos de estas graves cuestiones i emitir sobre ellas nuestra opinion, creemos indispensable encargarnos de rectificar las afirmaciones con que se ha desfigurado el verdadero rol, que el Jeneral Pedro Blanco desempeñó en los sucesos a que nos referimos.

Si es cierto que apoyó franca i decididamente las ecsijencias de aquella actualidad, no es ecsacto hubiera sido desleal a la confianza que el gobier-

no del Gran Mariscal de Ayacucho depositara en él, entregándole una fuerte division para que la condujera a Oruro, como lo hace entrever el Sr Aguirre, en las palabras: "El Coronel Blanco que al mando de una fuerte division de infanteria i caballeria debió marchar a Oruro, formó en la plaza de Potosí, a principios de Mayo, todas sus tropas, i al emprender el movimiento con asombro del pueblo, dió la órden de desfilar en direccion de la provincia de Chichas" Esta relacion no se halla conforme con los documentos de carácter ya histórico, i que publicados no han sido contradichos hasta ahora.

El Sr. Cortes (1) hablando de este suceso refiere que "el Coronel Pedro Blanco.....sublevó el 17 de Mayo "su rejimiento Cazadores de a caballo en Chichas de a cuerdo con Gamarra, que se hallaba yá en el territorio de Bolivia." En el oficio que con fecha 14 de Julio pasó aquel Coronel al Jeneral Gamarra, devolviéndole el despacho de Jeneral de Brigada que le habia enviado, asegura que "como jefe de un cuerpo i como ciudadano, "siguió el voto público, sosteniendo la dignidad del pais "a que pertenecía." El teniente Coronel D. José Ballivian, que despues del asesinato del Jeneral Blanco, no debió tener interes para justificarlo, en la "Esposicion "de los motivos fundados que lo impulsaron a tomar parte en el cambio del gobierno el día 31 de Diciembre de 1828," publicado en Chuquisaca el 6 de Enero del siguiente año 1829, solo dice: "El Jeneral Blanco "que se defeccionó del ejército nacional con el *rejimiento de caballeria que mandaba.....*" El Jeneral Sucre en su mensaje a la Asamblea convocada el 2 de Agosto de 1828 (paj. 7) refiere que "el Coronel Blanco.....puso en "problema la cuestion por una defeccion escandalosa, separandose con el *rejimiento de Cazadores a caballo* que

(1) Ensayo sobre la historia de Bolivia.

“mandaba, de la causa nacional, i distrayendo una columna para atenderlo en la provincia de Chichas. En “el mismo mensaje (paj. 22) vemos que Cazadores de a- “caballo, solo tenia 300 hombres, i que la defeccion del “Coronel de este cuerpo, el 17 de Mayo, sustrajo de las “fuerzas nacionales [inclusa la que lo atendia desde Potosí] como 800 hombres.” Resulta de esta relacion que el Jeneral Lopez perseguia al Coronel Blanco con 500 hombres, i que este se pronunció solo con los 300 hombres de su cuerpo.

Pudiera talvez sostenerse que el artículo *Jeneral Blanco* que registra el N.º 5.º del “Nacional de Bolivia”, publicado en Chuquisaca el 4 de Setiembre de 1828, es un comprobante del aserto del Sr. Aguirre, respecto a la defeccion que supone verificada en Potosí. Copiaremos este artículo que ademas presenta en bosquejo, el estado de la opinion pública i la conducta de aquel Jeneral, advirtiendo que se publicó estando aun dicho Jeneral Blanco en la ciudad de Santa Cruz, segun lo comprueban las proclamas fecha 30 de Agosto, dirigidas a los habitantes de aquel Departamento (N.º 10 del Nacional.)

“Tres años habia sufrido en silencio doloroso [el “Jeneral Blanco] la esclavitud de Bolivia con la esperanza de que un dia seria el que contribuyese a su libertad. Sobreponiendose a repetidos insultos, a degradantes espionajes, a viles tramas, nunca quizo abandonar “el campo que ofrecia gloria i servicios a la patria. La “paciencia ha sido su primera virtud. De ella debia sacar ventajas. No le hicieron impresion los medios ejercidos para desesperarlo. Al fin llegó la hora tremenda “de las venganzas del pueblo. Se unió a su noble causa, “i es quien ha tenido tanta parte en la recuperacion de “sus derechos. Bolivia subsiste independiente; ha reasumido su soberanía, va a darse leyes hijas de su civilizacion, “por que Blanco convirtió en instrumentos de la justicia,

“los que eran de la opresion i el crimen.”

“Tan luego como el ejército peruano pasó el Desaguadero, recibió el Jeneral Blanco orden de unirse al boliviano para sostener a una persona, i que se sacrificaran víctimas a su ambicion. El desde Potosí hizo contramarchar su division a Chichas. Respetó los fondos del Estado, cuando pudo llevarlos consigo, i en el acto escribió al Sr. Jeneral Urdininea invitándole a un pronunciamiento, como al Sr. Jeneral Gamarra *su protesta sobre la independecia de Bolivia*, cuando no hubiera hecho mas, bien merecia todos los elojíos de que es susceptible la honradez i patriotismo. Durante su permanencia en Cotagaita levantó un cuerpo de infanteria ayudado del entusiasmo insigne de Baspineiro, con los Villegas i aquel pueblo héroico. Sostuvo una admirable disciplina en su division i la mantuvo sin perjuicio de los particulares. El ejército boliviano en retirada de Oruro emprendió sus operaciones sobre el Jeneral Blanco. Se dividió en dos columnas i marchó por diferentes direcciones con el fin de destruirlo, como si fuese posible vencer a los soldados de la libertad, i a un caudillo que en cien combates habia probado su valor i destreza militar.”

“Desde Cotagaita marchó pasando por el flanco inmediato de las divisiones que debieron perseguirle, i sin ser sentido apareció en Chuquisaca. Aquí debió probar el placer que se disfruta cuando se defiende la libertad. Este pueblo tan héroico como Esparta, le recibió de una manera inaudita, aumentando considerablemente su division. Su objeto era incorporarse al ejército peruano. Consiguió hacerlo en Ucurí de donde regresó con una fuerte columna otra vez a Chuquisaca. En el entusiasmo que manifestó el pueblo i en la locura que produce el triunfo de la libertad, supo conservar una noble dignidad, i un profundo respeto a las leyes contra las que

“combatia, pero que debian derogarse por el mismo pueblo “que las sancionó. Un extranjero tan charlatan como es a- “venturero, quiso quemar en la plaza pública la Cons- “titucion. El Jeneral Blanco lo impidió ofreciéndole el “cadalso.”

“Concluidos los tratados de Piquiza, Blanco con su “division se unió al ejército. Es cuasi increible que Jene- “rales, ocho dias antes en estado de deborarse, i solda- “dos dispuestos a la guerra, se hubieran dado un abrazo “tan fraternal i jeneroso. Blanco dió este magnanimo e- “jemplo. Sus compañeros de armas le admiraron. Tal “es el sentimiento de la justicia en los bolivianos i la “virtud de los militares.”

ojo
mas de ba
la Sucre.
El comiso del 18 de Abril habia acordado “lla- mar al Coronel Blanco de Tarija, donde se hallaba acan- tonado, para que se hiciese cargo de la Comandancia Je- neral de las tropas, i para que sostuviese la revolucion” que estalló ese dia (Mercurio peruano N.º 239). Tan- to mas inverosimil es que se hubiera confiado al Coronel Blanco fuerza ninguna para que con ella marchase a Oru- ro a unirse al Jeneral Urdininea, cuanto que segun la re- lacion del Gran Mariscal de Ayacucho, i la de los señores Cortes i Ballivian, el Coronel Blanco se pronunció, secun- dando el movimiento de la Capital i el voto de la nacion, en Chichas con solo el cuerpo de caballeria que lo habia formado durante su residencia en Tarija. Es pues comple- tamente inecsacta la idea que el Sr. Aguirre ha que- rido insinuar, de que el Coronel Blanco se defeccionó en Potosí despues de habersele confiado una *fuerte division* de caballeria e infanteria, destinada a detener la marcha del Jeneral Gamarra.
exacts

En el artículo que hemos trascrito se asegura ú- nicamente que “desde Potosí hizo contra marchar su di- vision a Chichas,” i aunque el escritor habla de division, se colije que ella estaba formada entonces, solo del reji-

miento de su mando, por que a renglon seguido añade que, despues de contramarchar a Chichas, "durante su permanencia en Cotagaita, levantó un cuerpo de infanteria; ayudado del entusiasmo insigne de Baspineiro, los Villagas i aquel heróico pueblo."

*a cumen
contra
y en favor
San*

V.

Se trata tambien de presentar la política del Jeneral Blanco, como impopular, afirmando que "con asombro del pueblo de Potosí, hizo desfilar con direccion a Chichas la fuerte division que se le habia encomendado." Ya hemos indicado de que parte estaba la impopularidad i cuales fueron sus causas; sin embargo, si se quiere mas pruebas, ahi está el artículo *Jeneral Blanco*, que hemos copiado, comprobando el loco frenesí con que se le recibia en todas partes; ahi está la órden jeneral de 23 de Febrero de 1828, que separa del ejército, al mayor Marcos Yañes de Montenegro, al teniente Murillo, al subteniente José María Morales i destierra al capitán Urreta, mandando sean seriamente reprendidos los oficiales Domingo Flor, Nicolas Besanilla, José Gomes i José Meneces; ahi está tambien la adición a la órden jeneral de 29 de Marzo del propio año 1828, que mandó ejecutar a los sarjentos del batallon N.º 1.º Pedro Zambrana, José Ortega, Narciso Morantes, Andres Jimenes i el paisano Joaquin Safra; ahi estan tambien los partes oficiales que el Jeneral Gregorio Fernandez, Prefecto de la Paz, dirige al Jeneral Jefe de Estado Mayor Jeneral del ejército, en 9 de Febrero i 3 de Abril, poniendo en su conocimiento los distintos movimientos revolucionarios que tenian lugar en los valles de la Paz, i las medias filiações de numerosos desertores. ¿Pero para que enumerar todos los hechos que comprueban el pronunciamiento jeneral contra el gobierno del Gran Mariscal, cuando el

*Compu
de San*

*De lo
vados
Soros?
en 1828*

mismo Sr. Aguirre afirma "que diariamente, mientras los Comisarios entretenian sus conferencias, se presentaban en el pueblo de Siporo, grupos de tres, cuatro individuos, entre jefes, oficiales i tropa, armados a prestar sus servicios a la invasion? ¿No es cierto que a la página 19 asegura que si en las capitulaciones de Piquiza hai algo de humillante, solo debe recaer esa nota de "humillacion" sobre **TODO EL PAIS QUE SIMPATIZANDO CON LA POLÍTICA PERUANA, PEDIA A GRANDES VOCES**, con las armas en la mano, la salida de las fuerzas i jefes colombianos i la admision de la renuncia del Jeneral Sucre?

VI.

Ocupándose del calificativo de humillante, que se ha dado al Ajuste de Piquiza, el Sr. Aguirre cree que esa nota debiera manchar la frente de *todo el pais*, i sin embargo a la página 10, afirma que si aquel ajuste tiene algo de humillante, "no debe recaer el oprobio sobre los signatarios, sino esclusivamente sobre los malos ciudadanos, que redujeron a su patria, a su gobierno i a su ejército a ese último conflicto. Ellos, añade, serán los que merezcan ese calificativo de traidores, puesto que se hicieron los auxiliares de una invasion extranjera". Las causas que desarrollaron los acontecimientos desde antes del 18 de Abril de 1828, no pueden atribuirse a los bolivianos. Las miras del Libertador, sus manejos para implantar la Constitucion vitalicia, las amenazas al Perú por el movimiento encabezado en Lima por Bustamante, alarmaron la República, i **TODO EL PAIS PEDIA A GRANDES VOCES**, la espulsion de los colombianos, la separacion del Gran Mariscal i la abrogacion de la Constitucion vitalicia. Es pues extraño que el Sr. Aguirre reconociendo, porque vió de cerca, las escijencias lejitimas de TO-

DO EL PAIS, haya llamado traidores, ausiliares de la invasion extranjera, a los que impulsados por un noble sentimiento patriótico, no hicieron otra cosa que oír las GRANDES VOCES de la opinion pública, i ponerse de su parte.

El virtuoso i eminente republicano Don José Miguel Velasco, que conocia bien la opinion pública juzgando la conducta del Jeneral Blanco, sobre quien se hace recaer la odiosidad con que se han presentado los acontecimientos de aquella época, decia en su men-
 “ saje a la Asamblea Convencional de 1828. “Cum-
 “ plo con mi mas grande deber, recomendando los ser-
 “ vicios distinguidos que el Jeneral en jefe Pedro Blan-
 “ co, ha hecho a la causa de su patria arrancándola de
 “ *la servidumbre*, i a la tranquilidad interior, conser-
 “ vando el orden tantas veces amenazado en estos cua-
 “ tro últimos meses”.

*Si el J. Velasco
 tenia y
 se y deya
 ir!*

Por otra parte, es un hecho que el ejército del gobierno bajo la influencia del espíritu nacional i de las ideas democráticas, se hallaba en estado de disolucion, aun antes del pronunciamiento del Jeneral Blanco.

Todos saben que despues de Ayacucho, la 2.ª Division del ejército Libertador, pasó al Alto-Perú, i que un teniente Matute, sublevó en Cochabamba el 14 de Noviembre de 1826, el escuadron Granaderos de Colombia, que atravezó el territorio boliviano i llegó a Salta. Tambien es notorio que “en la madrugada del 25 de Diciembre de 1827, el batallon Boltijeros, una parte del Bogotá i del rejimiento Granaderos de Colombia, se pusieron en armas en la Ciudad de la Paz” i fueron dispersados en San Roque por el valiente Coronel Brawon.

El Jeneral en Jefe, encargado del mando del ejército, oficia al ministerio de la guerra desde Caracollo con fecha 10 de Mayo en los términos siguientes. “Bajo el N.º 207 fecha 5 del corriente dí

parte a V. G. de la hostil invasion del ejército peruanode mis operaciones hasta aquella fecha.....mas luego que los escuadrones se hallen provistos de caballos que aun faltan a todo el escuadron Húsares.....La compañía de Granaderos de Pichincha que se hallaba guarneciendo la ciudad de la Paz, salió de ella el 5 para reunirse con el ejército, mas aquella misma noche, desobedeciendo a los jefes i oficiales, se dirijió a la misma ciudad el dia 6, donde se sabe que presentándose a dicho Jeneral Gamarra, ha sido desarmada.”

En el manifiesto del Jeneral Urdininea encontramos la siguiente relacion. “A mi llegada a Oruro, creí “ encontrar en el ejército a lo menos 1810 hombres, que se- “ gun los estados jenerales remitidos al gobierno por el jefe “ de Estado Mayor ,debia tener de fuerza disponible, pero “ cual debió ser mi sorpresa cuando solo hallé en aquel “ punto un esqueleto de ejército enteramente desmora- “ lizado?.....Luego que el ejército peruano pasó el “ Desaguadero, emprendió el nuestro su retirada desde “ Viacha, en un desórden inconcebible. En su pri- “ mera marcha se pasó a los peruanos la valiente com- “ pañia de Granaderos de Pichincha, i mas de trescien- “ tos hombres de los cuerpos nacionales habian deser- “ tado tambien”.....

No fué pues, el pronunciamiento que, el Coronel Blanco hizo en Chichas con el cuerpo de su mando, que colocó al ejército en el conflicto de aceptar las condiciones del ajuste de Piquiza, ni por ese pronunciamiento puede calificársele de auxiliar de la invasion estrangera.

VII.

Cuando el Dr. Valle de una manera estraña Tanza, desde la tribuna a los distintos gobiernos

de su patria un amargo reproche; cuando asegura que “la deslealtad de unos pocos i las intrigas de los gobiernos extranjeros, acabaron con este esclarecido varon (Sucre), en la traicion de Piquiza, que abrió las puertas a la ambicion del Jeneral Blanco.....; cuando contestando la interpelacion que le dirige el Sr. Aguirre, afirma que “con la retirada a la Paz de la caballeria del Coronel Brawn (1) i la defeccion de Blanco que mandaba Cazadores de a caballo, en combinacion con el Jeneral en Jefe (n 3) se consumó la traicion que vino a resellarse en Piquiza”; cuando repite que “las dos compañías del batallon Pichincha i los escuadrones Húsares i Granaderos de Colombia, restos que quedaban del ejército Libertador, unidos al ejército de Bolivia, eran bastantes para ahogar en el rio Desaguadero”, al ejército de mas de cinco mil veteranos que conducia Gamarra; nos creemos autorizados para concluir con el Señor Aguirre, que no son todas estas afirmaciones, sino flores retóricas que carecen de fragancia, o que el Dr. Valle no conoce de la historia de aquella época, otra cosa que el mensaje del Gran Mariscal de Ayacucho.

Si el Jeneral Blanco hubiera estado animado de ambiciones mezquinas, habria arrancado de manos del Jeneral José Miguel de Velasco, el poder que le encomendó el Congreso Constituyente reunido en Agosto de 1828. Don Pedro Blanco se hallaba en esta época encargado del mando del ejército boliviano, en calidad de Jeneral en Jefe; gozaba de la popularidad a que sus antecedentes le hacian acreedor, i tenia por lo mismo en sus manos, los medios mas eficaces para investirse del mando Supremo. Respeta sin embargo, como siempre la voluntad nacional en la persona del Jeneral Velasco, nombra-

(1) El Sr. Cortes en su Ensayo sobre la historia de Bolivia dice: “Forzado Brawn a retirarse a la Paz con la caballeria, que no podia causar uringun cuidado al peruano.

do por el Congreso para reñir los destinos de la república, i es el primero en someterse a su autoridad.

Si mas tarde cediendo a las ecsijencias del pais aceptó el nombramiento de Presidente de la república (n 4) hecho en su ausencia, con la mas amplia libertad por la siguiente Asamblea, fué solo con el ánimo deliberado de servir a su patria, respetando los principios democráticos por los que habia luchado, e introduciendo a este fin reformas útiles, como lo comprueba la nota que trascribimos.

“SEÑOR—Colocado por el voto nacional a la cabeza de mis compatriotas, para presidir la república, yo me reconozco en la actitud de llenar los de mi corazón, dedicando con mas suceso mis fuerzas físicas i morales al establecimiento de la libertad de la patria. La historia del mundo nos enseña los peligros que amagan las garantías de la sociedad en la profesion i en el número de las armas. Encargado por ahora, a la vez de la direccion de éstas i de la proteccion de aquellas, juzgo de mi primer deber, comenzar por revelaros los sentimientos que ocupan mi corazón en los distintos deberes que me imponen dos objetos, cuyo respectivo desenlace, ecsije la mas profunda meditacion para dar a ambos un impulso comun, i hacer obrar de concierto en la consolidacion de nuestra ecsistencia política i civil.—Este conocimiento me ha decidido a consular el voto de la nacion, cuyo órgano es esta augusta Asamblea, sometiendo a la consideracion de su sabiduria los puntos siguientes”.

1º. “Cual debe ser el número de la fuerza de línea destinada a la conservacion de la independencia del Estado, calculada sobre los actuales fondos públicos, i necesidad de los establecimientos precisos a los progresos de la civilizacion en nuestro estado in-
forme”.

2º. "Cual el lugar designado para el acantonamiento de las tropas, atendidos los grandes inconvenientes que su mansion en el seno de la poblacion ofrece a la tranquilidad i libertad políticas".

3º. "Cual el medio de reemplazar las bajas i llenar el número fijado sin abrazar los recursos escandalosos de atacar las garantias individuales, aprisionando los hombres para esclavizarles en las líneas veteranas, con el título oprobriante de levas".

4º. "La representacion nacional determinará el sueldo que debo tener, considerando: 1º que el lujo i la estravagancia de los jefes de la república son el regulador de la corrupcion nacional: 2º la escasez del erario, i la necesidad de los dispendios que ecsije una época creadora; 3º que los principios republicanos que profeso me llaman a huir de los aparatos de la pompa, que es la investidura de la tirania, para consultar una frugal ecsistencia, que jamas pueda desmentir la profesion de mi fé política".

"Despues que la sabiduria de este augusto Cuerpo haya resuelto sobre los puntos que creo cardinales de la felicidad pública, yo tendré nuevos motivos de congratularme de pertenecer a un estado, cuyo nacimiento político está marcado con el sello de la probidad, de la justicia, de la virtud i de la mas profunda sabiduria".

"Con estos sentimientos i la mas alta consideracion, tengo el honor de ofrecer la continuacion de mi mas profundo respeto.—Chuquisaca, 30 de Diciembre de 1828—Señor—PEDRO BLANCO".

Si hubo pues, ambicion en el Jeneral Blanco, no fué de ninguna manera esa ambicion bastarda, que tiene por base la bajeza i por móvil el vil interes: su ambicion era noble i elevada como sus miras. Su ambicion era por la gloria, por ser útil a su patria, por devolverla su ver-

*¿Qué g
das sin
das*

*Reguajo
todo a
bivis
mano*

dadera independencia, preservándolo de toda dominacion estraña.

VIII.

El Sr. Aguirre asegura que “poco despues del pronunciamiento del Coronel Blanco, a principios de Mayo, desprendiéndose éste de Cotagaita se dirijió a Chuquisaca. Hizo prisionero al Gran Mariscal Presidente en Ñuccho, donde se medicinaba; siguió su marcha hasta Macha.....volvió con direccion a Potosí, i se hallaba ya en Puna, cuando pasaban las conferencias de Pi- quiza (6 de Julio), *reteniendo siempre a su prisionero*”.

• Parece que el Sr. Aguirre hubiese escrito todo él aparte donde encontramos estas líneas, bajo las impresiones que aun conserva como ministro que fué del Jeneral Sucre. Segun su relacion, el Coronel Blanco, *retuvo* en calidad de prisionero a aquel Jeneral durante dos meses, llevándolo consigo en las distintas marchas que se veia obligado a hacer perseguido por las fuerzas del gobierno.

El Señor Cortés [1] hablando de este suceso se limita a decir: “Blanco se aprosimó a Chuquisaca, hizo “prender al Gran Mariscal en Ñuccho.....” En las memorias del Jeneral D. José Miguel de Velasco, que su hijo acaba de dar a luz, no encontramos nada que pueda comprobar esa prision. Al contrario el Jeneral Velasco dice: “empeñé al Jeneral Blanco a nombre de la “íntima amistad que nos unia a tratar al Presidente “(Sucre) con los debidos miramientos..... mientras el “Jeneral Sucre con plena libertad disponia de su desea- “do viaje a Colombia”.

Es posible que la prision de que hablamos, se haya confundido con la que el Gran Mariscal guardó en los dias

[1] Ensayo sobre la historia de Bolivia.

posteriores al 18 de Abril, en la casa de un Sr. Frontaura, hasta que el Coronel Lopez, Comondante Jeneral de Potosí, lo puso en libertad con el hecho de armas del 22 del mismo mes, despues de cuyo acontecimiento fué hecho Jeneral de Brigada.

En el artículo JENERAL BLANCO que hemos reproducido, i donde se refieren las dos entradas a Chuquisaca, la una de Cotagaita i la otra de Ocurí, no se habla de la prision del Jeneral Sucre. En el análisis del mensaje de este Jeneral, encontramos la relación siguiente: (N. 12 del Nacional de Bolivia): " En un dia inesperado se aprosimó (el Jeneral Blanco) a Chuquisaca, sorprendiendo archivos, gobierno, &, i una compañía que habia de guarnicion, no solamente *nada tocó*, como lo habia hecho en sus marchas, sino aún, que no permitió que entrase un solo soldado de los suyos a esta capital, sin querer desarmar la compañía que habia, diciendo que quedase para seguridad del pueblo. Los editores del Nacional desafian a que salga uno solo que acuse al Jeneral Blanco en su manejo, ofreciendo sus columnas al efecto.....'-

Por nuestra parte tenemos derecho para exigir que se presenten documentos que acrediten la prision del Gran Marsical de Ayacucho, desde principios de mayo hasta la ratificación del ajuste de Piquiza, prision que solo despues de mas de cuarenta años, se pretende hacer pesar sobre el Jeneral Blanco.

Las cartas escritas por el Gran Mariscal de Chuquisaca con fecha 7 de Mayo i de Nuccho con las de 8 i 9 de Junio, que las tenemos, manifiestan que se medicinaba de la herida recibida el 18 de Abril. En la del ocho de Junio dice "Son las 11 del dia en que despacho a Andrade a hablar con U., en Potosí.....A la distancia no puedo juzgar; pero no sé que objeto hai en vuscar a Blanco a 130 leguas de Oruro, i dejar a Gamarra,

terreno, moral i recursos"..... Resulta del tenor de esta que, en Chuquisaca se tenia conocimiento, el 8 de Junio, de que el Coronel Blanco se hallaba quizas en Tarija o en sus inmediaciones. [1] Era pues, de todo punto imposible que a principios de Mayo le hubiera hecho su prisionero.

El Jeneral Francisco Lopez, en el oficio que de Tumusla pasa con fecha 18 Junio al Comandante Jeneral de la division del Sud dice: "A las doce del dia he llegado a este punto con la division de mi mando, i el Coronel Blanco atónito ha tomado la direccion de Vitichi; voi a salir en este momento sobre él haciendo marchas redobladas" ¿Como concilia el Señor Aguirre su relacion con lo que resulta de estos documentos, que manifiestan que hasta el 18 de Junio no podia hallarse el Gran Mariscal de Ayacucho en poder del Jeneral Blanco en calidad de prisionero, puesto que éste no habia pisado aun el Departamento de Chuquisaca?

El S. Aguirre refiere (página 13) que "el mismo Jeneral Sucre convino en Ñuccho con sus ministros.....en presentar a las conferencias que iban a entablarse con el Jeneral Gamarra" la renuncia que hacia de la Presidencia de Bolivia i su marcha a Colombia. Mientras se acordaban las bases del convenio de Piquiza en Ñuccho, donde se hallaba el Jeneral Sucre en plena libertad, tratando con sus ministros, el Jeneral Blanco, se encontraba en Puna, segun aparece de la siguiente relacion. "Partió otro extraordinario a Puna conduciendo un ejemplar del ajuste de Piquiza al Coronel Blanco, ya Jeneral de Brigada." Las aseveraciones que se escluyen casi siempre nacen de la lijereza o de la confucion de hechos.

El Gran Mariscal de Ayacucho en su mensaje dice: "El de Chuquisaca (Departamento) lo invadió bruscamen-

(1) De Oruro a Tarija hai 147 leguas Ernesto Ruck Guia Jeneral.

te la fuerza de Blanco unida a una columna peruana: i en esta desgracia tambien yo fuí embuelto; pues se me arrastró brutalmente el 4 de Julio del retiro en que me curaba de mis heridas.....Para este tiempo habian ya comenzado nuevas estipulaciones que fueron concluidas el 6 de Julio.....“El mismo Jeneral Sucre solo afirma que las fuerzas de Blanco i una columna peruana, invadieron el Departamento de Chuquisaca, pero no acusa al Coronel Blanco como autor de su prision.

Segun informes verídicos que hemos recibido confirmados por D. Jorje Mallo en la Historia de la fundacion de Bolivia, el Jeneral Sucre “fue reducido a prision por órden de Gamarra i por fuerzas peruanas..... ya para entonces estaba el ejército peruano en Siporo i Tacobamba, cercanias de Potosí, donde fué conducido el Gran Mariscal.” El Jeneral Sucre confirma en su mensaje el hecho de que la prision de dos dias que sufrió, fué por órden de Gamarra i por fuerzas peruanas, al espresar que este Jeneral “sabia bien que nunca estaba su persona mas segura i respetada que entre los pueblos de Bolivia.” (páj. 11 línea 35)

IX.

Nos abstenemos de calificar la intencion con que el Sr. Aguirre, refiere que de parte de los Comisarios peruanos hubo mui eficaces insinuaciones, para que al Coronel Blanco se estendiera el despacho de Jeneral; pero este hecho aislado como se presenta, sin hacerse mérito ninguno de la devolucion de dicho despacho, siete dias despues de ratificado el ajuste de Piquiza, nos inclina a dudar de la imparcialidad con que se revelan esas mui eficaces insinuaciones. Es por eso, i por que creimos que el Sr. Aguirre conservara el protocolo de las conferencias de Piquiza, que nos tomamos la libertad de dirijirle una carta, rogándole se dignara decirnos,

donde podríamos encontrar datos que comprobasen las mui eficaces insinuaciones puestas en accion por los Comisarios peruanos, para que se diera el grado de Jeneral al Coronel Blanco. Por toda contestacion se nos dice: "En cuanto a las insinuaciones de los Comisarios peruanos, no conservo mas documentos que las acrediten que el artículo 3.º del protocolo ya citado." Este artículo copiado en la forma en que se ratificó, se halla concebido en los términos siguientes. "El ejército peruano garantiza que el Coronel Pedro Blanco, se someterá a la Convencion nacional i al Gobierno que ella establezca."

Este artículo que solo es parte de un convenio secreto, como se colije del relato que antecede al primero, no comprueba la realidad de las mui eficaces insinuaciones reveladas por el Sr. Aguirre.

Hemos asegurado que el Coronel Blanco, hombre de honor i ardiente patriota, rehusó recibir de manos de Gamarra el despacho de Jeneral, que el Jefe Supremo de la nacion, Jeneral Urdininea, había espedido a su favor. He aqui el oficio que con fecha 14 de Julio pasa desde Potosí al Jeneral peruano. *Samorá*

"Hace mucho tiempo que el Alto-Perú, mi patria, se vió reducido al mas humillante pupilaje por aquellos mismos que se titularon sus libertadores. La gratitud i los respetos nos hicieron pasar en silencio la abyeccion i el oprobio, con la esperanza de que la justicia triunfaria moralmente de los que hollaban nuestros derechos. Cuando fueron inútiles los esfuerzos que hizo el pueblo para recuperar las usurpaciones, corrió a las armas. Entonces como *Jefe de un cuerpo* i como ciudadano, seguí el voto público, sosteniendo la dignidad del pais a que pertenezco. Cumplí con el deber sagrado impuesto por la naturaleza i la sociedad, sin otro interes que la satisfaccion de haber obrado bien i la recompensa que mis conciudadanos quieran hacerme con su estimacion. Yo bien conozco que esta la he merecido, i asi me considero so-

bradamente premiado. En consecuencia devuelvo el título de Jeneral de Brigada que S. E. el Jefe de mi república, puso en las respetables manos de U S.; jamas consentiré que mi conducta sea mirada como el resultado de la ambicion, i yó daria lugar a interpretaciones poco decorosas, admitiendo el despacho de Jeneral—Mis servicios fueron a la patria, i el premio que ella da es el honor i la gloria. Admita U S., Señor Jeneral, el profundo respeto con que soi de U S. atento obediente servidor.—Pedro Blanco.

Este oficio por si solo basta para hacer desaparecer, todo el aparato con que se ha presentado el nombramiento de Jeneral, espedido a favor del Coronel Blanco. Su desprendimiento manifiesta que, si hubo insinuaciones de parte de los Comisarios peruanos, él fué estraño a estas insinuaciones: el artículo 3.º del tratado secreto que hemos copiado, revela el motivo que impulsó sin duda a los Comisarios peruanos, a pedir para el Coronel Blanco el grado de Jeneral de Brigada.

Rectificados como se hallan ya los hechos i las apreciaciones referentes a la participacion del Jeneral Blanco en los sucesos políticos de 1828, pasaremos a delinear las vistas jenerales que nos propusimos presentar sobre la revolucion contra el gobierno del Jeneral Sucre, la intervencion peruana i el convenio de Piquiza.



Sin la pretension de dar a nuestros razonamientos el cello del acierto, vamos a consignar algunas conclusiones para emitir nuestra última palabra en este escrito.

La guerra de la independenciam fué para las provincias Sud-Americanas la lucha de la nueva civilizaci6n contra la antigua; de la república democrática contra la monarquia; del gobierno popular representativo contra el gobierno absoluto personal; de la libertad i de la sove-

rania nacional contra toda dominacion extranjera. En esta larga lucha todos los pueblos derramaron su sangre, i los del Alto-Perú prodigaron la suya en mil combates, para tener su parte en la victoria i en los fecundos resultados de la emancipacion americana.

Vencida la dominacion espoñola, el Alto-Perú ligado antes al vireinato de Buenos Aires, se declaró nacion independiente i soberana, a pesar de la voluntad del Libertador, que por un acto dictatorial quizo someter las determinaciones de la primera Asamblea i el territorio mismo del Alto-Perú, a la dependencia del gobierno de Lima.

La nueva república queria deber su destino a si propia, i la Asamblea sostubo la soberania del país. Sin embargo por deferencia a Bolivar i para inclinarlo a favor de la ley dictada, se le nombró Presidente mientras permaneciese en el territorio del Alto-Perú, a que ademas se dió el nombre de república Bolivar.

Los pueblos que salen de una larga dominacion, se entregan siempre abnegados i sin prevision a los hombres que han brillado en la victoria: las primeras Asambleas de Bolivia bajo los prestijios de Junin i Ayacucho, no solo aceptaron la autoridad del Libertador i la del Gran Mariscal i las influencias del ejército colombiano, sino que depositaron en aquellos su confianza i les prodigaron, en su gratitud, los mas altos honores i las mas distinguidas recompensas.

Bojo estos auspicios fué que el Congreso de 1826 recibió i adoptó la Constitucion política que el Jeneral Bolivar, habia confeccionado para la república de su nombre, i para hacerla surjir en las demas a que alcanzaba su poderosa dominacion. En esta Carta a pesar de su mecanismo liberal, está enclavada, como su principal eje, la Presidencia infalible, irresponsable i hasta hereditaria, por la sucesion establecida: institucion propia de las formas monárquicas. El mismo Bolivar presentaba "la Presidencia vitalicia como el punto fijo al rededor del cual

“deben jirar los majistrados i los ciudadanos, los hombres ‘i las cosas’ i la comparó aun con la poderosa palanca de Arquímides.

Ai deb

Corrió el tiempo con los sucesos que desarrollados en vasta escala, iban presentándose al juicio público ya desimpresionado i celoso por los principios democráticos conquistados en la independendia. En la Capital del Perú, centro de las combinaciones e influencias políticas de entonces, principiaron a esparcirse graves recelos sobre las miras del Libertador, i a pesar de sus inmensos prestijios i de la presion del ejército colombiano, estallaron en aquella república resistencias de hecho, i declaraciones abiertas contra la política de Bolivar, i contra su Constitucion vitalicia.

*Re celos
demag*

Operado en Lima el movimiento militar de Enero de 1827, el Perú desconoció la autoridad del Jeneral Bolivar, i el Presidente del concejo de gobierno que mandaba a su nombre, Jeneral Andres Santa Cruz, tomó la direccion de los negocios, i declaró en su proclama, que se habia impuesto al Perú la Constitucion de Bolivia contra la voluntad nacional. Como se vé, hasta los personajes de la mayor confianza del Libertador, rechazando su política, se ponian de parte del pueblo.

La revolucion se hizo tan popular contra la dominacion colombiana, que no fué posible ninguna reaccion, i el ejército ausiliar tubo por fin la necesidad de volver a Colombia. El pueblo peruano declaró ilegal la eleccion de Bolivar para Presidente vitalicio, i formuló las bases de un gobierno propio, abrogando definitivamente la Constitucion boliviana. Asi el nuevo poder organizado libremente a la caida del Jeneral Bolivar, por la representacion nacional i el voto público, gozó en el Perú de la mas plena popularidad i de los mas altos prestijios, hasta el extremo de levantar un poderoso ejército para sostener la independendia de la nacion, contra las miras del mismo Jeneral Bolivar.

*I que
manda
a Tucumán
incorpora
Bolivar
Perú.
y en un
después
Bolivar
y gana*

A presencia de estos sucesos tan significativos como elocuentes sobre la situacion política que vamos delineando, interrogamos a los hombres pensadores, i a los ciudadanos de esta i de aquella nacion, si el Perú al consumir resueltamente una revolucion tan grande contra la autoridad, el gobierno i las influencias del mismo Libertador, que con los prestijios de su jenio i el apoyo de un ejército victorioso dominaba en aquella nacion; preguntamos si el Perú al consumir tan notable cambio estuvo o no en su derecho, i si obró conforme a los principios bajo los que se estableció como república soberana e independiente? Nadie hasta hoi se ha atrevido a poner en duda la lejitima autoridad con que el Perú hizo cesar en su territorio, el gobierno de Bolivar i la presion colombiana: nadie ha rejistrado en los fastos históricos de la vecina república, las manchas del crimen i de la ingratitude, ni se ha visto impresa en la frente del ilustre Jeneral Lamar, del Jeneral Santa Cruz, i del honorable Salazar Baquijano i otros eminentes ciudadanos el negro borron de una política traidora.

El Perú entonces como ahora, reconoce i venera los altos méritos del Libertador en la gran lucha de la independencia, pero no perdió ante él sus derechos de nacion soberana para gobernarse por sí misma, para protestar contra toda dominacion discrecional i estraña, i para rechazar la imposicion de una política antidemocrática.

¿Esto que es justo, lejítimo i hasta patriótico en el Perú, solo en Bolivia será injusto criminal i humillante?

XI.

La nueva lucha de los pueblos contra la dominacion colombiana i el partido vitalicio, tuvo por teatro el antiguo Perú: no hubo fronteras para esta causa que se consideró como el obligado episodio de la guerra de la independencia: Bolivar i sus sostenedores representaron

en otra forma, la causa antidemocrática vencida en Ayacucho. Las ideas i los sucesos cruzaron rapidamente desde Lima i aun desde Guayaquil, hasta los mas apartados puntos de Bolivia. Ambas repúblicas, hermanas por su orijen i ligadas por la nueva causa, unieron sus aspiraciones, i no era difícil consebir que se hubiesen prestado apoyo para purificar su independendencia.

Desenvuelta la lucha i obtenido el triunfo en el Perú, la accion era inevitable en Bolivia.

Los patriotas que derramaron su sangre i los que se sacrificaron por la independendencia en la guerra de los 15 años, miraban con inquietud la dominacion de Bolivar i de sus Jenerales, i todo el partido democrático, cuyas filas aumentaba diariamente, comprendió que no podia ya sostenerse el gobierno vitalicio impuesto al pais a los rayos deslumbradores de la victoria, sobre la base de una Carta repudiada en toda la América del Sud. Sin las virtudes personales del Jeneral Sucre, la modesta autoridad i los rasgos de abnegacion que distinguieron a este ilustre personaje, la caida de la política colombiana, se hubiera consumado en Bolivia quiza mucho antes que en el Perú.

Permítasenos insistir en esta parte, sobre la idea que anticipamos ya al principio de este escrito. La revolucion boliviana del año 828, no puso en debate las glorias i los méritos del Libertador i del Gran Mariscal de Ayacucho: no. La historia conservará el mérito de estos héroes en sus pájinas de oro.

Estallaron pues, las protestas de hecho en forma de motines, i el 18 de Abril, se presentó francamente en la Capital de la república el partido nacional democrático, revelando el pensamiento de la revolucion, que era el mismo que abatió en el Perú la autoridad del Libertador. Bolivia manifestó que podia gobernarse sin tutela alguna por si con la dignidad de un pueblo libre e independiente, quiso por esto un gobierno nacional i una Cons-

*mentar
patriotas
última
los sin
tos.*

*era Bo
nacion
ta acor*

*de dem
toas de
contra
en in
del J
¿puede
narse
ultra*

titucion propia, i poner límite a la altivez de un ejército que como victorioso, no podia dejar de hacer sentir su peso al pais.

El Jeneral Sucre rodeado de prestijios tenia su círculo: la gratitud i el respeto a su persona, no le abandonaron en los dias de prueba, sin embargo ningun pueblo sostubo su política. Sucre dotado de talento i de penetracion conocia desde mucho antes que su gobierno no era aceptado por el pueblo; veia latente el celo de nacionalismo que minaba su autoridad, i por eso protestó siempre que su poder seria transitorio.

Marchó pues adelante la revolucion. El Coronel Blanco alejado del centro de la administracion pública, i que como soldado de la independencia habia consagrado su espada vencedora en Junin i Ayacucho, al servicio de su patria, secundó con el cuerpo de su mando, la revolucion, i enardecido por la causa nacional, concurrió decididamente al triunfo de ella.

Al propio tiempo el ejército peruano pasa el Desaguadero para intervenir en apoyo de la misma causa, habiendo manifestado de antemano, sus propósitos de respetar la independencia de la nacion. El ejército boliviano que no desconocia la situacion i la voluntad del pueblo, se desorganiza i rehusa sostener al gobierno vitalicio, que desquiciado i sin la base de la opinion, acepta el ajuste de Piquiza i se desploma sin combates ni efusion de sangre.

Los que olvidando las grandes leyes de la política i la poderosa marcha de las ideas que dominan a los pueblos; los que sin fé en la práctica de los verdaderos principios de un gobierno popular; creen salvarlo todo observando las formas, aunque en realidad i encubierto por los prestijios personales de los que mandan, no haya mas que una autoridad impuesta; los que en los negocios públicos se escudan con la gratitud debida a los hombres, aunque sea con depresion de la soberania i de la opinion de un

pueblo; los que no quieren deber nada a los principios que son la razon de los tiempos i de las grandes transformaciones, sino solamente a la bondad de los hombres afortunados, hallarán siempre las sombras de un supuesto crimen, en las protestas revolucionarias de los pueblos, i no es estraño que por amor a la paternal autoridad del Jeneral Sucre, se haya derramado sobre la memoria de los patriotas del año 28, i sobre la nacion misma que celebró entre sus actos de libertad la caida del gobierno vitalicio, las mas amargas censuras i los mas odiosos reproches.

Empero, los actores de aquella época eran los hombres vigorosos de la independencia, los infatigables campeones de la democracia; espíritus llenos de valor i de fé en los dogmas de la civilizacion, adquiridos a precio de sangre i de inmensos sacrificios en la mas grande lucha de la América. *Para ellos las ideas i los pueblos eran todo, i las personas no eran nada.* Ellos no temian que degenerado el pais i perdido entre la anarquia i el despotismo, hubiese llegado al extremo de sufrir la desastrosa i degradante dominacion del héroe de Diciembre, ni que el Jeneral Santa Cruz, hubiera desvirtuado los destinos de la república para crearle un desgraciado porvenir. Eran hombres de fé i de elevado patriotismo, por que aun se sentian animados de la grandeza de los acontecimientos que dieron ecsistencia a Bolivia. Querian para su patria la realidad del gobierno del pueblo para el pueblo, sin las mentidas formas que ocultan la voluntad del gobierno personal, ni el abasallamiento por la fuerza.

¿Se engañaron? ¿Ellos, sus adversarios u otros son responsables de la suerte de Bolivia? Lo dirá la historia.

Pero cuan lejos se hallan de merecer los infamantes calificativos con que nuestros escritores públicos, i por desgracia bolivianos, han recargado su pluma, al evocar la memoria de aquellos personajes que sacrificaron sin reposo

Lo merecen y merecen.

Pero llenos de personas era todo. Desvirtuado degradante. Inimicitias.

Querian traer Bolivia. Perí, bay pretento.

Lo merecen.

toda su vida a la independencia de su patria.

Con la lójica de las comparaciones han visto elevarse en primera línea, amada i simpática por sus virtudes la figura del Gran Mariscal, Presidente de Bolivia: mui atrás, las de los otros mandatarios, i debajo de todas la siniestra sombra de.....Melgarejo, i con el sentimiento mas bien que con la fuerza de la convicción, han escrito: "Bolivia manchó su frente el 18 de Abril de 1828, que tan funestos resultados preludiaba para la patria; era el primer paso en la carrera del crimen....." "i el primer peldaño de la cadena de desgracias que debía recorrer." (1) Incansable estrechez de juicios históricos sin verificación de las causas i del pensamiento que preside a los sucesos consumados, con la aceptación de los pueblos i de los hombres que los representan.

XII.

Siguiendo nuestro anunciado propósito, vamos a completar este cuadro con algunos hechos demasiado interesantes en la justificación de la causa boliviana que terminó en Piquiza.

La revolución triunfante, despues de que el ejército peruano repasó el Desaguadero, i cuando la opinion pública podía manifestarse con la mas amplia libertad tuvo por su autorizado intérprete, al eminente republicano Jeneral José Miguel de Velasco, que como Jefe de la nacion, protestó contra la guerra que el gobierno de Colombia intentaba declarar al Perú, por la supuesta invasion de Gamarra. Al verificarlo en el oficio de 11 de Octubre de 1828, que por el ministerio de relaciones exteriores, pasó a aquel gobierno, consigna estas notables palabras. "S. E. el Pesidente de Colombia manifiesta el

(1) Memorias del Jeneral José Miguel de Velasco.

“deseo de hacer la guerra al Perú para sostener la ad-
 “ministracion que ha desaparecido en Bolivia por el voto
 “cuasi unánime de sus hijos. Cansados de sufrir el ar-
 “bitrarismo i la dominacion estraña, humillados mas vil-
 “mente que cuando eran colonos i sujetos a un pupilaje
 “degradante, se pronunciaron por pertenecer a si mis-
 “mos. Sus votos se cumplieron por la *justa intervencion*
 “de sus hermanos del Perú. A su presencia los pueblos
 “i el ejército conocieron que habia llegado el tiempo de
 “ser puramente bolivianos. Tres años lucharon entre los
 “sentimientos de la gratitud a sus libertadores i el san-
 “to deseo de ser libres. Ellos creyeron que con su pa-
 “ciencia dulcificarian sus males; pero el silencio de los
 “esclavos habia sido el orgullo de sus déspotas. Un pro-
 “fundo reconocimiento a sus servicios eminentes, les hizo
 “recibir una Constitucion que es la vergüenza de la es-
 “pecie humana, por que es el pacto de los opresores del
 “pueblo con cuatro parásitos.” [n. 5.º] Asi rechazaba
 el gobierno nacional del Jeneral Velasco, la proclama de
 guerra que Bolivar lanzó desde Colombia contra la ve-
 cina república del Perú.

*Tel del Pe
no no es
llante p. B
ria?*

*Digale
colonias
Peru.*

Inspirado siempre de las ideas dominantes i del vo-
 to popular que representaba, el Jeneral Velasco pronun-
 ció en un banquete las mas significativas palabras, que
 nacidas en acto espontaneo de su alma patriótica, confir-
 man las apreciaciones que hemos emitido sobre las pro-
 fundas causas i las elevadas miras de la revolucion boli-
 viana. “Nuestra hermana la república peruana, dijo, se
 “halla amenazada por la injusta invasion del Jeneral Bo-
 “livar. *La nacion que presido toda en masa se prepara*
 “para ausiliar al Perú en esta guerra, i el ejército hara
 “ver al mundo, que los soldados republicanos son los de-
 “fensores de la justicia.” (n. 6.º) [1]

*Gran
fecha
han ca*

[1] A la vista de hechos i documentos de tanta significacion
 i de los actos oficiales del Jeneral Velasco, no sabemos que grado
 de autenticidad podria darse a sus Memorias, recientemente publica-
 das, al menos respecto de los sucesos a que aludimos.

*De tanta
ficacion
muchas*

Para juzgar con firmeza i con severa imparcialidad la situacion política de 1828, era preciso trasladarse a esa época, recorrer todo el vasto teatro de los acontecimientos i penetrarse del temple de alma de los actores de entonces, que eran los mismos que habian quebrantado las cadenas de la opresion española.

Hemos visto pues, que las ideas democráticas que dominaban, las aspiraciones a una completa independencia de todo poder extraño, la mas libre organizacion de las nuevas nacionalidades i el voto jeneral, pusieron fin en el Perú i en Bolivia a la política del Libertador.

Está plenamente justificada la revolucion de Abril de 1828, i disipadas por la luz de la verdad, las negras sombras con que se creyó manchada la frente de Bolivia i de sus mas preclaros hijos.

XIII.

Al consignar nuestra palabra en esta publicacion sobre la intervencion peruana i el ajuste de Piquiza, solicitamos de nuestros compatriotas un juicio meditado, sin la intolerante susceptibilidad con que el noble sentimiento del amor a la honra del pais, ha estraviado la pluma de nuestros escritores.

Si presentais a Bolivia, en la época a que nos referimos, satisfecha de su gran Carta i de su gobierno, sin escijencias de una grave trasformacion, bajo una política aislada, sin relacion alguna con los trascendentales cambios operados en el Perú, i separada de la alta direccion del Libertador; i si despues de esta situacion bonansible, figurais, como se hace, un ejército extranjero invadiendo nuestro territorio sin causa alguna, i sin previa declaratoria de guerra, para hacer pesar el imperio de su poder i de una brutal dominacion, hasta el extremo de imponer condiciones atentatorias a la independencia de la re-

*estamos
tor al po
estrano del
mano?
ie blasfe
ia!*

de Lima?

pública, habra lójica, no lo dudamos, para opinar que la intervencion peruana de 1828, es humillante a Bolivia, i que las primeras pájinas de su historia independiente, se hallan oscurecidas por estas tétricas sombras recargadas con la traicion de sus mas esclarecidos hijos.....

Pero felizmente para nuestra patria las cosas no pasan así, i nosotros bolivianos, celosos tambien por la honra nacional, afirmamos con los hechos, que Bolivia, nacion abnegada i jenerosa, en los albores de su heróica ecsistencia, era incapaz de humillar su frente ante las injustas violencias de una fuerza extranjera, presisamente cuando por el ecsajerado espíritu de nacionalismo, se revelaba contra la dominacion colombiana. Si hubiera comprendido que la intervencion peruana tenia por objeto humillar i quebrantar su independencia, habria preferido sucumbir en la guerra, como resolvió hacerlo en 1841, i el pueblo boliviano no hubiera ofrecido ni una yerba a las fuerzas extranjeras.

Demolida en el Perú la obra del Libertador, que era el fundamento de sus vastos planes, aquella nacion se preparó a rechazar la guerra con que por el Norte amenaza el Presidente vitalicio para restablecer su política, i por el Sud la temida cooperacion del Jeneral Sucre, que estaba fuertemente ligado a la direccion de aquel jenio militar. Fuera de los intereses comunes de la nueva política americana, el Perú tenia el de la propia defensa i de la necesidad de precaverse de un doble ataque, al situar la division de Gamarra en nuestras fronteras, i al influir decididamente en la consumacion de la revolucion boliviana.

Ambos pueblos pedian a voces la caida del partido vitalicio i su emancipacion de la política colombiana. La lucha habia empezado, i los acontecimientos que con un mismo pensamiento venian desarrollándose desde Colombia, no podian detenerse en Bolivia, que ajitada tambien

*Esto es
una de
misas
teran
pi ju
1828*

por su libertad, se hallaba de pie i dispuesta a la accion.

Los bolivianos que tomaron sobre sí la direccion de los sucesos, conocedores de la situacion política, sabian que el nuevo gobierno peruano, por su oficio de 26 de Enero de 1828, habia protestado "cumplir relijiosamente "el decreto del Congreso de su nacion, que declaraba independiente i soberana a Bolivia, i retirar las fuerzas acantonadas en la frontera, al momento que el Jeneral Sucre i los auxiliares regresen a Colombia, asegurando "que sus deseos se limitaban a ver a Bolivia esenta de "injerencia estraña i rejida por sus propios hijos." (n. 7)

En Febrero siguiente el Jeneral Gamarra al transmitir esta declaracion al Jeneral en Jefe del ejército boliviano, "empeñó la palabra de su gobierno i el honor del "Perú, en seguridad de la buena fé con que protestaba "respetar la ecsistencia propia de Bolivia, apartando asi "los infundados recelos con que los sostenedores del gobierno vitalicio, alarmaban a un pueblo amigo." Las tendencias i el objeto eminentemente político de la division Gamarra eran pues conocidos, i los resultados han probado que la intervencion de esta fuerza, no tuvo otro fin que el que se proponia la revolucion boliviana: la cesacion de la política absorbente del Jeneral Bolivar, el cambio del gobierno del Jeneral Sucre por otro nacional libremente organizado, i el retiro de las fuerzas auxiliares de Colombia, para contener la reaccion que preparaba el Libertador contra ambas repúblicas con el fin de restablecer su dominacion.

Sin fijarse en la marcha incontenible de los sucesos i solo para lisonjear brillantemente la imaginacion, se asegura "que los restos de los cuerpos auxiliares unidos al "ejército boliviano, eran bastantes para ahogar en el Desaguadero a los invasores peruanos que tenian miedo "val a nuestras fuerzas." Suponemos rechazada la invasion i victorioso en Bolivia el altivo ejército colombiano.

*no go
que pu
os?*

*asi, la
maria
Bolivia*

a asi.

¿Que hubiera sucedido? Reanimado el partido vitalicio con este triunfo, i a pesar de que era indeclinable la caída de la política colombiana, no solo por la voluntad nacional, sinó tambien por la opinion de toda la América del Sud, la guerra con que el Libertador amenazó al Perú para realizar la obra de sus ensueños, habria tomado vastas dimensiones tanto en el Perú, como en Bolivia; pero el resultado final no hubiera defraudado las escijencias de los pueblos, que resolvieron decididamente gobernarse por si mismos rechazando toda autoridad estraña.

*Sino u
claro q
sino de
del 18
esto es
par a
Si la g
de Colom
no fue
antece
mas t
fue se
se enen*

Un hecho político de tanta significacion como fué la intervencion del ejército peruano, debe pues juzgarse con todos sus antecedentes, su objeto i sus resultados, sin encerrarlo, como se hace por nuestros escritores, en un estrecho i odioso cuadro, para decir a la posteridad "aqui está la humillacion de Bolivia", donde no se halla mas que la aceptacion de los esfuerzos de una nacion hermana, contra la política que por interes recíproco, se combatia de comun acuerdo. El gobierno del Perú organizado por la voluntad nacional a la caída del Libertador, protesta respetar la independendencia de Bolivia, i ofrece que no intervendrá contra ella, sino mas bien en apoyo de la causa comun, i solo contra la reaccionaria política colombiana.

Estalla la revolucion en Bolivia, donde el poder i las fuerzas auxiliares están aun en pie; traspasa la division Gamarra el Desaguadero; el pais enterado de la situacion política le recibe con entusiasmo; le procura recursos en vez de las resistencias hostiles que se oponen a los invasores. Con este apoyo se levantan los pueblos contra el gobierno del Jeneral Sucre, i los ciudadanos mas patriotas de la Paz, de Cochabamba i del Sud de la república, se ponen de acuerdo con el Jefe de la intervencion para reducir, sin sacrificios de sangre, el partido vitalicio a aceptar los principios proclamados por la revolucion. El ejército boliviano animado de iguales sen-

*¿mas p
tas?
Sino
partido
Tajico.*

timientos, rehusa servir a un poder minado por la opinión dominante, i sostenido por las desmoralizadas fuerzas auxiliares. El Jeneral Sucre i su reducido círculo, estrechados por la impotencia i abandonados por la opinión del país, tratan i aceptan, según sus acuerdos, las condiciones de Piquiza—Triunfa la revolución. [n. 8]

Bolivia queda libre para constituirse soberanamente por medio de sus representantes, sin la presión de las fuerzas peruanas, que para entonces debían desocupar el territorio nacional, i libre también de las poderosas influencias de la política colombiana. No se le impone ninguna indemnización de guerra, ni condición alguna que amengüe su independencia. El ajuste de Piquiza hace cesar el gobierno del Jeneral Sucre, i con su regreso i el de las fuerzas auxiliares a Colombia, pone a cubierto al Perú i a Bolivia de los planes ulteriores del Libertador. [1] El Perú obtuvo seguridades de parte del Sud de su territorio, para atender exclusivamente al Norte, donde pronto apareció la guerra provocada por Bolívar. Es por esto que la intervención peruana en vez de hallarse animada contra la independencia de Bolivia, tuvo interés en respetarla buscando en nuestra república, una nación amiga i hasta aliada para sostener la causa común a la que habían consagrado sus sacrificios. !!

Así lo habían comprendido nuestros más ilustrados ciudadanos, que representando el voto público, se hallaron luego a la cabeza de los destinos del país i así se explica el entusiasmo i la decisión con que distinguidos

(1) D. Juan Agustín Lira, signatario del ajuste de Piquiza, hablando de los Comisarios bolivianos, ha consignado en su Manifiesto estas notables palabras "Mis colegas no desconocían que tenía fuerza i razón para que los colombianos dejaran a Bolivia que perteneciese a sí misma, i mi patria no estuviese azarosa con esa terrible falange que amenazaba la pérdida de la libertad de ambas naciones, i.....quizá de tres.

cuando se
ulo ha
le el tra
de Piqui
?

mentes
a sobera
?

testimonio
punta
terezada

patriotas aceptaron la intervencion quizá solicitada del ejército peruano.

En apoyo de esta conclusion i para manifestar las recíprocas simpatias con que los dos pueblos peruano i boliviano unieron, sin deshonra, sus esfuerzos contra la dominacion caida, vamos a consignar aquí un fracmento el mas clásico de los actos oficiales de esa época.

En 3 de Setiembre el Jeneral Gamarra pasa a nuestro gobierno una comunicacion de despedida en la que expresa "que hace saber al mundo entero estar dispuesto a dar espontaneamente la última prueba de amistad i de consideracion fraternal que debe a Boliva, retirando como de hecho retira ya, el ejército de su mando a la otra banda del Desaguadero, no obstante de que por el tratado de Piquiza, deberia conservarse en el territorio hasta que la Asamblea nacional, fijase el dia en que debia comenzar a evacuarlo." Agrega, "que dicho ejército despues de cumplir con sus deberes, apresura su regreso haciendo ver al universo, que ninguna *secretamente* *pretension* pudo *caber* *jamas* en su pensamiento; que su desinteres lo acredita con renunciar los ingresos de las tesorerias de la Paz i Oruro, que segun lo pactado, debia percibir hasta mediados de Diciembre," i concluye el Jeneral Gamarra rogando al gobierno boliviano, "quiera concederle la gracia de que se le permita apersonarse solo, ante la augusta Asamblea nacional, a leerle una memoria que manifieste los motivos, sucesos i resultados de la campaña, con cuyo único objeto promete volar de la parte donde se halle." (n. 8)

El Jeneral Velasco, signatario del ajuste de Piquiza, Jefe a la sazón del nuevo gobierno nacional, responde a este oficio por el ministerio de R. E., mediante la nota de 4 del mismo mes, de la que tomamos el siguiente fracmento. *Doc. N. 9.*

"Cuando el ministro que suscribe iba leyendo a S.

“E. el Vice-Presidente, encargado de la administracion
 “del Estado, el contenido de la apreciable nota del Sr. Je-
 “neral en jefe del ejército peruano de fecha de ayer in-
 “terruptiéndole la lectura, exclamó: *Estaba reservada al*
Jeneral Gamarra la gran gloria de destruir la mácsima de
ausiliar a un pueblo oprimido para esclavizarlo aun mas.
El Jeneral del ejército peruano repasando el Desaguadero,
se presenta para la historia como el guerrero i filósofo, que
ha sabido convertir los instrumentos de ruina i devastacion
en beneficio de la humanidad doliente. En la campaña con-
tra los auxiliares, ha economizado la sangre de sus herma-
nos de Bolivia, ha firmado en Piquiza unos tratados, con-
secuencia de los principios liberales que ha adoptado su go-
bierno; ha conservado un ejército que podia haber reducido
a la nada; ha reunido la representacion nacional, i por úl-
timo jenerosamente entrega las rentas de los Departamentos
de Oruro i la Paz, i se vuelve dejando los destinos de Bo-
livia en manos de sus propios hijos. Una tal conducta es
inaudita en los acontecimientos humanos. Que él, al poner
los pies en la patria ilustre de los Incas, reciba la grati-
tud de los bolivianos, el reconocimiento de sus conciudada-
nos, i la admiracion de todos los hombres amigos de la li-
bertad. Que la fortuna le acompañe en sus empresas, la vic-
toria presida sus campañas, siempre que luche contra la ti-
ranía i que sea el sosten de los derechos de la.....[n. 9]

Agréguese a este documento clásico la enérjica pro-
 testa dirigida por nuestro gobierno, al de Colombia en a-
 apoyo del Perú, amagado por Bolivar, que la tenemos ya
 mencionada (n. 5), i juzguese la decantada invasion que
 contra la autoridad de los hechos mas significativos, han
 querido presentarla algunos de nuestros escritores, como
 infamante a Bolivia.

En nuestro inmenso amor a las glorias de la pa-
 tria, hubiéramos querido que por sí sola, i sin interven-
 cion alguna, hubiera ella realizado su anhelado pensa-
 miento; pero los acontecimientos políticos que complicán-

dose con los intereses de mas de dos naciones se desarrollan en un vasto teatro, i las situaciones violentas i extraordinarias por las que pasan los pueblos, no se resuelven con la libre eleccion de medios ascequibles solo en las situaciones normales: de otro modo las revoluciones dejarian de ser lo que son.

No desconocemos que nuestra palabra en esta delicada apreciacion, parecerá estraña i quizá nueva i aun atrevida, por que contraría el estilado juicio de varios escritores, i el que sin ecsámen han formulado muchos bolivianos: por eso hemos procurado apoyarla en datos irrecusables de alta significacion.

Sin embargo antes de terminar este escrito, llamaremos la atencion pública sobre el singular contraste del papel que el Jeneral Gamarra jugó en en 1828 i en 1841. Quiso la Providencia que los caracteres de la invasion de este último año, fueran la justificacion de la intervencion de aquel; que el Jeneral Gamarra presentase las dos opuestas faces de la política peruana en esas dos fechas, i que Bolivia siempre digna en ambos casos, mostrase limpia su frente i sin mancha su bandera republicana. Reflexionad sobre la actitud de Bolivia ante la invasion de 1841, i vereis que ella habria rechazado al ejército peruano o sucumbido con honor en 1828, si las pretenciones de Gamarra hubieran sido entonces las de un invasor.

El Jeneral Gamarra en 1841, árbitro de los destinos del Perú, i resuelto a sostituir en sus miras ambiciosas al Jefe de la Confederacion Perú-boliviana, pasó el Desaguadero a la cabeza de un ejército poderoso, sin embargo de que con el nuevo triunfo de la Restauracion, habian desaparecido hasta los pretestos con que trató de encubrir su insidiosa intervencion armada. "Atribuiase a Gamarra la mira de humillar a Bolivia i aun la de subyugarla, adoptando así la política de los tiempos anti-guos, se puso en contradiccion con nuestra época" i ec-

saltó el patriotismo de los bolivianos. Mientras que en 1828 era el mero ejecutor de la política franca i bien intencionada del gobierno "La-Mar", al servicio de los intereses nacionales de ambos pueblos; en 1841 daba rienda suelta a su política propia, i a sus miras ambiciosas, que sobrepasaban las de su afortunado émulo, el Jeneral Santa Cruz.

Al frente de una agresion tan injustificable como desembosada, Bolivia prócsima a despedasarse en los fueros de la guerra civil, se levanta en masa, resuelta ante todo, a defender su independendencia, su dignidad nacional, i a contener i castigar al osado invasor de su sagrado territorio. "Los partidos en que estaba dividida la república, dan solemnes pruebas de patriotismo, sacrificando al interes nacional, las pasiones de banderia, casi siempre incompatibles con la jenerosidad." Los caudillos que poco ha preparábanse al combate, se dan la mano para sostener con abnegacion la bandera boliviana; el ejército unido i sostenido por el entusiasmo de los pueblos, se alienta i marcha animoso contra el enemigo comun, i el cielo que vela por la justicia i la gloria de las naciones heróicas, cierne desde sus alturas la brillante aureola del triunfo con que Bolivia fué coronada en los memorables campos de Ingavi. ¿Quien osó ni pensó siquiera entonces ponerse de parte del invasor Gamarra?

La Paz ocupada violentamente, por las fuerzas peruanas fué hostil a la invasion, i sufrió las depredaciones i los ultrajes que pesan sobre una ciudad conquistada. "Cuando Gamarra salió a Viacha, el populacho, irritado por las vejaciones que sufría la poblacion, atacó a los soldados peruanos que quedaron en la Paz dando muerte a algunos", i si el invasor triunfante en Ingavi, hubiera tratado de internarse en los otros Departamentos, habria perecido fatigado por la airada i tenaz guerra del pueblo, que defiende con todo sacrificio, su honra i su nacionalidad.

Cuan distinta fué la actitud de Bolivia en 1828 al frente de las fuerzas del Perú, que mandadas por el mismo Gamarra, atravesaron el Desaguadero. Recibidas a voluntad como una cooperacion favorable a la causa de ambas repúblicas, su intervencion se esplicaba por la política dominante. Se alejaron entonces las resistencias con el fin de precipitar, sin grandes males, el triunfo de la revolucion, indeclinable ya ante las ecsijencias de los pueblos.

Vencedor Gamarra en 1841 ¿qué hubiera hecho i ecsijido de Bolivia? El solo conjeturarlo inspira horror. Mas ¿qué hizo despues de Piquiza? Ya lo hemos visto.

Nos complacemos sobre manera al poner en claro el profundo contraste que revelan en sus causas, en sus manifestaciones, su marcha, i sus consecuencias, los dos grandes sucesos políticos de 828 i 841, por que somos bolivianos, i por que en nuestro pecho conservamos el sagrado culto a la honra nacional, i al honor i patriotismo de las almas republicanas, cuya memoria se ha querido manchar, no con el error, sino con las insanas inculpaciones de la *traicion* i del *crimen*.

Si los bolivianos de 1841 desencantados yá de las grandes ideas republicanas, que animaron a los ardientes i vigorosos campeones de la independencia, se sintieron arrebatados por la honra nacional; si Bolivia dividida i debilitada por la guerra civil i los partidos, se reincorporó imponente, i llena de arranques heróicos, sepultó en Ingavi la audaz invasion de Gamarra, ¿puedese imaginar que los bolivianos de 1828, actores i testigos de la titánica guerra americana, i animados con el fuego de las ideas democráticas, a cuyo resplandor habian nacido; púedese imaginar decimos, que los vigorosos patriotas de entonces que creian humillante la dominacion de los héroes de Junín i Ayacucho, a pesar de sus brillantes prestijios, hubiesen pensado en rendir cobardemente sus glorias i sus convicciones, ante una injusta invasion por mas

poderosa que haya sido? Bolivia, que mas tarde débil i dividida supo hacerse fuerte al ver en peligro su nombre ¿hubiera soportado, en sus tiempos heróicos, la humillacion hasta el grado de aplaudirla, libre yá de todo peligro? No. mil veces no!!!

BOLIVIA.

EN 1828 ACEPTÓ SIN HUMILLACION LA INTERVENCION PERUANA.

EN 1841 RECHAZÓ CON GLORIA LA INVASION DEL JENE-
RAL GAMARRA.

Federico Blanco———*Cleomedes Blanco.*



COMPROBANTES.

N. 1.

El Sr. D. Francisco de Paula G. Vijil, en su obra Opúsculos sociales i políticos dice: "Venezuela i demas pueblos de Colombia no se prestaron a los consejos de Bolivar. Bien conocidas fueron tambien las opiniones de éste a favor de las presidencias vitalicias i aun de la monarquía".

El ilustrado americano Don Lorenzo M. Lleras, natural de Nueva Granada en su libro "República de Colombia" se espresa en los términos siguientes: "Efectivamente se pensó en convertir en gobierno monárquico el gobierno republicano de Colombia. Ecsisten numerosos documentos que comprueban este hecho de una manera indudable, a los cuales se daría ahora publicidad íntegramente, si lo permitiesen los estrechos límites de esta obra. Bastará sin embargo insertar algunos de ellos, para producir en el ánimo de los lectores estranjeros, el mismo convencimiento que tienen los granadinos acerca de este punto; pero al hacerlo se suprimirán los nombres de varias de las personas comprometidas en el proyecto de monarquía, porque su conducta posterior no solo no ha sido hostil al actual órden de cosas, sino que antes bien ha sido digna de aprobacion".

El Sr. Bustos en la Esposicion de su conducta política como ministro arjentino cerca del gobierno de Bolivia dice: "En mis primeras entrevistas encontré efectivamente mil bondades en el Presidente de Bolivia [Sucre].....La suma libertad de mi patria, por la que la oposicion no deja medio de atacar al Ministerio, habia hecho decir que la mision de la república arjentina era para aherrojar las cadenas de la América del Sud; sea que esta idea avivó planes que ecsistian de antemano, sea que el Presidente de Bolivia creyó, que la disposicion favorable de mi gobierno comitente, i aun mis ideas i las de mi tio Jeneral Bustos que cien veces habiamos preconizado, hasta la ecsajeracion, su fortuna en Ayacucho, le eran favorables; "tuvo la franqueza de proponerme la monarquía universal de la América, como único gobierno capaz de hacer la felicidad de las masas i de asegurar la

libertad civil de la muchedumbre, como que era la esclusiva indispensable, esijiendo de mí, la cooperacion del Presidente de mi patria i del Jeneral Bustos, para hacerla estensiva hasta aquella parte del continente americano, i asegurar la que debia erijirse en este otro lado”.

N. 2.

Ejército del Sud, Jeneral en Jefe.

Cuartel Jeneral de Caracollo, a 28 de Mayo de 1828.

Al Sr. Coronel Prefecto del Departamento de Puno.

SEÑOR PREFECTO.

Despues de haber anoticiado a US. los sucesos favorables del escuadron Dragones, que destinado de descubierta tomó prisionera la del ejército boliviano, compuesta de 29 hombres de tropa que voluntariamente se han enrolado en nuestras filas, i de un capitán a quien se le concedió su pasaporte para que se retirara a su pabellon; he seguido marchando hasta este punto sin la menor novedad. Para llegar aquí redoblé la marcha, porque en el reduto de Panduro donde nos alojamos, la noche del 25, recibí aviso por medio de un oficial, de una revolucion que se preparaba en el ejército boliviano situado en Paria, la que debió estallar en la noche del 26. Los jefes de obra eran los de los batallones 1^o de Bolivia el Coronel Gonzales i el Comandante de Cazadores C. Manuel Valdez. El Capitan comandante de artilleria estaba comprometido con ellos, a la par de un número considerable de oficiales subalternos.....Todos ellos concuerdan en que la fuerza boliviana no consiste mas que en mil quinientos hombres de todas armas sin esperanza de aumentarla de manera alguna, porque se van aislando a solo el territorio que pisan. El Coronel D. Pedro Blanco debe a la fecha ocupar los departamentos de Potosí i Chuquisaca, el Coronel Portilla el de Cochabamba. Estos obran espontáneamente sin intelijencia conmigo, pero de acuerdo con la volun-

tad nacional. El Sr. Jeneral Urduinea desengañado de su situacion, ha tenido la necesidad de acceder a la última instancia que le hice, invitándolo a una transaccion que desenlace amistosamente nuestros principios de diverjencia.—4. *Gamarra.*

Señor Jeneral Don Antonio Gutierrez de la Fuente.

Oruro 8 de Junio de 1828.

Desde Laja escribí a U. saludándolo i remitiéndole.....Su marcha desde Laja [del ejército peruano], se emprendió con auspicios favorables. En todos los pueblos se nos recibia con entusiasmo, proporcionándonos todo cuanto escaseaban al boliviano. Con este motivo (haberse acordado una entrevista entre Gamarra i Urduinea) se vino este a nuestro campo, por cuyas demostraciones creímos todo concluido, i mucho mas cuando en la visita se ofreció terminar todo por tratados. Se nombraron diputados por ambas partes.....En la marcha se recibió un parlamento, i pendiente éste, el Señor Brawn con 500 caballos nos asaltó a la una de la noche. Nuestro ejército se hallaba campado con comodidad por creer suspensas las hostilidades, i sin embargo de esto fué rechazado perfectamente sufriendo pérdida de caballos, armas i con 17 hédidos. Por nuestra parte tuvimos 6 en la avanzada, i estoi seguro que si persisten cuatro minutos, salen arrepentidos mui deveras.....El 5 nos posesionamos de esta plaza a vista del ejército boliviano. Antes tuvieron su entrevista ambos jenerales. Al boliviano no se le halla tino, lo dirijen hombres interesados en sostener caprichos, al paso que Gamarra todo lo quiere llevar con lenidad. Hoi se hallan en Popó i Challapata, i tan luego que nos movamos quedará en cuadro por ser mucha la desercion. Ayer ha salido el Jral. Cerdeña para Cochabamba con una columna. Esto puede conseguir mucho i por ello aprocsimar el término de la campaña. Blanco se les ha rebelado, i esto puede hacerles desear mucho. Yo celebraria infinito, i todo terminará amigablemente, i que pronto se evitasen los males que son consiguientes a la guerra.—*Miguel Benavides.*

so! fue de
i a Chichas
gras su
madron!

Se ha manifestado ya que el Coronel Blanco se pronunció en Chichas con el rejimiento de su mando el 17 de Mayo, i para que se juzgue de la combinacion que atribuye el Dr. Valle a ese pronunciamiento, copiamos el oficio siguiente:

*Ejército Boliviano. Cuartel Jeneral en Sorasora, a
13 de Junio de 1828.*

18—N.

Señor Jeneral Leon Galindo.

A noche alcé mi cuartel jeneral de Popó i vine a este punto con tres mitades de caballeria. Al aprocsimarse salió de fuga el Coronel Altaus con una partida que mandaba....A noche a las nueve me aprocsimé a Oruro, acompañado de un ayudante i dos bravos granaderos, i llegué hasta la distancia de media legua de la ciudad, en donde recibí una comunicacion que me remitia el Jeneral Gamarra. Aun continuan nuestras correspondencias i acabo de remitir una en contestacion a la de a noche.—US. marchó del campamento de Paria la noche del 30 del pasado, i hasta ahora han corrido 14 dias sin que el enemigo haya avanzado un paso de Oruro adelante. Por mi parte he llenado los fines que me propuse entreteniéndolo sus marchas, ya por medio de esperanzas pacíficas, ya con hostilidades que he ejecutado. A V. S. cabe por la suya acelerar demasiado sus operaciones sobre Blanco para ponernos al fin en estado de batir a Gamarra.

El Jeneral Cerdeña ha marchado sobre Cochabamba con una columna lijera, pero respetable.....El rejimiento Lanceros de Bolivia no ha correspondido al gran cariño que ha tenido, pues de él ha habido mucha desercion.....En este punto he tomado yo personalmente cuarenta cabezas de ganado de un proveedor del ejército peruano, i estoy consumiendo todos los artículos que se le habian preparado.—José Maria Perez de Urdinenea.

N. 4.

Por la ley de 12 de Agosto de 1828 se designó al Jeneral Santa Cruz como Presidente provisorio, i el Jeneral Velasco, en calidad de Vice-Presidente, quedó encargado del mando Supremo. Por el art. 6 de la ley del 12 del mismo mes i año, la Asamblea Convencional convocada para el 1º de Noviembre, debia elegir Presidente de la república.

Reunidos los diputados de esta Asamblea, en uso de la amplia, mui amplia libertad de que gozaban, i en virtud del mandato que les habian conferido los pueblos nombraron, como dice el Sr. Aguirre, por Presidente de la república al Jeneral D. Pedro Blanco. No es pues esacto como se asegura en el número 1º del "Faro", publicado en Tacna, que esceptuando el Jeneral Córdova que fué el único que obtuvo la presidencia por medio de la trasmision legal.....ningun otro mandatario hubiera subido por los peldaños de la ley, sino por encima de las bayonetas del ejército, o porque las cartucheras de los soldados hubieran sustituido a las ánforas electorales.

N. 5.

REPÚBLICA BOLIVIANA.

Casa de Gobierno en Oruro, a 11 de Octubre de 1828.

18—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

El gobierno del infrascrito ha recibido por el último correo una proclama de S. E. el Presidente de esa república, i con ella la infausta noticia de que intenta declarar la guerra a la nacion peruana.

Entre otras razones se funda en que el ejército de aquella, ha penetrado hasta el corazon de Bolivia, sin usar de las fórmulas establecidas por el derecho internacional. Ha sorprendido a to-

dos los amigos de la libertad, que el Jefe de una nacion, con quien Bolivia no ha contraido obligacion alguna de recíproca defensa, bajo el pretexto de haberse invadido este territorio, quiera ecsijir satisfacciones por las supuestas ofensas a otro Estado. Verdad es que el gobierno de Colombia tomó la iniciativa para formar tratados que asegurasen la independenciam de ambas naciones. El de Bolivia contestó prestando su avenimiento. Ofreció enviar un plenipotenciario que ajustase el convenio de mútuas ventajas. Esta negociacion no tuvo el resultado que se buscaba. En consecuencia, Colombia i Bolivia quedaron libres de un compromiso, al cual aun no se habian ligado solemnemente por el consentimiento de ambos gobiernos i mucho menos por el sello de la voluntad nacional, que es la que da todo el vigor necesario a las estipulaciones internacionales.

Faltaria el gobierno del infrascrito a los deberes que ha contraido con su nacion, a los principios que profesa i a la justicia misma, si despues de haberse impuesto en el contenido de la indicada proclama, no entraba en francas, bien que desagradables esplicaciones. S. E. el Presidente de Colombia, manifiesta el deseo de hacer la guerra al Perú, para sostener la administracion que ha desaparecido en Bolivia, por el voto cuasi unánime de sus hijos. Cansados de sufrir el arbitrarismo i la dominacion estraña, humillados mas vilmente que cuando eran colonos, i sujetos a un pupilaje degradante, se pronunciaron por pertenecer a sí mismos. Sus votos se cumplieron por la justa intervencion de sus hermanos del Perú. A su presencia los pueblos i el ejército conocieron que habia llegado el tiempo de ser puramente bolivianos. Tres años lucharon entre los sentimientos de la gratitud a sus libertadores i el santo deseo de ser libres. Ellos creyeron que con su paciencia dulcificarian sus males; pero el silencio de los esclavos habia sido el orgullo de sus déspotas. Un profundo reconocimiento a sus servicios eminentes, les hizo recibir una Constitucion que es la vergüenza de la especie humana, porque es el pacto de los opresores del pueblo con cuatro parásitos. Por esta gratitud han sufrido que los extranjeros ocupasen los ministerios, las prefecturas, los jeneralatos, i cuantos destinos de alta jerarquía hai en Bolivia. Sus plenipotenciarios i agentes públicos, o secretos, escepto uno solo, fueron extranjeros, presentando la idea al mundo de que éramos ineptos. Las leyes conculcadas, atropen-

Desembarco
 en el 18 de
 el 18 de
 re.

blasfemias
 el 18 de
 el 18 de
 re.

de D. todos
 un ineptos.

llados todos los derechos, despreciados los patriotas, considerados los que siempre fueron enemigos de la tiranía, i en fin colocado el capricho, i todas las pasiones en el lugar donde solo debia residir la imparcialidad. Tal ha sido la desgraciada suerte de Bolivia. Llevando su moderacion hasta un estremo, ocurrió a las vias legales. Los buenos ciudadanos procuran tomar parte en las elecciones con el objeto de reformar los abusos. De su parte el gobierno hizo los mas grandes esfuerzos, para sostenerse. Abandonado de la opinion pública, cuando la razon le decia, que depusiera el puesto honorablemente, usó del último recurso de los tiranos—la fuerza. Con la punta de sus bayonetas señaló los diputados, precipitando así el tiempo, para que llegara la hora tremenda de la indignacion popular. Llegó: conmovida la nacion desde sus cimientos, la caida fué espantosa. Libre Bolivia de esa abominable dominacion, ha nombrado su gobierno nacional i propio, resuelto a sostenerlo a toda costa. Ya no quiere ser el patrimonio de personas, la colonia de estado americano, la esclava de su política, el pedestal de sus aspiraciones, i aborrece el título de *hija querida*. Bolivia habria reconocido un padre, si sacada de la esclavitud, no se la encadenára de nuevo, i si la hubiera dejado disponer libremente de sus destinos i suerte. Hija: ¿a la que se la ha dado una Constitucion por fuerza? Hija: ¿a la que ha sufrido el orgullo de sus señores? Hija: ¿a la que ha sostenido una fuerte division, agotando sus tesoros, i que ha recibido en cambio las repetidas revoluciones, i la inmoralizacion de su ejército con su fatal ejemplo? Hija: ¿a la que se ha humillado, presentándola al mundo, como una nacion degradada, incapaz de servirse de sus hijos, sino en asuntos los mas pequeños? Hija: ¿pupila sin poderse emancipar, cuando fué la primera que convidó al nuevo mundo a la gran rejeneracion política? Bolivia renuncia para siempre una, mil i millones de veces, a tal dictado. No tiene otra madre que la libertad; otros hermanos que las naciones que obren por los principios de justicia universal, ni mas parientes que la razon.

Esta esposicion habrá parecido un poco fuerte al Sr. Ministro de Relaciones a quien se dirige el infrascrito. Ella es necesaria para convencer i demostrar cual es la inmutable resolucion del gobierno boliviano, en no consentir que la república vuelva a ser ocupada por tropas estrangeras de ninguna nacion. La guerra que se

*¿Qué b
mian co
Sucre!*

*¿lo sost
planeta
so?*

*El vend
Sein ha
aini V.
tro tu
sirve
lame*

va a declarar al Perú por S. E. el Presidente de Colombia, amenaza mui de cerca su independencia, i los derechos de su absoluta soberania. Ocupado el Perú por las tropas de Colombia; Bolivia corre el riesgo de sufrir una nueva esclavitud; i en esto no consentirá jamas. Por otra parte, ya no hai cuestion sobre las intenciones de sujetar los pueblos a miras personales. Datos inequívocos prueban que se quiere restablecer el sistema de colonizacion. El continente americano por la uniformidad de sus principios, debe resistir a las cadenas que rompió con su sangre. Ya es tiempo que llegue al feliz desenlace de su prosperidad, impedida por los mismos que fueran sus bienhechores. Medite el Sr. Ministro ademas, que la posicion de Bolivia limítrofe al Perú, la obliga a tomar parte en la guerra, para salvar su independencia, de cualquiera de las partes beligerantes despues de sancionada la paz. Un estado pequeño no puede permanecer indiferente, cuando poderes fuertes entran en la lucha: su neutralidad haria su ruina. Siendo la causa del Perú idéntica en principios a la de Bolivia; cuando allí, como aquí, se detesta la esclavitud, i se ama la libertad; cuando la esperiencia ha enseñado a ambas naciones lo funesto que es para los pueblos consentir extranjeros en su territorio, i cuando la justicia está de parte del Perú, Bolivia ha resuelto cooperar a la guerra, prestando todos los ausilios que estén en su poder para resistir la agresion, no de Colombia donde se aborrece el despotismo, sí, de un hombre que pretende sobreponerse a todos los derechos.

El infrascrito ruega al Sr. Ministro de Relaciones, a quien tiene el honor de escribir, quiera instruir a su gobierno de la firme i constante determinacion del de Bolivia, en cooperar a la guerra, auxiliando al Perú. Esta resolucion está de acuerdo con la opinion pública. No es difícil el triunfo, cuando se tiene de su parte la justicia i el querer nacional. Puede ser que la victoria abandone a Bolivia en esta contienda; mas Sr. Ministro dígnese hacer saber a S. E. el Presidente, que entre millares de cadáveres i ruinas, incendiado todo el pais, un boliviano que quede ha de defender sus derechos, odiando a su agresor. Desde la fria tumba han de dirigir los bolivianos sus ardientes suspiros a los amantes de la humanidad por la venganza. La execracion jeneral cubrirá de oprobio a los autores de una jeneral devastacion. Bolivia será el lugar

¿ habla
salva
?

detesta
esclavi-
en Lima?

neto, po
muchos
o. . . .

sagrado que se visite con entusiasmo. Se llenará de gloria inmortal.

Pueda el Sr. Ministro aceptar las consideraciones i el profundo respeto del Ministro de Bolivia, que le saluda mui amistosamente.—*Casimiro Olañeta.*

*¿En este
hombre?
Blanco?*

N. 6.

En una de las columnas del N. 12 del Nacional de Bolivia encontramos lo siguiente: *¿De qué fecha?... ¿Por qué no pone V. Sr. Blanco?*

“ENTUSIASMO”.

Para hacer conocer cual es la disposicion del gobierno supremo de la república i los deseos del ejército, insertamos algunos de los brindis que se dijeron en un convite que se dió en Cochabamba al Vice-Presidente.

El Sr. Velasco. Vice-Presidente.

Nuestra hermana la república peruana, se halla amenazada por la injusta invasion del Jeneral Bolivar. La nacion que presido *toda en masa* se prepara para ausiliar al Perú en esta guerra, i el ejército hará ver al mundo que los soldados republicanos son los defensores de la *justicia*.

El Jeneral Blanco.

Que el digno ministro de la Guerra, espida ahora mismo la órden de marcha para conducir al ejército, que tengo el honor de mandar, a la victoria i a la gloria. Un tirano quiere esclavizarnos. Principia por el Perú para luego sujetarnos a sus caprichos, i los soldados de la libertad no tienen que elejir entre la muerte o el triunfo.

El Sr. Gascon.

Mi sangre es de Bolivia. Ella sea el homenaje de mi gra-

titud a la patria de mi corazon. Seré feliz si ella se derrama sosteniendo su *independencia* en la guerra.

El Sr. Ballivian.

La independencia de Bolivia de todo *poder* extranjero, Colombia, ni el Perú ni otra nacion serán nuestras Señoras. ¿Para conseguirla es necesario la guerra? Corramos a ella a morir o ser libres.

El Sr. Castro.

Son mis votos porque el ejército reciba la órden de marchar al otro lado del Desaguadero. Que ninguno regrese sino trayendo el triunfo. Si algun cobarde quiere traer la noticia de la *esclavitud* de Bolivia, que las aguas de aquel rio le ahoguen i sea el alimento de los pejes.

El Sr. Ministro Olañeta.

El Jeneral Bolivar del otro lado del ecuador ha gritado guerra i sangre, matanza i horror. El Rimac i los Andes le contestan guerra. El Maule i el Plata le dicen guerra a todo tirano. ¿*Bolivia en este movimiento* jeneral de la *América*, se mantendrá tranquila? No señores. El Potosí i el Desaguadero le responden guerra i guerra. Ella es un mal horrible, pero sin ella no hai patria. Brindemos por la cooperacion de Bolivia a la defensa del Perú.

N. 7.

Ministerio de Estado del despacho de Gobierno i relaciones exteriores.—Casa de Gobierno en Lima, a 26 de Enero de 1828. —9°.

SEÑOR JENERAL.

era Mariátegui

El Presidente de la república sabe, que la extranjera administracion de Bolivia se afana en sembrar la especie de que queremos dominar a los pueblos de esa nacion. I aunque el decreto espedido por el Congreso declarándoles el derecho para ecistir como

estado independiente, debiera calmar la siniestra alarma que se pretende despertar en ella, quizá su falta de comunicacion franca con nosotros, ha influido en que no se penetren de la sinceridad de esa resolucion irrevocable.—Mas como el Jeneral Urdininea se halla próximo a nuestras fronteras, parece llegada la ocasion que US. podrá valuar estando mas inmediato, de protestarle que el decreto del Congreso, será cumplido relijiosamente, i que si los recelos de los bolivianos para presumir que usemos de una conducta traidora, nacen del acantonamiento de nuestras fuerzas a sus inmediaciones, se retirarán al momento que el Jeneral Sucre a la cabeza de los auxiliares, regrese a Colombia. Tambien se autoriza a US. para que pueda comprometer la palabra del gobierno, i el honor nacional, cuando asegure al Jeneral Urdininea, que felizmente se halla al frente del ejército, que si hasta hoi absolutamente no hemos intervenido en los negocios domésticos de Bolivia, menos lo haríamos cuando pertenezca a sí misma; pues nuestros deseos se limitan a verla escenta de injerencia estraña, i rejida por sus propios hijos. Tengo la honra de suscribirme de U. mui atento servidor.—Una rúbrica de S. E.—F. J. Mariategui.

*¿Y acaso
pasó? ¿
Sucre era
obstáculo
a planes
Perú?
fue Inge
¿Blanco
cho así?
Su?*

Sr. Jeneral D. Agustín Gamarra, Comandante Jeneral de la division del Sud.

Comandancia Jeneral del ejército del Sud. Puno, Febrero 19 de 1828.

Al Sr. Jeneral en Jefe del ejército auxiliar de Bolivia.

Vrdininea

SEÑOR JENERAL.

Habiendo dado cuenta a mi gobierno de las atentas indicaciones que se sirvió US. hacerme desde las márgenes del Desaguadero, sobre los sucesos actuales que *inquietan a las repúblicas limítrofes*, i de lo que con igual atencion i consideraciones espuse a US. por mi parte; he tenido por respuesta la adjunta nota ministerial, que por el departamento de relaciones exteriores se me ha pasado, detallándome con espresiones de la última sinceridad, las protestas de buena fé, que a nombre de mi nacion debo hacer a la república de Bolivia por conducto de US., empenando la palabra

del gobierno i el honor nacional en favor de su libertad.— Soy un fiel ejecutor de las órdenes de la suprema autoridad de que dependo, i si la subordinacion militar tiene en mí, todo el influjo de mi profesion, es incomparablemente mas digno de mis anhelos el eumplir con las que simpatizan con mis principios políticos.—Tengo pues, la gloria de correr el velo a ese cuadro de infundados recelos con que se ha tratado de alarmar a un pueblo amigo, contra la mano que se interesa en concederle su existencia propia, i pèrtenencia a sí misma. Si despues de haberse descubierto el fondo de las íntimas resoluciones actuales del Perú, que se anticipa en publicarlas, permanece aun la obstinada zizaña sembrada por los que libran su suerte a la opresion de los pueblos, quedará salvado el decoro peruano ante el mundo entero, de las siniestras imputaciones, que injustamente se le han inferido, cuando sus miras jamas se han propasado de la línea del deber a que lo impelen los principios de un siglo ilustrado, i los connatos de un sistema absolutamente liberal. Yo espero quiera US. dar a mis ardientes votos, el valor, lugar i dirección que merecen en cuanto son relativos al bien de dos naciones amigas. Sírvase US. permitirme esta satisfacion i la honra de suscribirme—S. A. O. S.—
Agustin Gamarra.

N. 8.

AJUSTE DE PIQUIZA. *en*

6 de Julio de 1828.

1^o. En el término de quince dias contados desde él en que serán ratificados estos tratados por los señores jenerales en Jefe de los ejércitos belijerantes, empezarán a desocupar el territorio de la república boliviana, todos los individuos que existan en su ejército, ya sean colombianos o extranjeros de nacimiento.

2^o. Se exceptúan del artículo anterior los subalternos relacionados en el pais, de capitanes inclusive para abajo, los cuales podrán permanecer en la república dejando el servicio de las armas, mientras que nombrado el Presidente del Estado pueda a su juicio llamarlos al ejército.

3°. Los jenerales, jefes i oficiales, que segun el artículo anterior deban salir del territorio de Bolivia, podrán regresar a la república, luego que se instale la Asamblea nacional, i durante su ausencia, se les suministrará media paga de los fondos de esta república, hasta que nombrado el Presidente resuelva si han de ser o no continuados en el servicio de las armas, i goce de sus sueldos. De esta media paga disfrutará tambien los comprendidos en el art. 2°, i bajo la calidad estipulada en el presente.

4°. Los escuadrones de Granaderos i Húzares de Colombia que existen en la república, emprenderán su marcha para su pais, por la ruta que hasta Arica les designe el Sr. Jeneral en jefe del ejército peruano, siendo del cargo de éste el proporcionar buques para su transporte, i del de la república boliviana la indemnizacion a la peruana de los gastos que ocasione.

5°. El dia siguiente de ratificados estos tratados, espadirá S. E. el Jeneral en jefe del ejército boliviano, un decreto convocando para el 1° de Agosto al Congreso Constituyente que se halla en receso, el que se reunirá en la ciudad de Chuquisaca para ocuparse primero de recibir el mensaje i admitir la renuncia del Presidente de la república Gran Mariscal de Ayacucho, José Antonio de Sucre, segun lo tiene protestado: segundo de nombrar el gobierno provisorio; tercero de convocar inmediatamente i a la celeridad posible una Asamblea nacional que revea, modifique, o declare subsistente la actual Constitucion.

6°. Esta Asamblea nacional se ocupará preferentemente en elegir i nombrar la persona que ha de ejercer la Presidencia del Estado, i de fijar el dia en que el ejército peruano deba empezar a evacuar el territorio de la república.

7°. El ejército peruano ocupará el Departamento de Potosí, hasta el dia en que se reuna el Congreso Constituyente, en el que emprenderá su marcha para la Paz i Oruro por el Departamento de Cochabamba, i en su tránsito se le proveerá de los artículos de subsistencia que necesite.

8°. La Asamblea nacional, despues de llenar los objetos contenidos en el artículo 6°, suspenderá sus sesiones para continuarlas asi que el ejército peruano haya repasado el Desaguadero.

9°. El ejército boliviano ocupará los departamentos de Chu-

*Hay para
vital*

quisaca, Cochabamba, Santa-Cruz i Tarija, i el de Potosí al dia siguiente que lo haya desocupado el del Perú. Los ingresos naturales por el tiempo que lo ocupe, i los de Oruro i la Paz por todo el que permanezca en el territorio el ejército peruano, deducidas sus pensiones, cederán a beneficio de éste. *ejército peruano*

10. Los supremos gobiernos de ambas repúblicas, se aventarán sobre los cargos que tuvieren que demandarlas unos i otros, desde que el ejército peruano pasó el Desaguadero.

11. Las repúblicas peruana i boliviana, estrecharán sus relaciones por medio de sus agentes diplomáticos, tan luego como el ejército haya desocupado el territorio boliviano.

12. No podrán las repúblicas peruana i boliviana entrar en relaciones con el imperio del Brasil, hasta que éste no ajuste las paces con la república Argentina.

13. Se entregará inmediatamente todos los individuos que se hallen enrolados en los ejércitos i pertenezcan a las repúblicas de uno i otro, con tal que los bolivianos queden en el pais, i los peruanos regresen al suyo, dejándolos a su libre eleccion. Se comprenden los soldados colombianos de ambos ejércitos, i ni uno ni otro podrá reclamar los pasados.

14. Ningun boliviano será responsable ante la ley, ni molestado directa ni indirectamente por haber emitido sus votos en las presentes circunstancias; antes sí los que se hallen en este caso serán atendidos i considerados segun sus aptitudes i servicios.

15. Serán responsables las partes contratantes de cualquier acto hostil, que hubiese de parte de ambos ejércitos despues de la ratificacion de estos tratados.

16. Para el cumplimiento de este tratado se dará dos jefes en rehenes, i serán designados por los señores Jenerales contratantes.

17. Estos tratados serán ratificados o desechados en el término de veinticuatro horas, i caso de que sean desaprobados, o no ratificados quedarán rotas las hostilidades a las doce horas.

En estos términos quedó acordada la presente estipulacion que se concluyó a las ocho de la noche del mismo mes i año, (6 de Julio) i lo firman en dos ejemplares los espresados señores comisionados de que certificamos los infrascritos secretarios.—Miguel María de Aguir-

re.—Jeneral José Miguel de Velasco.—Miguel del Carpio, Secretario.—Juan Agustín Lira.—Juan Bautista Arguedas.—José María Lopez, Secretario.

PACTO SECRETO DE PIQUIZA.

1º. Que estando a los intereses de ambas partes contratantes el que el Sr. ministro del interior Facundo Infante, no continúa en el empleo que obtiene, debe dimitirlo al séptimo día de ratificados los tratados públicos que se han celebrado en este día, i a los 20 de esta fecha, desocupar el territorio de la república boliviana.

2º. Lo mas pronto posible se expedirán por el actual gobierno los despachos de Jeneral de Brigada a favor del Coronel Pedro Blanco, atendiendo a sus *méritos recomendables*.

3º. El ejército peruano garantiza que el Coronel Pedro Blanco, se someterá con su division a la Convencion nacional i al gobierno que ella establezca, *Oh. Com.*

4º. Este tratado será aprobado i ratificado en los mismos términos que el público celebrado en esta fecha.—I lo firmamos dichos señores comisionados, en el mismo año, mes, día i hora de que certificamos los infrascritos secretarios.—Miguel María de Aguirre.—José Miguel de Velasco.—J. B. de Arguedas.—Miguel del Carpio, secretario.—José M. Lopez, secretario.

Cuartel Jeneral en Chuquisaca, a 3 de Setiembre de 1828.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

SEÑOR MINISTRO.

Consumada la obra de la rejeracion política de Bolivia con la absoluta trasformacion de su gobierno, establecidas las bases de una majestuosa representacion nacional, con que debe marchar enrolada entre los estados verdaderamente libres: entregada como se halla al arbitrio de sus propios hijos, que disponen i disfrutan de los destinos con que premia las aptitudes, i el mérito de los que trabajaron por su emancipacion: elevada en fin al rango de una na- *- la i v de ten cordia los.*

cion, que recientemente sustraida de la tutela extranjera que la degradaba, ofrece surjir al puerto de la prosperidad i de la dicha, despues de haber salvado felizmente de la borrascosa tormenta que amenazaba su ecsistencia; tiene el Jeneral que suscribe la honra de anunciar a la suprema autoridad encargada de la administracion nacional del Poder Ejecutivo. *Responsable* por medio del Sr. Ministro a quien se dirige, i de hacer saber al mundo entero que le observa, hallarse en disposicion de dar espontáneamente la última prueba de amistad, i de la consideracion fraternal que le debe, retirando como de hecho retira ya el ejército peruano de su mando a la otra banda del Desaguadero. Al efecto se halla la primera division en la ciudad de la Paz, i la segunda que salió de la plaza de Potosí el 18 de Julio último, marcha sin cesar con igual direccion i objeto, no obstante que por el art. 6º de los tratados de Piquiza, debiera conservarse en el territorio, hasta que la Asamblea nacional, prefijase el dia en que debia comenzar a evacuarlo. Ha determinado a este fin el Jeneral que suscribe, dejar esta capital en el perentorio término de cuatro dias que se reserva para despedirse de sus buenos amigos, los ilustres habitantes de Chuquisaca, que avisados en la escuela de la revolucion, i de las horribles oscilaciones en que han sabido sostenerse, lograron al fin pertenecer a sí mismos. Ellos son ahora los garantes de la felicidad o desgracia de su suelo. Hoi se consigna la suerte de toda una nacion, a los que están llamados a figurar en este gran teatro, i a dirigir los pasos de pubertad, en que se halla esta preciosa porcion del continente americano.

No olvidarán los bolivianos que su agonizante fuerza se hallaba a principios de Julio último, en el lamentable estado de estenuacion e innumerabilidad. Que los tratados de Piquiza han podido conservar la pequeña milicia que sirve ya de base al ejército nacional, que a su vez sabrá sostener las instituciones patrias, i una Carta propia que será el timbre de su libertad. El virtuoso Jeneral Blanco, puesto a su cabeza ofrece hoi a las esperanzas bolivianas, corresponder con su infatigable trabajo, i contener los amigos del desórden por lo comun consiguientes al cambiamiento de las formas gubernativas. Equilibrado de esta manera el torrente de las pasiones con los respetos militares, marchará sin duda esta república por la senda de la virtud, demarcada por el digno i mui

*ita p...
de amis*

honrado Jeneral que actualmente preside sus destinos. El que suscribe está íntimamente penetrado de la sanidad i acrisolado juicio con que el Jeneral Velasco, ha sabido labrar su brillante carrera. Él merece la confianza de sus hermanos. Su decidido pronunciamiento por la libertad de su pais i por el esterminio de los *tiranos que querian uncirlo al carro de la servidumbre*, lo hace acreedor a la obediencia de sus compañeros. Él ha sabido elejir las personas que desempeñen los empleos a satisfaccion de los pueblos, su gobierno será feliz.

Regularizado de esta suerte el nuevo órden de los negocios políticos de Bolivia, parece inecesaria la permanencia del ejército peruano. Por tanto, despues de haber cumplido con sus deberes, trata de apresurar su regreso, i de hacer ver al universo que ninguna secreta pretension pudo caber jamas en su pecho. Vuelvo pues al suelo a que pertenezco, cubierto de una gloria mucho mas inapreciable que la que ofrecen las ruinas de Marte. Su desinteres lo acredita con renunciar desde principios de Octubre, los ingresos de las tesorerías de la Paz i Oruro, que en virtud de lo estipulado en el art. 7^o de los mencionados tratados de Piquiza, i del nuevo plazo últimamente detallado para la instalacion de la Asamblea nacional, debia percibir hasta mediados de Diciembre. Quiere pues, el Jeneral que suscribe, que despues del presente mes, reasuma Bolivia aquel auxilio para acudir a sus actuales necesidades, i fomentar en él la creacion de un ejército imponente que sepa, en el caso de una agresion, repeler cualquier atentado extranjero. Su actual posicion no es absolutamente segura. El ambicioso de Colombia no es posible que se circunscriba a la órbita que la naturaleza le ha demarcado. Bolivia, bajo el espacioso i efímero titulo de hija predilecta, era el escalon por donde debia subir Bolivar al trono andecino que le sujerieron sus delirios. Desbaratado este plan con la emancipacion de esta república, la hidrofobia debe a la fecha haberse apoderado de su espíritu. Es menester prevenirse a resistir sus miras, sin dejar de confesar que sin ellas, habria sido colocado en el templo de la inmortalidad i recibido inciensos de eterna gratitud. Con el ropaje de tirano es detestable. El cambio de 26 de Enero de 1827, lo tiene alarmado contra el Perú. Hasta el dia no hai una noticia cierta de haber llegado el caso de un rompimiento; empero las proclamas de los jenerales

Flores, Úrdaneta, Gonzales &, i sobre todo, las humillantes intimaciones con que se ha insultado el decoro peruano, solicitando hombres, dinero i ensanche del usurpado territorio de Guayaquil, bien manifiestan que las armas serán las que decidan la cuestion. Ella es de trascendencia inmediata a los estados limítrofes, i mui particularmente a éste, cuya situacion topográfica le pone al nivel del suelo peruano. Esta consideracion debe hacer ver que la causa es comun, aun sin contar con las relaciones de amistad que acaban de sellarse solemnemente en los campos de Piquiza i Siporo. El ejército peruano sabrá a su vez pagar con usura i con la misma sinceridad que ahora, cualquier comedimiento con que se le quiera obsequiar.

(1)
El Jeneral abajo firmado, al tiempo mismo de despedirse del Alto Perú por medio de esta nota, ruega al Sr. Ministro a quien le alarga una mano amiga, para darle el último adios, quiera recabar de S. E. el Vice-Presidente, la gracia de que se le permita apersonarse solo, ante la augusta Asamblea nacional, a leerle una memoria que manifiesta los motivos, sucesos i resultado de la presente campaña, con cuyo único objeto promete volar de la parte donde se halle. Su juicio será el precio que deba tener para siempre la empresa que acaba de plantearse. La mejor i única recompensa que ambicione, será la felicidad de Bolivia en un estado homogéneo que florezca inundado en toda clase de prosperidad.

Con estos injénuos sentimientos i los de un alto aprecio, se repite del Sr: Ministro de Relaciones Exteriores atento, obsecuente servidor.

AGUSTIN GAMARRA.

N-9 REPÚBLICA BOLIVIANA.

Palacio de Gobierno en Chuquisaca, a 4 de Setiembre de 1828.

Al Sr. Jeneral en Jefe del Ejército del Sud del Perú.

Quando el Ministro que suscribe, iba leyendo a S. E. el Vice-Presidente encargado de la administracion del Estado, el contenido de la apreciable nota del Sr. Jeneral en Jefe del Ejército pe-

ruano de fecha de ayer, interrumpiéndole la lectura exclamó:—“Es-
 “ taba reservada al Jeneral Gamarra la gran gloria de destruir la
 “ mácsima de ausiliar a un pueblo oprimido para esclavizarlo aun
 “ mas. El Jefe del ejército peruano repasando el Desaguadero, se
 “ presenta para la historia como el guerrero i filósofo, que ha sa-
 “ bido convertir los instrumentos de ruina i devastacion, en bene-
 “ ficio de la humanidad doliente. Él en la campaña contra los au-
 “ siliarios, ha economizado la sangre de sus hermanos de Bolivia,
 “ ha firmado en Piquiza unos tratados, consecuencia de los princi-
 “ pios liberales que ha adaptado su gobierno, ha conservado un
 “ ejército, que podia haber reducido a la nada, ha reunido la re-
 “ presentacion nacional, i por último, jenerosamente entrega las ren-
 “ tas de los departamentos de Oruro i la Paz, i se vuelve dejan-
 “ do los destinos de Bolivia en manos de sus propios hijos. Una
 “ tal conducta es inaudita en los acontecimientos humanos. Que él
 “ al poner los piés en la patria ilustre de los Incas, reciba la gra-
 “ titud de los bolivianos, el reconocimiento de sus conciudadanos, i la
 “ admiracion de todos los hombres amigos de la libertad. Que la
 “ fortuna le acompañe en sus empresas, la victoria presida sus cam-
 “ pañas siempre que luche contra la tiranía, i que sea el sosten de
 “ los derechos de la república peruana”. Estas palabras mezcla-
 das con otras espresiones de una antigua amistad personal, son las
 mismas que el Ministro que suscribe, ha oido proferir a S. E. el
 Vice-Presidente, i que se hace el alto honor de trasmitirlas al co-
 nocimiento del Sr. Jeneral en Jefe del Ejército peruano a quien se
 dirige.

El actual gobierno de Bolivia que ha adaptado una marcha
 franca i liberal, hará todos los esfuerzos que estuvieren a sus al-
 cances, para hacer callar las pasiones exaltadas, i contener el des-
 órden, dirijiéndose siempre por la senda que le designe la opinion
 pública, que es la gran guia de los mandatarios que trabajan por
 la felicidad pública. Prestará toda cooperacion para que los que-
 ridos del pueblo, sancionen una Constitucion que sea el fruto de la
 civilizacion del siglo en que vivimos. El virtuoso i apreciable Je-
 neral Blanco que se halla a la cabeza del ejército, i los jefes, ofre-
 cen una plena garantía de estabilidad i órden en la república. Los
 empleados del ramo civil, son por sus particulares compromisos los
 amigos mas decididos de las reformas. Si el gobierno no ha mar-

chado hasta aquí de una manera decidida, es porque graves consideraciones políticas no se lo permiten. Tiempo llegará i mui breve en que manifieste hasta qué punto llegan sus ideas por la transformacion. En cuanto a las nobles espresiones del Sr. Jeneral en Jefe con relacion a S. E. el Vice-Presidente, la contestacion sea un silencio, pero profundo reconocimiento a ellas. Así pues, en Bolivia no hai un leve motivo de disgustos interiores que puedan turbar la tranquilidad pública, ni de recelos exteriores al respecto de la administracion gubernativa. Al marcharse de este territorio el Sr. Jeneral en Jefe, *nadie podrá acusarle de intervencion en los negocios domésticos, antes sí por el contrario, lleva la gloria de haber sacado de la nada a un pueblo entero, roto sus cadenas presentándolo al continente americano como una nacion, i no bajo el vergonzoso i humillante pupilaje a que se le habia reducido.*

Ya otra vez el ministro que suscribe, dijo al Sr. Jeneral en Jefe a nombre de su gobierno, que era necesario prepararse a resistir los ataques que ha mucho tiempo prepara contra el Perú un hombre astuto, feliz i de gran jénio. Hoi dia se repite que Bolivia será reducida a cenizas antes que sufrir un yugo abominable. Si sus hijos han hecho sacrificios sin término para salvarla de la dominacion peninsular i de la que le sucedió, en otra vez la experiencia les conducirá a la muerte o a la gloria. Siempre abrazados de la imájen de la Libertad, reclamarán sus derechos i su justicia. Cuando esto no bastare, correrán a las armas. Si el triunfo huyere de sus esfuerzos, el Jeneral Bolivar i cualquier otro que quiera tiranizarlos, dominará un grande cementerio de víctimas consagradas en holocausto a su divinidad tutelar—la Libertad.

La causa del Perú, es la de Bolivia, aun sin contarse con los solemnes compromisos, a que se ha ligado por los tratados de Piquiza. Es del deber del gobierno boliviano, defender la independencia de la república, i perdido el Perú, era cuasi inevitable la ruina de Bolivia. Por consiguiente es de su obligacion, no un comedimiento para obsequiar a su hermana la república peruana, sino el hecho positivo de volar en su auxilio, siempre que sea amenazada. Con este objeto, el gobierno del que suscribe, desea eficazmente que el Sr. Jeneral en Jefe contribuya de su parte a que cuanto antes venga un Plenipotenciario de la república peruana, pa-

ra celebrar tratados de alianza que estrechen indisolublemente sus vínculos de amistad.

El ministro abajo firmado, se complace en contestar la conclusion de la nota del Sr. Jeneral en Jefe. La mano amiga que le alarga para dar por su conducto el último adios a S. E. el Vice-Presidente, es la misma mano que ha trabajado incesantemente há tantos años, por la causa de la independenciamericana. *El gobierno, ni la república nada tienen que temer de esa mano bienhechora.* Puede el Sr. Jeneral en Jefe permanecer en Chuquisaca o en cualquier otro punto del territorio, o regresar si le parece para apersonarse ante la augusta Asamblea nacional, a leer la memoria que indica. *y a nunca hayo' para lo hecho una infan*

Quiera el Sr. Jeneral en Jefe admitir los sinceros sentimientos i el alto aprecio con que el ministro de Relaciones Exteriores, se suscribe, su mui obediente i atento servidor. *Como q' ha sido*

dionte a Lima Casimiro Olañeta,

